

Como

86

COPIA



# Índice

	Pag.
Gremios mayores (1731-1859)....	1
Gremios menores (1410-1881)....	10
Juegos públicos (1515-1893).....	42
Venta de vinos y licores (1649-1897)....	67
Matrícula de comerciantes (1830-1885)....	121
Industria minera (1788-1888).....	146
Monedas: su valor, reconocimiento y circulación...	
1473-1863 .....	154
Panadería.- Industria de (1493-1898)...	179
Casas de posada (1600-1894).....	266
Quioscos y anuncios en la vía...	
pública (1842-1897).....	279
Rifas (1716-1855).....	336
Tranvías y omnibus (1871-1899)....	339
Vales reales (1697-1881) .....	392

1875





















1874

1875

1876

Gremios

mayores

∞ 1732-1859

COPIA

ALFONSO

1885-1886



AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<i>Relacion de los Gemios de Anceranos</i>	3	464	52
	<del>2</del>	<del>565</del>	
<i>1731. Ordenanzas de los Cinco Gemios Mayores</i>	2	311	7

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1773	Pago de 100,000 r. a los gremios de los candales al Alumbrado público de esta villa.	4	321	1.
1777	El Premio de Especia, muccia, y Zoqueia uno de los Cinco Mayores con el Ayuntamiento de Madrid, sobre que se exonerase a los individuos de dicho Premio, de sacar postura para la venta de Chocolate por menor en sus tiendas	2.	220	4.
1788.	Oficio remitido por acuerdo del Consejo acompañando ejemplares autorizados y en blanco de la R. Cedula en q <sup>ta</sup> se lienta a los Gremios de las cantidades q <sup>ta</sup> en ord. de eseras. contribuyen a la Hac. <sup>da</sup> por dros. de alcabalas y cientos	3	363	12.
1788.	D. Sobre que el Ayuntamiento de noticia de los Contratos hechos con la Diputación de los Premios mayores de la granor que esta ofecion fianquear	3.	357.	6.

1788

D.

Escritura otorgada por los Cinco  
 Señores Mayores, a favor de Madrid,  
 por la imposición de 2110.777. e 2/3 mrs.  
 que esta Villa hizo en ellos, quienes se obli-  
 garon a pagar el 3 p.º de rédito anual  
 seg. su fecha 11. Agosto 1788

3.

223.

31

1789

Los Cinco Señores mayores sobre que  
 se tome providencia para aliviarlos  
 del gravamen que sufren en el abasto  
 del Carbon

2

244.

5.

1790.

†

Real Cédula de S. M. y Sen. del Consejo  
 derogando las Ordenanzas de cualquier  
 gremio q. prohibiesen el ejercicio y conservación  
 de tienda y talleres a las viudas q. contrage-  
 ren matrimonio con quien sus fuere del  
 oficio de su primer marido

2

162

87.

1791

Copia de la orden del Rey, para  
 que se observe y guarde a la Diputa-  
 ción de los 5. Señores Mayores, la con-  
 dición 28. de un Pliego para el abasto  
 de vino, acerca de poder poner

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

y quitar con causa ó sin ella cual  
quiera dependiente del Vamo

3.

363

21

1792.

D.

Orden del Consejo y R. Cédula, para  
que la Villa trabada y púese en la  
Caja y juro de los Cinco Señores mayores,  
cierta cantidad que debía tener impues-  
ta á' intus, como sobrante de sus Pro-  
pios con arreglo á' lo mandado para los  
demás Pueblos del Reyno

3.

223

15

1792

D.

Decreto del Consejo, para pago de  
sus Creditos á' los Cinco Señores Mayores,  
por granos de Macinargon, que cedieron  
al R. Puerto de Madrid en 1788, y á'  
la Depontasia de Madrid, por lo que  
Ayuntamiento de Madrid

24

suministro para la accion y Nos  
oficia en que constan los Venitegros suc  
ceivos

1. 234. 82

1796

Real Cedula de 18. de Nov. de  
1796. concediendo Privilegio a los Cinco  
Gremios mayores de Madrid por tiempo  
de 8 años, para transportar al Reyno  
desde los Puertos de Marruecos; los gra  
nos y demas frutos de ese Pais

2. 465. 30.

15

1800.

+

Copia de la Cedula de S. M. y del Con  
sejo ampliando a lo años el privilegio ex  
clusivo q. por tiempo de 8. se concedio a los gre  
mios may. p. a transportar a España de los puertos  
de Marruecos los granos y demas frutos q. produ  
cia aquel pais. fecha de 10 de Mayo de 1800

2. 164. 120

1805  
D.

Convenio y liquidacion de los Cin  
co Gremios Mayores, con la Junta de  
Abastos, en punto a las diversas can  
tidades que en él se ingresan

2. 216. 355

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1805.	<del>Continua de transacion entre la Di-  reccion de Abastos y la Cinco Hermanos Ma-  yores, sobre deudas y liquidacion de ellas,  con un Expediente piqueno de lo mismo.  Recibo n.º 16</del>			
1808.	Exposicion de los Cinco Hermanos ma- yores, en favor de varias cantidades que reclamaban al Ayuntamiento y su Junta de Abastos			2
1810.	Creditos de Madrid contra la D. Casa Diputacion de los Cinco Hermanos Ayuntamiento de Madrid			246
			Sob.	



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1823<sup>a</sup>  
26.  
D. Expediente formado a virtud de or-  
den del Consejo, sobre reclamacion  
de deudores de los Cinco Gremios Mayores 4 91 17

1826. Expediente formado a virtud de  
oficio del Sr. Procurador de Salicida, pi-  
diendo se le de Varon de los Gremios  
que hay en esta Corte, y ordenama  
a que usen sugetos 3 465  
~~2 565~~ 16



NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

17. 1832... *Quincuagésima Párra del Expediente formado  
D. a virtud de oficio del Sr. Gobernador del  
Consejo, sobre liquidacion de las canti-  
dades que Madrid era en deuda a los  
Cinco Premios Mayores, por anticipos que  
hicieron para ciertos Abastos*

11

111

50.

16. 1835... *Quincuagésima Párra del Expediente de li-  
D. quidacion de Cuentas con los Cinco Premios  
Mayores, en la que se devuelve que una  
Ayuntamiento de Madrid*

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

Comision del Ayuntamiento con la  
 Diputacion de los Señores, proceda à la  
 liquidacion de dicho Creditor, para que  
 en Madrid efectue su pago

h

111

53

1838

D.

Apuntamientos de los anteriores  
 Expedientes sobre reintegro à los Cinco  
 Señores Mayores, por Varon del tiempo  
 que <sup>tuvo</sup> tubo à su cargo los suprimidos  
 Abastos

h

112

4

1838

D.

Quinta parte del Expediente  
 Ayuntamiento de Madrid

de liquidacion de Creditos con los  
 Cinco Gremios Mayores, en la que consta  
 la Comision dada al Sr. D.<sup>n</sup> Jose Joaquin  
 Balanratigui, para acudir en la Junta  
 de liquidacion el reconocimiento de los  
 Creditos de Madrid, contra el Estado con  
 un individuo de la Junta de los Gremios.

11 112... 1.

1812  
 D

Autorizacion al Diputado D.<sup>n</sup>  
 Francisco Bernijo, para la presentacion  
 de dos Creditos correspondientes, uno a S.<sup>n</sup>  
 y otro a S.<sup>n</sup> Bernardino en la Junta  
 administrativa y liquidadora de los  
 Cinco Gremios

11 15... 27

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1842. D.	Reclamacion de la Junta liquidadora de los Cinco Gremios, acerca del pago de alcabala que dice adeudaba la casa n.º 13. Calle de las Tabernillas	A	15	34.
1847	Un residuo de la Sociedad Fabril y Comercial de los gremios de 1.º de Abril de dicho año representativo de 173" 22 p.	B	194	14
1847. D.	Sobre presentar los Creditos que Ma. Díez pide contra los Cinco Gremios a la nueva Sociedad Fabril Comercial, para su conversion en Acciones de la misma	A	59	113.
1847. D.	Nota pida del Expediente de liquidacion de Creditos de los Cinco Gremios			

34. Mayores, a consecuencia de la instan-  
cia presentada al Gobierno de S. M.  
por el Sr. Conde de Touremurquin, Director  
gerente de la Sociedad de los Semios,  
insistiendo en las anteriores Melamacio-  
nes sobre pajes ----- 11 112 2.

113. 1850... Testimonio en relacion de las actas  
de las Juntas Generales y de Gobierno  
de la Sociedad fabril y Comercial  
Emã. de dicha Sociedad fabril, por la  
que se refundió en Compañia de Comercio  
de dicho título. Testimonio fiscal  
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO

del Real Decreto de aprobacion de la  
Sociedad fabril y Comercial de los  
Suenos

4

112

3.

1854.

Se manda informar al Gobierno  
de Provincia, acerca de la instancia  
de la Sociedad y Comercial de los Suenos  
en solicitud de permiso para reducir  
un capital Social

4

113

112

1855.

Oficio del Secretario de la Sociedad  
de los Suenos, Reclamando la contigua-  
cion Semanal

4

113

60.

*Premios*

1856.  
D.

Expediente disponiendo Retener en favor del Real de Comercio, las cantidades que se abonaban a los Premios hasta el vencido de los autos que aquel sigue con estos

4 168 63.

1856.  
D.

Contestacion a la Sociedad fabrica y Comercial de los Premios, de que S. E. hará cuanto sea dable para atender al pago de los cinco millones que se le acuerdan

4 168 78.

AÑO.

1859

3033

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1859

D.

Espediense promovido a' vid.  
 de Oficio del Sr. Prior del tribunal  
 de Comercio, manifestando que  
 el Credito de 1772.800.00 que ella  
 debe a la Sociedad de las  
 Indias, lo percibian los Sr. Con-  
 de de Anunciacion, y Sr. San-  
 to Alcaraz

1

200

89



Gremios

menores

1840-1882

COINTE



COINTE

2886-25462

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
"	<i>Ordenanzas y otros antecedentes del Oficio de Cordoneros y Horreos</i>	2.	245.	26
"	<i>Costámenes y otros antecedentes relativos al Oficio de Salmeros</i>	2.	245.	25

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Luis Ferrer y Antonio Contreras, Póceros, pidiendo al Ayuntamiento que no se les molestase en el sitio que ocupan en la Plaza mayor

2.

245.

24

Cuaderno incompleto y sin fecha de las Ordenanzas para los fabricantes de paños

2.

309.

33

Copia impresa sin fta. de unas Ordenanzas sobre elección de Diputados de Arcebispo

2.

311.

6

" Ordenanzas relativas á las fiestas Gremios . . . . . 2. 243. 6

24

" Diego de Contreras, Botero, pidiendo se le permita colgar en su portal las pieles y botas que no cabian en el patio . . . . . 2. 245. 13.

33

~~" Martin de Arias, repastador de servicios á S. M. en el Gremio de Boteros, pidiendo se apresiasen á los morosos en sus pagos . . . . . 2. 245. 19.~~

6

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1410.	<i>Antecedentes del Arrempio de Tabernero, ropavejero y Joyero</i>	2.	242.	14
1476	<i>Antecedentes relativos al Arrempio de Tabernero. Acompañan Acoslos betulas y ordenes del Consejo encargados de la bondad de los líquidos y buena medida</i>	2.	243.	7
1489.	<i>Copia o borrador de las Ordenanzas que tiene Madrid para el mejor régimen de los oficios de corambres y rumbres</i>	2.	309.	9



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1503.	<p>Ordenanzas hechas por los  Reyes católicos y despatchadas  por el conejo sobre las reglas  que debian de observar los  pellejeros y curtidores</p>	2.	309.	18	152
1514.	<p>Provision de la Reina D.<sup>a</sup> Juana  para que los Herreros cu-  tubiesen en la puerta cer-  rada, su fha. en Valladolid  á 24.<sup>a</sup> de Octubre de 1514.  Acompañan algunas Or-  denanzas, nombramientos  y reclamaciones del Gremio  de tratantes de fierro</p>	2.	245.	18	152



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1534.	Memoria de las Ordenanzas hechas por Madrid, con expresion de lo que por ellas habia de observar cada oficio	2.	309.	20
1535.	Posturas y obligaciones para pagar a Madrid varias can- tidades de mrs. por com- pras de cuero por los curti- dores	2.	242	15
1537.	Recleros de Madrid reales.	2.	296.	18.
1541.	Copia simple de las Ordenanzas aprobadas por el Consejo p. <sup>a</sup> los oficiales de calcereria Ayuntamiento de Madrid	2.	309.	3

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1843.	Copia de las Ordenanzas hechas por la Villa de Madrid p. <sup>a</sup> el régimen y gobierno del arte de la tintura	2.	307.	6
1846.	Ordenanzas hechas por Madrid para los tejedores y perrieras que vendian colillas, en fha. 17. de nov. de 1846.	2.	308.	25
1846.	Copia simple de las Ordenanzas relativas á los oficios de la patera y coramben	2.	308.	25

1547.

Concierto que Madrid hizo con  
 los mercaderes tratantes sobre  
 que no hubiese en la Villa  
 sobras de rentas, aprobado  
 por S. M. . . . . .

2.

244.

11.

1552.

Ordenanzas hechas por la Villa  
 de Madrid arreglando los pre-  
 cio á que debian venderse  
 los Zapatos, botines, cueros  
 y cordobanes . . . . .

2.

308.

28.

1552.

Ordenanzas de Madrid para  
 el Boticario y Provision del

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

Consejo a probadores y confes  
manuales

2.

309.

27

1558.

Reclamacion que dirigió a la  
Villa el Gremio de Curtidores  
contra las Ordenanzas que le  
habia dadas

2.

309.

31

1569.

Copia simple de las Ordenanzas  
hechas por el Marqués para el  
Gremio de Tejedores de lien  
zo

2.

309.

31

27 1587. Informacion hecha por el Cera-  
gero de esta Villa de Madrid  
sobre las ordenanzas del di-  
cho oficio de ceragero ... 2. 245. 8

35 1592. Testimonio de actas de elecciones  
de Veceros y examinadores  
en el Arremio de Tejedores de  
licuras ... 2. 244. 27

1593. Pleito ejecutivo: Luis de Rivera en  
virt. de las tratantes de esta Villa  
virt. pago de virt. de cierta oblig.  
de Agustin Lopez y Catalina Diaz ... 3. 237.  
2. 507. 1.

1595. Testimonio de actas de elecciones  
de Veceros y repartidores  
del Arremio de Laneros ... 2. 244. 16

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1600.	Condiciones con que había de ejercer Juan Bautista elbiñaya el oficio de Comedor de Mercaderías como uno de los 12 nombrados 9.ª titulado de cose y los 3.ª ventaneros de villa	2.	246.	104
1598. (17)	Los alarifes de esta Villa Diego Sillero Domingo de Alita, Diego Gonzalez, Juan de Alita Juan Diaz, Juan Gutierrez y Alonso Correo protestan contra el nombramiento que de alarife solicita Andres Aguado por no ser este de oficio.	10	232.	104
1600. D.	Licencias del Ayunt. <sup>o</sup> para abrir mercaderías en esta Villa, y reclamaciones de varios interesados de este Gremio en el pago de sus cargas. Hay disposiciones p. <sup>a</sup> la venta de paja y cevada en esta esta Ayuntamiento	2.	245.	16
(17) 1599	Ant. <sup>o</sup> Lerou, lapicero de Santa Isabel la Real solicita título de maestro en su oficio	10	232	98.

1608. Libro de acuerdo y elecciones de  
 Vecinos y examinadores en  
 el Premio de mediero y cal  
 ceteros. Acompañan otros  
 antecedentes sobre lo mismo 2. 245. 23

104

1608. D. Nombramiento de Marifes por  
 Madrid y reclamaciones de  
 consignaciones por los obres  
 de Villa. Estaciones de ma  
 teriales para las obras.  
 Cuenta el origen de los Ma  
 rifes de Villa 2. 241. 55

16

98.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NU.	N.º
1608.	<p>Establecimiento del Gremio de Pe luqueros, y registro de lo mis mo</p>	2.	244.	28	1617
1609.	<p>R.<sup>a</sup> Provision en que se dispone que lo paramanero se atengan en la construccion de sus gène ros à lo dispuesto en sus or denanzas no permitiendose por mal en trabajo llama do romano. Hay, además, re partimiento de servicios al Gremio y reclamaç. de algu no interesado</p>	2.	245.	12	1622



N <sup>o</sup> .		SECC.	LEGAJO.	17 NUMERO.
1617.	Ordenanzas del Gremio de Guarnicioneros	2.	309.	32
1621.	Ordenanzas y repartimiento en el Gremio de Taloneros y Panaderos, y disposiciones para la venta de sus productos	2.	244.	20
1622.	Disposiciones del Consejo y Ayuntamiento en la venta de rife y venta de artículos y solicitudes de varios tratantes pidiendo mejora en su repartimiento y amparo de posesion en			

un puecto

2.

244.

12

1622.  
D.

Los tratantes en vinagre pidiendo  
 se les subiese la pautura  
 en varon á la escasa y ca-  
 restia de dicho artículo

2.

244.

8

1623.

Pleito por lo convento de Santo  
 Domingo el R. y de los An-  
 gelas y la Villa de Madrid  
 contra los Poseedores en la  
 Plazuela de S.<sup>to</sup> Domingo  
 sobre la existencia de los  
 Poseedores que tenian arrima

NU

12

AÑO.

01031 0032

SECC.

LEGAJO.

18  
NUMERO.

Don a las Carnicerías de dicha calle

2.

244.

14

1624.

Licencia que se dió a los Plateros para hacer fiestas el día de su Patron S. Moy

2.

57.

15.

8

1626.

D.

Autos y disposiciones para la venta de gallineros y reclamaciones de algunos individuos de este Gremio

2.

245.

21.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1626	Ordenanzas hechas por el Mercedario para el Gremio de Celleros	2.	309.	29.	1639
1627.	Testimonio de nombramiento de vecinos y examinadores en el Gremio de fundidores.	2.	245.	44.	1639. D. 1639
1630.	Relacion de las cantidades con que han ofrecido servir a S.M. por via de donativo los Gremios de carpintero, tratantes en fruta, pescado, y castor el año 1629.	2.	315.	35.	1641
1631.	Auto del Consejo y de la Sala de Alcaldes p. <sup>a</sup> que los señores breves de viejo tengan sus puestos debax de la horca	2.	245.	21.	1641

1639. Libro de los mtr. que habian de  
consumir y pagar cada año  
los Gremio y artes de Ma-  
drid por 6 años en dos plaros 3 416  
en 1.º de nov.º y 1.º de Mayo ~~2. 516~~ 34

1639. Fre. serv. de dos soldados y diez vestidos hechos  
D. a S.M. por los Lugartenes a calidad de  
quedar libres en adelante 2. 386 17

1639. Relacion de las cantidades que faltan co-  
trar de los mercaderes de paños y sedas con  
quien se han servido a S.M. por via de donativo 2. 315 36

1641. Aprobacion de Ordenanzas de  
Mercaderes de Aropena 2. 308 20

1641. Copia del acuerdo de Madrid  
confirmado por el Consejo en  
21. de Set.º de 1641. por el  
que se mandó que todos  
los Gremios de Madrid pre-  
sentasen dentro de un mes

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	firmó sus ordenanzas al Secretario de Ayuntamiento.	2	309.	16	164
1644 1774	Antecedentes de vendedores de telas, joyeros y ropavejeros	2	242	20	
1646. D.	Pretension de los oficiales de la casa R. <sup>a</sup> para que no se les incluyese por un Gre mio en repartimiento ni en quintas	2.	388.		165
1648. D.	Los repartidores de la carga del soldado en el Gremio de Ladrilleros, pidiendo próroga p. <sup>a</sup> hacer efectiva la suma que se les había exigido	2.	242.		16

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	20 NÚMERO.
--------	------	-------	---------	---------------

1649.	Copia de una N. Cédula de clarante en Gremio á los Aljorero y Botillero	2.	423.	16
-------	---	----	------	----

1650.	Real Decreto mandando q. No que sus oficiales de mano no fueren cargados por sus Gremios	2.	388.	17
-------	---	----	------	----

1651.	Recurso de los individuos de los Gremios en el año 1651. quejándose de agravio en sus re- partimientos y pidiendo espe- cial y apremio con tal objeto	2.	386	36
-------	--	----	-----	----

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGajo.	NÚMERO	AÑO.
1651.	<p>Testimonio de elecciones de Veceros y examinadores en los Gremios de confiteros, cereros y Pasteleros, Superiores de confesion de arancedos y ordenanzas. Reclamaciones particulares</p>	2	262y43	18.	1658
1651.	<p>Los Mercaderes de esta Villa sobre que los Diputados de Rentas nombrados por los Gremios no pudiesen ser reelegidos</p>	2	448.	34	1658
1654.	<p>Ordenanzas hechas por Madrid Ayuntamiento de Madrid</p>				



para el Arrenio de Tornos - 2 309 31

18

1658. Oponcion de los Regadores al esta-  
blecimiento de nuevas or-  
denanzas - - - - - 2 243 8.

34

1658. Se concede à los Libreros  
que usen de medidas de  
madera p.<sup>a</sup> vender tinta 2 244. 25

1662.  
D.

Copia de una consulta sobre que las fruterías de la Plaza tubieren ceduli Mas de las posturas y otra original al mismo fin con auto del Consejo mandando se hiciese como se proponia

2.

244.

9.

1663.

Papeles tocantes al repartimiento del Premio de corredores de cambio.

2.

396.

97

1665.

Juan de Ovando y Antonio Valdés, veedores y examinadores del gremio de hacer fuelles, rafoveras y rastrillos, pidiendo licencia á nombre del Gremio p<sup>a</sup> la venta por las calles de este artefacto

2.

245.

2

1666

1667

1666.

La Cruzada de Santa Cruz, Juan de Abades, Jno de Pinto, Pedro de Oña y Fran.<sup>co</sup> Juvia, mercaderes en la Calle de Toledo, por si y en nombre de los demás vecinos solicitan que los colchoneros no parasen en la C.<sup>de</sup> Toledo sino que lo hiciesen en la plazuela de la Beranda donde antiguamente estaban por disposicion superior para evitar perjuicio que se ocasionaban.

2.

244

24

1666.

Separacion del precio de torres y carragorós.

4

337

7.

2 1667.

Decreto remitiendo a la Junta de obras y torques la solicitud de Felipe Varguer, Agente de la R.<sup>ca</sup> de solateria para que se guardasen

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	<i>111 copieniones</i>	<i>2.</i>	<i>390.</i>	<i>23</i>	<i>1670</i>
<i>1670.</i>	<i>Antecedentes y providencias de Gremio en comun relativos á los años 1670. y 88., 1716. 18., 21., 22., 32., 47., 76 y 1826.</i>	<i>2.</i>	<i>246.</i>	<i>1.</i>	<i>1670 D.</i>
<i>1670.</i>	<i>Festimonio de nombramiento de Veceros y examinadores, y reclamaciones parciales en el Gremio de Maestros, Alu- jeteros y coleteros</i>	<i>2.</i>	<i>242.</i>		<i>1670</i>

23

1670.

Reclamaciones por repartimien-  
to y licencias a varios mer-  
caderes de paños, sedas, lien-  
zo y especería p.<sup>a</sup> la venta  
de estos artículos . . . . .

2.

242

1

1

1675.  
D.

Reclamaciones de Benito el  
varin y Fran.<sup>co</sup> Jimenez, al  
quiladores de mulas, sobre  
pago de servicios de milicia  
a S. M. por el premio a  
que pertenecian . . . . .

2.

245

22

1679.

Prohibicion a los Bañeros de  
que andubiesen por las calles

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	ni subiesen á las casas vendien do sin género, debiendolos hacer solo en tiendas fijas . . . . .	2.	242.	13
1679.	Ordenanzas del Sreio de hacer cuerdas de guitarra . . . . .	2.	309.	41
1679.	Notas de fábricas de cervera y su producto con relacion al precio corriente . . . . .	2.	242.	6

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	24 NÚMERO.
1680.	<p><i>Auto del Sr. Corregidor de esta D. oíd disponiendo que los Im- presores no pudiesen impri- mir papel alguno sin pré- via censura del Secano de los Lebrados del Consejo ...</i></p>	2.	243.	9
1684	<p><i>Juan de Verdicho, a nombre de D. varios vendieron de frutas, pi- diendo se prohibiese el que otras personas extrañas de este Reino vendiesen en las mismas plazas que ellos tenian sus cajones y por lo que pagaban su contribucion ...</i></p>	2.	244	7

1692.

D.

El Tutor del Consejo disponiendo que ~~todo~~ los enteros se trasladasen, para evitar incendio, á las calles mas retiradas de la capital.

Acompañan algunos repartimientos de sus cargas, y varias reclamaciones contra nombramiento de rectores y examinadores

2.

245.

1695.

Memoria del repartim.<sup>o</sup> de 2600<sup>rs</sup> del donativo q.<sup>e</sup> S.M. mandó pagar en este año el Gremio de Herreros se cita con el cual hace Alonso Lopez; Repartidor de dicho Gremio y Manuel Gil, su acompañante

2.

416.

1695.

El Repartidor del Gremio de Oruguiteros ó Peloteros pidiendo á Madrid que por sus alguaciles se hiciere apremio contra los morosos

2.

245.



1696.

Noticias del pleito que el Marid siguió con el Gremio de Moenidero sobre serche á proveer sus plazas vacantes.

Solicitudes por agravio en sus repartimientos y un ejemplar de sus Ordenanzas

2.

244.

17.

1697.

Decreto de S. Mo sobre que contribuyan todos los criados en sus respectivos Gremios

2.

159.

96

1700.

El Gremio de litereros de Palma en el año 1700. pidiendo poder renunciar con arreglo al cap.º 9º de sus Ordenanzas, las ceteras que vengán de Valencia en otros puntos á Marid

2.

241.

53

1701.

Sube van Augusto, Fracante  
 en Vidriado, pidiendo solo li-  
 berre del pago de una contri-  
 bucion que le ha repartido  
 el Gremio de Supecoria p.<sup>a</sup>  
 ocurrir a los gastos de entra-  
 da de S. M., puesto que ya  
 habia pagado por este concep-  
 to con lo de su Gremio - 2.

245.

6

1702.

Auto por el Gremio de Cerve-  
 ra p.<sup>a</sup> que los mercaderes se  
 jugaria no les impidan la  
 venta de peines.

Compañan algunos testi-  
 monio de nombramientos de  
 Vecedores y examinadores del  
 Gremio - 2.

245.

3

1706.

D

Despacho á consecuencia del pleito  
 seguido por los Vendedores de  
 vidrios establecidos en tienda,  
 sobre que no se permitiese  
 vender dicho género por las  
 calles á los que no las tuvie  
 ren

2.

352.

43.

1707.

Testimonio de nombramientos  
 de rectores y examinadores  
 en el Arremio de Tejedores  
 de seda y reclamaciones de  
 éstos contra lo que se veri  
 can á vender su género por  
 las calles

2.

242.

4

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1707.	Ordenanzas para el buen régimen de la Diputación de Gremios de Madrid y aduana de sus caudales	2.	310.	12
-------	--	----	------	----

1712.	Auto para que los Gremios presentasen sus Ordenanzas	2.	246.	10.
-------	--	----	------	-----

1715.	Acuerdo de Madrid y demás papeles tocantes a la inst. <sup>a</sup> interpuesta por los Gremios y especialmente lo de expectación sobre embarazadas el nombramiento de Quartas y demás			
-------	---	--	--	--

Ministro p.<sup>o</sup> el mayor

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	27 NUMERO.
	<i>Resguardo y seguridad de sus rentas</i>	3.	215	23
1718.	<i>Ordenanzas del Gremio de Silleros</i>	2.	244	18
1719.	<i>Adenda para repartimiento y <sup>10</sup>procuram. de cargo entre los gremios de Madrid.</i>	4	337	39.
1719.	<i>Fuente de Madrid disponi endo que se hagan ordenan zas para el Gremio de He seros y determinando el pe so que se han tener los sa cos llenos que se conducian á las obras</i>	2.	245	7

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1721.	<p>Recurso del Gremio de Taber            neros para que se cerrasen            las tabernas y botegones            que tenian las comunida            des -----</p>	2.	217.	33	1721.
1722.	<p>Ordenanzas del Gremio de Al            bayares y Hemeroses -----</p>	2.	309.	39.	1722.
1722.	<p>Memoria de los Gremios de            esta Villa, de sus actuales            voceros y examinadores, y            de las Reales cédulas y dis            posiciones que à ellas se            refieren -----</p>	2.	241.	51	1722.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	28 NUMERO.
1730.	Ordenanzas del Gremio de Plateros	2.	241.	49.
1732.	<p>El Gremio de Carpinteros pidiendo se les mantubiere en la posesion de sus tiendas establecidas en los Portales de la calle de Toledo se pone a proceder a laurarlo el Gremio de Leucoria</p>	2.	423.	18.
1734.	<p>El Gremio de Vidrieros pidiendo se les dé por Madrid el asiento y comportura de los faroles que se ponen en la Plaza</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

en tiempo de fiestas por per-  
tencer á su oficio.

Acompaña un Petunt.<sup>o</sup>  
de los Vecinos de este Gremio  
relativo á reparto de su contri-  
bucion

2.

245.

4

1739.

Ordenanzas de la Congregacion de  
los Comedores de lojas de  
Madrid

2.

397.

10

1753.

D.

Sobre limitacion de hosterías,  
bodegones, figones, juegos de  
truco y bochas y anteceden-  
tes del Gremio de Hosteros

2.

244.

6.

1755

Nombramiento de Vecinos y  
examinadores del Gremio de  
Coceros Ayuntamiento de Madrid

17

17





AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1759

El Gremio de Maestros de cordas acudiendo ante el Ayuntamiento en queja contra la Sala de Alcaldes de casa y corte por haber sealado nulo los autos y juramentos de Vecinos y examinadores ante Madrid...

2.

241.

54

1760.

Varios individuos del Gremio se caberem solicitando que se les concediese licencia p.<sup>a</sup> nombrar sus Vecinos y examinadores

2.

245.

9

1760.

Testimonio de actas de nombramiento de Veceros y examinadores en el Premio de Maestros de coches - - -

2.

243.

2

1761.

Disposiciones para que no se permitiese trabajar a los oficiales y operarios de la minería y Ensambladores, sean naturales ó extranjeros, sin que antes se hayan incorporado a este Premio - -

2.

243.

3

1762.

Expediente con motivo de un informe que al Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

	la Junta general de Comercio acena de las Ordenanzas presen- tadas por el Frenio de Selu- quero	2.	311.	9
1762	Señalamiento de precios á las corporaciones gremiales p. <sup>a</sup> la venta de sus generos.	1	41/4	1.
1762.	Supediente con motivo del infor- me que en 25. de Junio de 1762. pidió al Ayunt. <sup>o</sup> la St. Junta gral. de Comercio sobre las Ordenan- zas del Frenio de Ayuso	2	309.	37
1764.	Testimonio de actas de elacio- nes de Vecinos y examina- cion en el Frenio de Cerve Ayuntamiento de Madrid			

norma y Catillem

2

243

1

1764. Ordenanzas del Gremio de bar  
donem

2

31a

9

37. 1765. Los Vecinos y Repartidores  
del Gremio de Carpintero con  
los Fratrutes de madera  
sobre prohibicion de compra  
de dicho género en la con  
formidad que se expresa.

Acompaña la Ordenan  
za del Gremio de Carpintero,  
Crucebladores, Puertaventa  
norma y cofre

2

244

13

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1766. Lo acordado de esta villa  
pidiendo que se viera orde-  
nadas a su Jemio

2.

242.

7

1768. Testimonio del acuerdo celebrado  
en junta gral. de Jemios  
de tenderos de Joyeria, Mer-  
ceria y especeria de esta  
corte sobre la orden que  
se les comunicó p.<sup>a</sup> la venta

2.

242.

16

1768. Representacion y certificacio-  
nes del Jemio de Morade  
de fierro pidiendo se  
recomienda su despacho de

7  
votar en los actos públicos el  
1.º después de lo S.º Gremio de Ma-  
yores ----- 2. 243 4

1769.

Ordenanzas del Gremio de Ma-  
yores ----- 2. 310. 8

16

1770.

Testimonio de la elección y  
nombramiento de Vocales  
y examinadores del Gre-  
mio de Canteros ----- 2. 242. 10

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1773

Los Gremios de tendero, confitero y tratantes en frutas sobre que se les conceda un cuasto de vendage en libra de los géneros que sirven al público en sus casas tiendas

2

242

17

1774

Supedientes con motivo del establecimiento del Gremio de chocolateros. Formacion de sus Ordenanzas y licencias y pautas para la venta de este genero

2

245

1



1774.	Licencias, resignacion de precio, reclamaciones por repartimien- to y otros particulares rela- tivos al Gremio de Aljeres y Oruña - - - - -	2.	242.	8
-------	---	----	------	---

1775.	Fertimonio de nombramientos de Rectores y examinadores del Gremio de Popam de nuevo - - - - -	2.	242.	11
-------	--	----	------	----

1776.	Antecedentes relativos a los distintos Gremios que por virtud cuentan en este número - - - - -	2.	243.	5
-------	--	----	------	---

88  
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1776. Testimonio de nombramiento  
de Vecedores y examinadores  
en el Arco de Cotillero - 2. 242. 2

1777. Ordenanzas y Testimonio de  
nombramiento de Vecedores  
y examinadores en el Arc  
mo de Santes - 2. 242. 12

1778. Orden del Consejo sobre exá  
men de Maestro Fornero - 2. 398. 3

1778.	Membrete de acuerdo de la Junta firmada para el reconocimiento y examen de Ordenanzas de Premios de esta Villa	2	398	48.
1779.	Concierto que Madrid hizo con los Mercaderes tratante para que no hubiera sobras de las ventas recaudadas por la Villa	2	243	11.
1781	Soubramientos de Pederos y examinadores del Gremio de Sombreros de nuevo	2	245.	20.
1782.	Ordenanzas del Gremio de Cordoneros	2	244.	2.
1783	D. Marcos y D. Gore Gomez de Navia pidiendo al Ayuntamiento licencia para establecer una fabrica de loda vizada, y peticion en			

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO
	la compra de loda procedente del. Ma- tadero de ganado moruno	2	244	17
1784	Thomas Salbat y Consortes, de oficio bolleris, pidiendo no se les impida vender sus quecos por las calles.	2	245	18
1788.	Oficio remitido por acuerdo del conse- jo acompañando exemplares auto- rizados y en blanco de la R. cedula en que se liberta a los graneros me- nores de las cantidades con que en vir- tud de otras. Contribuyin a la Real Hacienda por los dros de alcabalas y cientos	3	363	19
1788.	R. cedula de S. M. y Srta del Consejo de 12. de Febr. libertando a los que- neros menores de las cantidades con que en virtud de otras otorgadas con- tribuyen a la R. Hacienda por los dros de alcabalas y cientos en virtud de sus maniobras.	2	162	19

1789.  
D.

Jose Garcia y Juan Pirote, apoderados del Gremio de Carpinteros, matafuegos, pidiendo les pagase. Madrid 1820 r. de la anualidad venida en 1789.

2

245.

17.

1790

Real cedula de S. M. y Srta del Consejo de 19. de Mayo derogando las ordenanzas de cualquier gremio que prohibiesen el ejercicio y conservacion de tiendas y talleres a las viudas que contraxeren matrimonio con quien no fuese del oficio de sus primeros maridos

2

162

87.

1790.

Nombramiento de Vecdor en el Gremio de Roperos y Sastres de viejo, hecho en favor de Aniceto Diaz

2

245

18.

1790

Testimonio de una R. Orden de S. M. al Rey Carlos 4.º fecha 31 de Mayo

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1791.	6	1128	15
1791	2	244	4
1791	2	244	18
1793.	2	244	21

y certificaciones del Consejo y de  
 la Sala de diez Alcaldes, autor-  
 izando a los readores para denun-  
 ciar toda clase de fraudes y zozos, si-  
 no fuesen de buena calidad.  
 Tarifa del valor del oro y la pla-  
 ta a la que debian ajustarse los  
 platinos en los productos de su  
 industria

Representacion por el Gremio  
 de Tallajeros pidiendo al Consejo  
 la reforma de su reglamento

Ordenanzas y antecedentes del  
 Gremio de tenderos de aceite, viná-  
 gre, Drogueria, especeria, y otros  
 ramos

NUMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

36  
NUMERO.

1794.

Orden del Consejo remitiendo  
a informe del Ayuntamiento  
una solicitud de los carni-  
ceros y tablaeros del Reyno  
pidiendo se les declare com-  
prendidos en la Al. cédula  
de 18. de Marzo de 1783.  
relativa a varios officios  
y artes que por ella  
se consideran honestos y  
honrados

4.

1.

50

1795.

D. Antonio Oca y Peijó, apo-  
derado del premio de fabri-  
cantes de chocolate, sobre  
arreglo de precios y marcas  
p.<sup>a</sup> la venta al público

2.

244

22

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1796.

Pedro Annuales de la Ciueta,  
de ejercicio tintorero, sobre  
que Madrid le arriende  
una casa-cornal en la calle  
de Laxpiter n.º de la  
manzana 117

2.

244

29

1799.

Ordenanzas p.<sup>a</sup> el arreglo y  
gobierno económico de los  
individuos del Gremio de Mer-  
caderes de lencas finas, ordina-  
rias, cristal y vidrio. Acompa-  
ña un expediente formal  
à instancia del mismo gre-  
mio sobre aprobacion de estas  
Ordenanzas

2.

309

36



1800. Diligencias de examen por el Gremio de Maestros de hacer coches, hechas ante la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. 2. 245. 28

1804. P. Orden del Consejo para informar en la solicitud de los apoderados del Gremio de Frutantes en frutas con el objeto de aumentar un cuarto mas á su precio. 2. 245. 29

1805. Orden del Consejo p.<sup>a</sup> que se guardasen al Gremio de Frutantes de frutas sus or

78  
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

denuncias, y posteriores órde-  
nes del Consejo

2.

244.

10

1807. Expediente formado con motivo  
de una ordenanza de pana-  
dero que por vía de enaye  
presentó al Rey el fiscal  
del Consejo D. Simon de  
Viegas, y que se remitió  
a informe del Ayuntamiento.

2.

311.

10

1815. Instancia secretada por V. M.  
al Gremio de Casamaneros  
solicitando que se obligare  
al firador de ora D. Jose

Ayuntamiento de Madrid

NÚMERO

AÑO.

38  
NUMERO.

10

Expediente à examinarse para ejercer el oficio	2.	172.	29.
--	----	------	-----

L

1820. Expediente con motivo de una circular del Jefe Político pidiendo de las ordenanzas de los Gremios, artes y agricultura	2.	310.	6
--	----	------	---

+

10

1820. Real Orden de 25 de octubre mandando se remitan del Ministerio de la Gobernacion las ordenanzas de gremios de artes o agricultura	2	168	205.
---	---	-----	------

1820. Francisco Valmoros sobre que el apoderado y rectores del Gremio de Caberos no ejerzan las atribuciones que la constitucion señala à los Ayuntamientos	2.	243	10
---	----	-----	----

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1822. Los oficiales de la Corporacion  
de Ganaderos de lanar y ca  
brío para que ningun cabre  
ro introdugese ganado sin  
avisar antes para su reco  
nocimiento - - - - - 1. 41. 97.

1823. Recurso hecho á S. Ventura  
Cardo, maquinista de rife  
rentes obras de todo meta  
les acompañando la marca  
que habian de llevar las  
que ejecutase en plata  
y oro - - - - - 2. 447. 2.

1824.

Sobre juramento y certifica

cion dada à los Veceros del

Gremio de cesteros

3 459

~~2 555~~

9

1827.

Fuere para que se informe

al Supremo Consejo de Sa

cienda sobre estinucion de los

Premios de convertibles e

instancia de los molinos

de chocolate

3 465

~~2 565~~

8

1830.

Supediente con motivo de un

oficio del Governador de la

Sala pidiendo informe al

Ayunt.<sup>o</sup> sobre las Ordenan

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	<i>2av de los preminas</i>	2.	310.	1.	1881
1831.	<i>Expediente sobre el modo de notificar al Com. Ayun- tamiento las providencias del Supremo Consejo en el Expediente del Gremio de ganaderos lanar y cabrio.</i>	2.	y 461	<del>2. 461.</del>	14
1834.	<i>Ordenanzas de Gremio de dicho año</i>	2.	241	14	

MEMO

AÑO.

05231 3032

SECC.

LEGAJO.

40

NUMERO.

1881

Exposicion del gremio de carpenteros  
solicitando se les permita colocarse  
en el sitio que á cada uno corres-  
ponga.

6

160

104

Juego

pública

0525-2893



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.



Juegos  
públicos

2525-2893

1811

1812

1813-1814

1811  
a

1813

AÑO.

1531 1532

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1518.

Real Pragmatica fecha en Burgos a 20 de Julio de 1518 re. la veda y prohibicion del juego de dados y otros

2.

158.

62.

1537.

Copias simples y originales por el Sr. Corregidor prohibiendo los juegos

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
	de arar	2.	173.	9
<del>1666</del>	<del>Supresion del premio de la Cruz por el Imperio.</del>	<del>4</del>	<del>227</del>	<del>7</del>
<del>1713</del>	<del>Orden para repartimientos y nombram<sup>to</sup> de cargos entre los premios de Madrid.</del>	<del>1</del>	<del>227</del>	<del>28</del>
1753.	Pro. limitacion de juegos de Trucos y Bodas.	2	244.	
1756	Pragmatica de 22 de Junio de dho. año prohi- biendo todo genero de juegos de suerte y ambites.	2.	160.	3
1759 y 62.	Citacion y captura de Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.

1760

1760

1760

1780

diferentes personas por ju-  
gar a deshoras a los naipes  
en las tabernas - - -

1.

14.

38

1764. Bando prohibiendo los juegos  
de naipes, Banca, Farolito, los  
de cualquiera especie de envite  
y los de más de suerte ó azar.

6 487 B.  
(Doc. desaparecida)

1760.

Cyped<sup>to</sup> suscitado con  
motivo de haber multado  
la sala al tabernero Juan  
Antonio Rosendo por haber  
sido aprehendido en juego  
de naipes - - -

3.

10.

1.

1864.

Carta del Sr. D. Carlos III  
mandando perseguir los jue-  
gos prohibidos imponiendo  
penas a los infractores.

6 487 16  
(Doc. desaparecida)

1786.

Alc. Provision del Con-  
sejo de 8 de Abril de dho.  
año reproduciendo la Prag-  
matica sancion de 6 de  
Octubre de 1771 relativa a

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
	<i>la prohibicion de juegos de suertes y arar</i>	2.	162	162	
1790.	<i>Bando de 21 de Julio de dho. año prohibiendo los juegos de suertes y arar con designacion de las penas en que incurriran los contraventores</i>	2.	173	173	1811
1800.	<i>Circular de una R.orden de 6 de Abril de dho. año prohibiendo el juego de Loterias de cartones en los Cafes y casas publicas.</i>	2.	165.	165.	1810



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
	<p>Sto. año, de los Alcaldes de            casa y Corte, recordando por            orden de S. M. la prohibi-            cion de los juegos de suerte            y azar . . . . .</p>	2	175.	58	
1820.	<p>Prohibicion del juego            de bochas en la calle de            Jacometrezo . . . . .</p>	2	170.	2	1820
1820.	<p>Prohibicion de los jue-            gos de bochas alemanas. . . . .</p>	2	170.	1	1820
1820.	<p>Bando mandando</p>				



AÑO.	SECC.	LEGAJO.	45 NUMERO.
perseguir los juegos prohibidos	4	126.	48.
1820.			
Bando de 23 de Junio de dho. año encargando la vigilancia para evitar los juegos prohibidos.			
Num.º 36 de la coleccion señalada 2. 122. 3.	2.	176.	43.
1820.			
Exp.º con motivo de los juegos y garitos prohibidos en las calles y fuera de las Puertas de Madrid.	2.	123.	58.

1821.		Prohibicion del juego de la Póuletas . . . . .	2.	470.	50
-------	--	--	----	------	----

1821.		Prohibicion del juego de Loterias en las casas publicas . . . . .	2.	470.	51
-------	--	---	----	------	----

1821.		Bando del Jefe Político de 18 de Dic. de 1820 año insertando una Pl. or. de 4 del mismo mandando no se permitan en la Capital los juegos de Póuletas, Monte, Lote			
-------	--	---	--	--	--



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	Taburetes ó garitos que dan por las calles	2.	356.	74
1837.	Pre. quitar el juego de sortija y bochas situados fuera de la Puerta de Toledo	1.	81.	16
1838.	D. Antonio Vela solici- citando permiso para esta- blecer juegos de bochas al- lado de la glorietas de las Puertas de Toledo	3.	389	18

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	47 NUMERO.
--------	------	-------	---------	---------------

1843.	<p>Juan Mitallé. quejan doie de la providencia del Alcalde de su jurgado, p. que se cante del sitio que ocupa una maquina de caballos . . . . .</p>	4.	2	71.
-------	---	----	---	-----

1855.	<p>Oficio del Gobernador relativo a la persecucion de las casas de juego . . . . .</p>	4.	135.	23.
-------	--	----	------	-----

1855.	<p>Acuerdo de S. E. man Ayuntamiento de Madrid</p>			
-------	--	--	--	--

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

dando recoger la licencia que  
tiene Manuel Diaz para  
un juego de bolos en las afue-  
ras de la Puerta de Alcalá,  
y que en lo sucesivo no se  
concedan más licencias mas  
que para los días festivos. . . H.

115

13

1855.

Se otorga á Pedro Gon-  
zalez la licencia para un jue-  
go de peruzas en las afueras  
de la Puerta de Toledo. . . H.

115

13

1855.

Licencias concedidas  
á Rafael Fernandez  
para colocar una ma-  
quina de caballos. . . H.

135

AÑO.

1855.

Antonio Benas pidiendo permiso p.<sup>o</sup> trasladar la maquinaria de 'La Balla' en la temporada de verano, desde la Virgen del Puerto à la Puerta de las Vegas . . . . .

H.

115.

117.

1855.

Acuerdo concediendo lic.<sup>a</sup> à Ant.<sup>o</sup> Briz p.<sup>a</sup> establecer un juego de bolu en las afueras de la Puerta de Bilbao . . . . .

H.

115.

118.

1855.

Se concede à Patricio

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
	<p>Super. Morisco licencia p.<sup>a</sup>            establecer un juego de bolos            en las afueras de la Puerta            de Atocha . . . . .</p>	4.	118.	12	
1855.	<p>Se concede licencia á            Mariano Perez para esta-            blecer un juego de bolos            en las afueras de la Puerta            de Atocha . . . . .</p>	4.	118.	12	18
1855.	<p>Se concede permiso á Pedro            Durpiau p.<sup>a</sup> poner un juego de            bolos en Chamberí . . . . .</p>	4.	118.	12	16
1855.	<p>Se concede licencia á</p>				



SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

Valentín y José Briedia p<sup>a</sup>  
establecer un juego de bolos  
en las afueras de la Puerta  
de Segovias . . . . .

4

118.

123.

1855.

Se concede licencia á  
Sebastián López para esta-  
blecer un juego de bolos  
en las afueras de la Puerta  
de Atocha . . . . .

4

118.

124.

1855.

Se concede licencia  
á Juan Alonso para  
establecer un juego de  
bolos en las afueras de  
la Puerta de Alcalá . . . . .

4

118.

125.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1855.

Se concede licencia á  
Manuel Fernandez para  
poner un juego de bolos  
en las afueras de la Puerta  
de Segovia . . . . .

4.

115.

12

1855.

Se concede á Antonio  
Garcia Lanas licencia p.<sup>a</sup>  
establecer un juego de bolos  
en las afueras de la Puerta  
de Segovia . . . . .

4.

115.

12

1855.

Se sigue á Lorenzo

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

50  
NUMERO.

Se mandó licencia para  
poner un juego de bolos  
en las afueras de la Puerta  
de Segovias . . . . .

4

115.

128.

1855.

Se niega á Ramon  
Carpio la licencia que solici-  
ta para poner un juego de  
bolos en las afueras del barran-  
co de Subajaderos . . . . .

4.

115.

129.

1855.

Se niega la licencia  
á Juan Martin para  
poner un juego de bolos  
en las afueras de la Puerta  
de S. Vicente . . . . .

4.

115.

130.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1855.	Se niega á Fernando Marzon la licencia p. <sup>a</sup> poner un juego de bolos en las afueras de la Puerta de San Vicente . . . . .	4.	115.	13.
1855.	Se niega á Antonio Peña la licencia para poner un juego de ballistas en la Vergen del Puerto . . . . .	4.	115.	13.
1855.	Se niega á Gregorio Lopez la licencia para poner un juego de bolos Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.

1855

1855

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	51 NUMERO.
en el barrio de Chamberí.	4.	115.	133.
1855.			
Licencias a Gregorio Culebras para poner una maquina de caballos en la verveca de S. Antonio.	4.	135.	84.
1855.			
Oficio del Juez de 1. <sup>o</sup> mit del Mediodia sobre que se le manifieste el nombre y habitacion del dueño de un puego de caballos colocado junto al monumento del Dos de Mayo . . . . .	4.	135.	55.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

1855.

José Rodríguez y Jédes  
permiso para poner un  
juego de flechas en las  
afueras de la P.ª de ~~Atocha~~ 14.  
Atocha

178.

1855.

Oficio de los Sr.ªs. Al-  
caldes de Moravillas y  
afueras de Escocarral re.  
los abusos y escándalos  
que se cometían en el juego  
de bolor, tiro de flechas  
y demás establecidos en  
las afueras . . . . . 14

160.

1855.

Higinio Guerra y Jédes  
Ayuntamiento de Madrid

licencias para establecer un  
juego de bolos en las afue-  
ras de la P.<sup>ta</sup> de Segovias... 4. 115. 119.

1855.

José Rodríguez pide  
licencia para poner un  
juego de flechas fueras  
de la P.<sup>ta</sup> de Andaz... 4. 178. 8.

1855.

2.  
856.

Se niega á Ramon  
Olivier la licencia q.<sup>e</sup> pide  
para un juego de bolos  
en las afueras de la P.<sup>ta</sup>  
Puerta des Segovias... 4. 115. 136.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
1855. 856.	Licencias á Bonualdo Leribano para un juego de bolos en las afueras del Portillo de Embaja dores	4.	115.	13	1856
1855. 856.	Se niega la licencia á Juan Maye p. <sup>a</sup> jugar á los bolos los días de tra- bajo en la P. <sup>ta</sup> de Segovias...	4.	115.	13	1855
1856.	Licencias á Pedro Gar- ro para enseñar sus co- moramas en los parajes publicos	4.	141.	50	18



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1856.	D. Antonio Nicolas solicita licencia para establecer un juego de bolos en las agujas del Porvillo de Gombajador	7	462.	40.
13 1856.	D. Juan Fernandez pidiendo permiso para establecer un columpio en la ribera del Manzanares.	4.	144.	67.
13 1856	Oficio del Sr. Gobernador Civil para que por cuenta de D. Bernardo Pucheu y Baralenas se reconozca el local destinado para tiro de gallo en las Delicias.	4.	144.	71.
50 1856.	Rafael Fernandez pi			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
	diendo establecer una ma- quina de caballos en la Virgen del Puerto . . . . .	4	141.	78
1856.	Licencia a Gregorio Culebras para establecer una maquina de caba- llos en las inmediaciones del Dos de Mayo . . . . .	4	141.	79
1856.	Licencia a Antonio Peña para establecer una maquina de Caballos junto al monumento del Dos de Mayo en las rocas de verbenas de San Juan y San			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	54 NUMERO.
	<i>Pedro</i>	4.	141.	76.
1856.	<i>Licencias a Segundo Comillas para enseñar un Comorama</i>	4.	141.	80.
1856.	<i>Oficio del Gobernador Civil en que se con- sientan juegos de bolas</i>	4.	141.	115.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

18

18

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

55  
NUMERO.

1868 Reglamento <sup>de</sup> jurisdic. las causas de  
juizo

1

92

74

1881

D. Pedro Baengua pidiendo se le im-  
denmicien las obras que se le obligaron  
a ejecutar para obtener la licencia para  
~~establecer~~ un tiro de gallo en la calle de  
Jorge Juan.

6

432

64

(Doc. desaparecida)

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1883	<p>Placias solicitadas de licencia para establecer fabricas y autorizacion para la venta de diferentes artículos, tales como barriles, sepieros, petates, instalacion de columpios y otros clases de juegos.</p>	6	352	6
1883.	<p>El Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia de La Latina, desea saber que columpios existian en la Pradera baja de San Pedro, durante la Romeria.</p>	6	350	5
1884	<p>Instancias para colocar columpios, juegos de bolos, &amp;c, en las afueras de esta capital.</p>	7	16	6

- | SEC.              | LEGAJO.  | NUM.                   |
|-------------------|--|------------------------|
| 1885 <sup>o</sup> | Expediente incoado á nombre de D. Eusebio Gómez Miranda, en solicitud de licencia para establecer un juego de bolas y construir una casilla para guarda en los terrenos de propiedad de D. Manuel Pando, Barrio del Pacifico, propinco á la Huerta de Invalidos. | 6 345 <sup>o</sup> 46. |
| 1885              | Instancias de varios individuos solicitando licencia para establecer juegos de bolos, columpios &c. en diferentes sitios de esta capital.  | 7 133 11               |

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

AÑO.

1886



NUM.

AÑO.

SEC. LEGAJO. <sup>57</sup> NUM.

1886.

Juego de Polos.

7.

240

4.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

AÑO.

1887

1887

AÑO.	LEGAJO.	SEC.	SEC.	LEGAJO.	58 NUM.
1887	Manuel Miralles y Botella pidiendo establecer un juego de "Sin Pan Pasa" en el solar de la casa n.º 13 de la calle de la Móstera		7	288	49.
"	Valentin Galan. pidiendo li- cencia para establecer una Fábrica de vinos y gaseosas en la calle de Isabel la Católica n.º 5.		7	288	23.
1887.	Licencia para establecer juego de bolos en varios puntos, cotoca- dos por orden alfabético de apellidos.		7	288.	86.

AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1888.	7	372.	30.
<i>Licencias para establecer juegos de bolos, colocados por orden alfabético de apellidos.</i>			



NÚM.

60

AÑO

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1888-89

D. Alejandro Martin pi  
diendo licencia para instalar  
una montaña rusa en el Par  
que de Madrid inmediato  
al estanque grande

7

498

22





	SEC.	LEGAJO	61 NUM.
1889 Solicitando José Garro colocar un puesto para un juego de billar en la Pradera del Corregidor	7	496	23.
1889. Licencias para establecer juegos de bolos.	7	496	23
1889. Francisco Landá pidiedo permiso para establecer un puesto de billar en la Pradera del Corregidor	7	498	18
1889 D. Modesto Martín pidiendo permiso para instalar un ferrocarril aéreo en la Calle de la Realidad solar del Sr. Lamin	7	498	21.
1890 D. Vicente Ros, para hacer un brinquete o juego de pelota en el n.º 19. de la Ronda de Atocha.	8	6.	203.
1890 D. Julián Salazar que, para hacer un juego de pelota y canillo, en un solar limitado por las calles de Alcalá, Goya y General Perier.	8	9	45.

1913  
AÑO

SEC.

LEGAJO

NÚM.

AÑO.

1892

Francisca Esteban, licencia de apertura de un espectáculo titulado "biografía de Cristóbal Colón" en la calle de Alócha n.º 74 solar.

SEC.

LEGAJO

62

NÚM.

9

414

36

(Doc. desahuciada)



AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1893	Expediente relativo a denuncia un juego de pelota que existía en la calle de Martín Soler.	9	422	68 (Doc. desaparecida)
1893	Juan Esteban Moreno, licencia de apertura de un panorama en la calle de Al- fonso XII n.º 8.	9	414	34 (Doc. desaparecida)
1893	Disenio Gordo, apertura de juego de pelota en la calle de Santa Eufracia n.º 108	9	414	195 (Doc. desaparecida)
1893	Fidel Abad, apertura de un juego de bolos en el solar n.º 6 de la calle del Amor de Dios	9	419	13 (Doc. desaparecida)
1893	Andrés de Andrés y Torre- jon, licencia para establecer un juego de bolos en los solares nu- meros 5 y 7 de la calle de Ca- latrava	9	419	14 (Doc. desaparecida)
1893	Ysidro Berlanga, licen- cia para establecer un juego de bolos en el solar n.º 45 de la calle de los Reyes, con vuel- ta a la del Alamo	9	419	15 (Doc. desaparecida)

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO
1893	Julian Diaz, licencia para establecer un juego de bolos en el solar n.º 22 de la calle de la Concepcion Terrena	9	419	16	1893
1893	Ramon Diaz, licencia para establecer una bolera en un solar a la terminacion de la calle del Pacifico, extra-radio, propiedad de D. Santiago Martin.	9	419	17	1893
1893	Angel Fernandez, licencia para establecer un juego de bolos en el solar numero 42 de la calle de Segovia.	9	419	18	1893
1893	Francisco Fernandez, licencia para establecer un juego de bolos en el solar n.º 25 de la calle de Segovia.	9	419	19	1893
1893	Hilario Fernandez Pulido, licencia para establecer un juego de bolos en la calle San Bernardo n.º 67 solar.	9	419	20	1893
	Hilario Fernandez, licencia para establecer un juego de bolos en el solar n.º 6 de la calle del Amor de Dios.	9	419	21	

Documentacion desaparecida

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	64 NÚM.
15	1893	9.	419	22
16	1893	9	419	23
17	1893	9	419	24
18	1893	9	419	25
19	1893	9	419	26
20	1893	9	419	27
21				

Documentación desaparecida

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	José Pous, licencia para establecer un juego de bolos en el solar n.º 10 de la Cámara de San Francisco.	9	419	28
1893	Carlos Rey, licencia para establecer una bolera en el solar n.º 1 de la Travesía de San Lorenzo.	9	419	29
1893	Carlos Rey, licencia para establecer un juego de bolos en la Travesía de San Lorenzo n.º 1 esquina a la de San Cosme.	9	419	30
1893	Demetrio Rivilla, licencia para establecer un juego de bolos en un solar propiedad de D. Luis Madrara, con fachada a las calles de la Lealtad y de Marconi.	9	419	31
1893	Manuel Ruiz y Joaquín Courales Sanchez solicitan licencia para establecer un juego de bolos en un solar situado en la Cava de San Miguel.	9	419	32

desaparecido

documentado



NÚM.

65  
NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

1893

Manuel Ruiz, licencia para establecer un juego de bolos en un solar sito en la calle de la Pasa.

9

419

33

(Doc. desaparecida)

1893

Antonio Marcos, solicita licencia para establecer un tio-vivo y columpios en la Pradera de San Pedro.

9

415

108

(Doc. desaparecida)

1893

Santiago de Mingo, solicitando establecer su teatro de muñecos automáticos en el salón del Prado junto a la fuente de Neptuno.

9

417

110

(Doc. desaparecida)

1893

Angela Ripón y Garrido solicitando se traslade a su nombre la licencia del Columpio de la Pradera del Corregidor por haberse transmitido a Primitivo Celma.

9

421

30

(Doc. desaparecida)

1893

D. Manuel de la Torre y Lopez, solicita licencia para la apertura de una tienda para juego de billar en la calle de Capellanes 2

9

417

15

(Doc. desaparecida)

1893

D. Francisco Archet, solicita licencia para la apertura de una tienda destinada a billar y tertulia en la calle de la

Cova alta 3

9

415

115

(Doc. desaparecida)



Venta  
de  
Vinos y Licores

8649 - 2897

1795

25

1795 - 1796

1678

1678

1795 - 1796

AÑO.

DÍAS.

MES.

SECC.

LEGAJO.

67

NÚMERO.

1672.

Fautos del Consejo pidiendo informe acerca de una proposicion hecha por la villa sobre los puntos de vino.

2

159

55.

1678.

Comision a D. Antonio de Castro al Consejo de S. M. para que conoiese privativamente en los 40 puntos de vino de esta Corte con indicacion a todo tribunal y solo las apela ciones al Consejo.

2

422.

37.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1682.

Testimonio del Cabildo al Correg.  
en el qual mandaba que los vecinos  
que quisiesen poner taberna á  
las porturas que corrian pudiesen  
hacerlo pagando los derechos  
por su poder y costar.

21

173

15

1750.

1703.

Cedula de S. M. dada á Juan  
Bautista Dipoma para poder  
vender si corre.

3

406

~~2~~

~~504~~

54

1760

57.

1750.

Real Decreto mandando se  
errasen las ventas vacillas  
y Muertas de la Ribera del Manzanares.  
y vendiese vendiéndose como  
para evitar suplicas.

J

114

93.

1750

57.

Intendentes correspondientes  
à visitas hechas en las Tabernas

AÑO.

CLASE

CONT.

SECC.

LEGAJO.

CONT.

AÑO

se una Capital.

23

500

4

1750 al 58.

Solicitudes de nuevos se tabernas  
pidiendo licencia para abrir sus  
establecimientos.

4

316

6

1756 al

1755 al 58.

Solicitudes de Abateadores de  
años sobre diferentes parti



AÑO.

LEGAJO.

3032

SECC.

LEGAJO.

69

NÚMERO.

ululares.

4

315

25.

1756 al 58. Expedientes de imposición de multas avaras taberneros por diferenciar factas.

4

315.

29.

1756 al 58. Memoriales de varios ingelos que piden licencia para poner tabernas en diferentes sitios de la población.

3

424

2.

69  
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

1757.

Restitución y reconocimiento de  
unos hechos en las bodegas y ta-  
bernas de esta capital.

6.

215

12.

1762.

1762.

Solicitud de fiancias para el

HERO.

AÑO.

CIADELI

SECC.

SECC.

LEGAJO.

70  
NÚMERO.

Establecimiento a Tabernas si  
gan relacion qual numero  
acompaña.

1

26.

22.

1762. Apremio del vino aguardiente  
y medidas a ciertos regatos por  
faltas y carcer sus nunciadas  
correspondientes segun relacion  
que al numero acompaña.

1

160

50.

1762 al 1763. Licencias para establecimientos  
a tabernas.

4

303.

42.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1768.

Permiso a los mensureros para establecer tabernas en sus casas.

2

161

20

1768.

Suplica del Comis. Sr. Conde de Franca Presidente del Consejo dirigido al Sr. Corregidor en virtud del informe sobre ~~licitud~~<sup>gaceta</sup> de licitud para tabernas.

4

127

4

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1769 a Expediente de licencias  
 1773 y señalamiento de precios a  
 las Tabernas ——— " 1. 17. 68.

1774 Copia de la licencia que  
 la sala de San Alcaides de Cuenca  
 y Corte dio a Barroso Montal  
 vo para que en un punto q.<sup>o</sup>  
 tiene en la villa de la uilla  
 villa de piedra, pueda vender  
 vino generoso de dentro y fue-  
 ra del Reino por medida, y  
 en botella, ——— " 2. 316. 1.

1774 Normina del Estado de las  
 tabernas del Cuartel de  
 Santo Domingo 2 215 62 BIS

1775 Peticion de licencia para ven-  
 der vino en la venta del Cami-  
 no de Alarcón ——— " 3 302 5.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
1776.	D. Felipe Rojas y Ceballos Nos. poseedor de la huerta del Cesero sobre concurrencia de licencia para abrirla y vender vino - - -	3	302		1777.
1777.	Nomina del estado de las Habermas del Cuartel de Reposo año - - - - - año - - - - -	5	165		
1777.	Poblaciones de las tabernas y puestos de vinos generales existentes en esta capital con apre- cion de las cerradas y abiertas de nuevos cultos año - - - - - año - - - - -	4	330		1777.
1779.	Nomina del estado de las Habermas del Cuartel del Reposo año - - - - - año - - - - -	3	518		
			<del>2 518</del>		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	72 NUMERO.
1779.	<p>Relacion de las Habermas  y puestos de viuos generosos  existentes por dia de la fha en  el Cuartel de S<sup>to</sup> Domingo a  cargo del Capitador de S<sup>to</sup> ar  bitrio con expresion de los servi  tos que tubieron hasta fin de  Agosto antecedente.</p>	2	215.	62.
1779.	<p>Nominia del estado de las  Habermas del Cuartel del Pa  pero menor hasta 31. de Setiembre  de S<sup>to</sup> año.</p>	2	218	20.

1779.

Relacion dada por el Visitador de D<sup>no</sup> arbitrio conseruante al Cuartel de San Miguel de las Tabernas existentes de las cerradas, y abiertas de nuevo hasta fin de Octu<sup>r</sup> de D<sup>no</sup> año

2 218

1779.

Relacion de las Tabernas y puntos de vinos generosos existentes en el Cuartel de Sta. Dominga a cargo del Visitador del ramo con expresion de los devitos que tubieron hasta fin de octubre antecedente

2 218



1779.

Razon del numero de la  
hembras del Cuartel de San Luis,  
sus calles y casas hasta fin de  
Octubre de dho año - - - - -

2

215.

63.

1779.

Razon del numero de Haber  
mas del Cuartel de San Luis sus  
calles y casas hasta fin de Octub.  
de dho año - - - - -

2

216

2

1779.

Sumaria del estado de las  
tabernas del Cuartel del Reposo  
mayor hasta Bo. de Setiembre de  
dho año - - - - -

2

216.

31.

AÑO.	LIBRO.	FOLIO.	SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
1779.	<p>Relacion del numero de tabernas del Cuartel de Sta. Luis, sus calles y casas, y lo que cada contribuyente está debiendo hasta fin de Setim.º de dho año - -</p>		2	216	2	178
1779.	<p>Nombramiento del estado de tabernas del Cuartel del Piquero menor hasta 31.º de Dici.º de dho año -</p>		2	216	2	178
1779.	<p>Relaciones de las tabernas y puestos de vinos generosos existentes en el Cuartel de Sta. Domingo con expresion de los deudores que tuvieron hasta fin de Setbre anterior - - - - -</p>		2	218	3	178

1780.

Relaciones por Cuarteles que daban los Visitadores del arbitrio de Tabernas de los que hay existentes, de los que han venido y havido de nuevo en esta Corte

2

218

33.

1781.

Nomina del estado de las tabernas de los cuarteles de esta Capital en dicho año

3

12

3.

1782.

Nomina del estado de Tabernas del Cuartel del Reposo mor hasta 31 de Diciembre de dicho año

2

219.

16.

1782

Relaciones de las tabernas existentes en los cuarteles de esta Capital

3

12

4

1783.

Relaciones de Tabernas y puestos de Vinos generosos del

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

Cuartel de Sto Domingo, lo  
supondientes a los meses de  
Enero a Junio inclusive de  
dho año - - - - -

2

219

1783.

Nóminas del estado de los  
Habereras del Cuartel de Be-  
jugo menor de los meses de  
Enero a Marzo de dho año,

2

219

1783.

Relaciones dadas por el  
Visitador del cuartel de Haber-  
eras, de las que hay visitadas  
de las que han cerrado y abier-  
to de nuevo en los meses de  
Enero a Marzo inclusive de  
dho año - - - - -

2

219

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1796	Sobre la multa impuesta a un tabernero por haber cobrado el precio del vino más alto que el de la sa —	10	96	16
1787.	Aranceles para las ventas, Cafés y Hierros en las operaciones de los Camos del Peral,	3	405	52.
1802.	Esped. <sup>te</sup> con motivo de una R. Orden sobre los esceros q. se continúan en las inmediaciones de esta Villa á la sombra de arrendam. <sup>tos</sup> celebrados con la Direccion gal. de correos de fabrica en el Embarcadero y Puente de Joledu.	3	14	10.
1804.	Prohibicion de venta de vino en las afueras — — — — —	4	4.	23.
1807.	Orden del Consejo declarando que la rama de Botillerias de esta Corte podian vender libremente sus vendidas sin sujecion á aranceles de tasas ni portuarias — — — — —	3	404	65.
		"	<del>2</del> 502	

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1812.

El representante del Ma-  
yordgo de Hoyer pidiendo li-  
cencia para despachar vino en  
la venta del cerro - - - -

3

459

~~2~~~~757~~

181

1813

Bando de los Alcaldes Cons-  
tituc.<sup>o</sup> de 22 de Agosto de dho  
año sobre prevenciones q.<sup>as</sup> se  
havian de observar en los Taber-  
nos de esta Corte - - - -

2

175

1817

818

1813

Instrucion & prevenciones

	que han de observarse en las	3	469	
	Habermos de esta Corte	<del>2</del>	<del>465</del>	74

1813.

	Disposiciones de los Atal.			
	De Constitucionales p. <sup>a</sup> las			
	Habermos de esta Corte	1	99	56

1817 a' 1818.

	Sobre desestamos del:			
	aguardiente y licor	3	291	29

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1818.	<p>Bando de 9. de Febrero  permitiendo la libre venta del  aguardiente, y mandando usar  posterior las medidas sisadas  emplazandolas con las cala-  les. — — — — —</p>	2	176	3
1818.	<p>Edicto de 24 de Abril de  1818 del Corregidor, Arjona  insertando una Real Orm de  12. del mismo para que no se  vendiese vino en las afueras de  Madrid, sino en el modo y ter-  minos que expresaba — — —</p>	2	175	4
1818.	<p>Edicto de 7 de Febr.º de 1818,  del Corregidor Arjona relativo</p>			



AÑO.	SECC.	LEGAJO.	77 NUMERO.	
a la libre circulacion de aguardientes y licor con varias disposiciones sobre ello - - - - -	2	175.	98.	
1820.	Bando de 8. de Agosto de dicho año señalando horas para que se comencen las licitaciones = numero 10. de la loticion señalada. 2-427-3- - - - -	2	176.	39.
1820.	Exhibicion de diferentes sujetos p. <sup>a</sup> catavinos. Resolucion del Ayuntamiento p. <sup>a</sup> que no los haya - - - - -	3	14	11.
1820.	Bando de 28. de Agosto de 1820. sobre uso de Mayas de cobre en las Botillerias. (7. <sup>o</sup> 2. 427-3- - - - -	2	176	2

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1820.	Bando Sr. Vayia de Cobres en las Botillerias	1	L. 0.	7. 1820
1820.	Bando de 17 de Octubre, sobre introduccion de vino nuevo en esta Capital, y nombram <sup>to</sup> de catavinos	2	176	12. 1820
	Nombr. 59 de la coleccion	2	429	3
1820.	Previsiones que hacen de observarse en las Tabernas en es- ta Corte	2	176	7.
1820.	Bando de 17 de Octubre, dic- tando algunas providencias p. <sup>a</sup> evi- tar la entrada en esta Corte de vino nuevo ó mercadero con el año js	2	178	31. 1820
1820.	Bando para que las Taber- nas se venen en el mano a las once y en el siguiente a las diez de la noche	1	L. 0	7. 1820

NUM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SECC.	LEGAJO.	78 NUMERO.
7.	1821.	Expediente en virtud de lo acordado al Sr. D. Antonio Martínez Cardenal con un tendero de la Calle de San Anton por vender vino con licencia	2.	248.	35.
12. 3.	1821.	Fran. Alvaroz pidiendo q. se le concediese licencia p.ª establecer taberna en la casa q. fue registrada de la calle y Puerta de Alcaha.	3	13	17.
7.	1821.	Opinión del Sr. D. Colchero pidiendo informe acerca de la licitud de D. Vicente Romay sobre mejorar la elaboración de los vinos	3	293	4.
31.	1821.	Expediente formado sobre venta de vino en las afueras de Madrid	3	292	48.
7.	1821.	Expediente formado sobre venta de vino en las afueras de Madrid	3	242	48.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1821	Preveniciones que habian de observarse en las Jabanas de esta Corte	2	174	8
1821.	Expediente s <sup>re</sup> prohibir la venta de vino en las agueras de Madrid sin licencia de la autoridad municipal,	3	293	5
1821.	Bando del Ayuntamiento de A. de Julio de 1821. mandando sacar en el termino de vino las licencias para vender vino y aguardiente en los cantones de Madrid.	2	577	11
1821.	Expediente s <sup>re</sup> si podria ser?			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	79 NUMERO.
perjudicial a la salubridad publica el uso de las planchas de plomo q. <sup>ta</sup> tenian los mostadores de las tabernas	1	110	31.
1822. Establecim. <sup>to</sup> de varios puestos d' tabernas p. <sup>a</sup> la venta de vinos en las afueras de la Corte.	3	13.	16.
1822. Bando de los Alcaldes Constitucionales de 16 de Enero de 1822 mandando seguen licencia para establecer tabernas.	2.	176.	38.
1822. Bando de 24 de Eñovie se señalando los puestos en donde unicamente seria permitida la venta por menor de las dos especies de vino y aguardiente a las q. <sup>tas</sup> los hubiesen rematado	2	178	26.
1822. Bando para que los dueños de almacenes, barracas, Ventas y otros en puestos ambulantes en las inmediaciones de esta Villa puedan vender vino en licor	1	126.	54.
1822. Disposiciones p. <sup>a</sup> establecer puestos al por menor, de vinos y licor	4	126	37.

1822.

Sobre establecimiento de puestos de  
venta de vinos y aguas minerales  
en las afueras de la población

1

451

1.

1823.

Sobre que se licite una  
puerta de taberna en la calle  
del Estudio

5

45

4.

1824

Acuerdo para que no se vendan licor por las ca-  
llas a la hora que hacen servicio los veranos

4

299

2.

1824c.

Auto del Corregidor prohibi-  
endo vender vino el día de  
Noche Buena en las afueras  
de Madrid

2

494

3.

1826.

Memorial de distintos suge-  
tos pidiendo se les nombre  
reconocedores de vinos.

Remitido al Ayuntamiento  
con orden del Consejo y a el  
uso que estime

3

13

11

1829.

Sobre que los Botilleros  
no estalim provistos de la Ma-

183.



1839.	Juan Bautista Torve pidiendo establecer en el Casco de S. Vicente un puesto de se- vidas y comestibles	4	23	22
1842.	El Intendente de Rentas pidiendo una matrícula de las tabernas existentes en esta Capital	4	31	31
1842 y 43.	Licencias concedidas para el este Municipio de tabernas	5	418	1
1847.	Bandos sobre tabernas. Dos ejemplares	4	36	44



1851.

José Cuallado *tré estable,*  
*trócientos de muros para servir*  
*veredas en las Clavélas - - -*

4

78

13.

1852.

La Compañía de Botilleros  
*tré establecimiento de un Vado*  
*en las inmediaciones al Canal de*  
*Moroccanas - - - - -*

4

87.

33.

1855.

Acuerdo de S. M. para que se  
*quise una vinta de inspección*  
*á los puentes y establecim<sup>tos</sup>*  
*de veredas - - - - -*

4

114.

49.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1855.

Oficio del Duque de la Miran-  
sidad relativo a informar si la  
taberna de la Calle de Embajada  
donde n.º 14. se halla a nombre  
de Francisco Hernandez

4

136

1855

1855.

Acuerdo de S. E. mandando  
se quite el celo de los Señ. Al-  
caldes Constitucionales para  
evitar que se hagan adultera-  
ciones en el Oficio

4

134

1855

1855.

Instancia de D. Tomas Ga-  
vor, dueño del Café del Princi-  
pe en que se queja de atropello  
verificado en su establecimiento

AÑ

al tiempo de reconocer las  
 uaujas por los dependientes de  
 la Alcaldia del Sargado del  
 Prado - - - - - " 4 138 25.

1855.

Oficio del Governador Civil  
 sobre utrase vendiendo vino  
 nuevo en perjuicio de la sa-  
 lud publica - - - - - 4 135 38.

1856

Expediente en que Boni-  
 facio Aranguero solicita licen-  
 cia para vender vino al por  
 mayor en su casa afueras del  
 Pósito de Embajador Alfar  
 de Sierra - - - - - 4 167 18.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1856.

El gremio de Taberneros pidiendo se les permita en sus establecimientos el juego de Dominó.

L.

141

L.

1856.

Oficio del Gobernador Civil pidiendo informe acerca de los particulares q. merecen las exoneraciones municipales con respecto a las horas en que han de estar abiertos los establecimientos de venta de vinos.

L.

141

L.

1856.

Oficio del Alcalde del Pungado de Sabasuri remitiendo los nombramientos de D. Pedro de Legrán y D. José Arce para Comendadores de bebidas.

L.

141.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

83  
NÚM.

1868. Juntos Castro pide permisos  
 p<sup>a</sup> instalar un punto de  
 aguardiente en la Montaña  
 Juntos a la Moncloa. 6. 165. 28.

1868. Angela Rodriguez pide per-  
 misos p<sup>a</sup> instalar un punto  
 de Cafe y aguardiente en la  
 Calle de Fuencarral frente al  
 nº 109. 6. 165. 43.

1868 Ceterino Fernandez pidiendo  
 licencia para instalar una  
 cantina para expender vinos  
 y comidas en la Montaña del  
 Barrio de Argueles. 6. 165. 8.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚ.



AÑO.

CLASIFICACION

DE

SEC.

LEGAJO.

F

NO



1870. Varios vendedores de vinos  
y licores en cajones situados  
en terrenos de particular enclaves  
inmediatas al ferrocarril,  
sobre q. se les exima de las  
licencias de S. E. ----- 5 17 35.

1871. D. Andres Martin Esquivias  
solicita establecer una tienda  
de bebidas en el Cuartel de la  
Milicia ----- 5 17 66.



AÑO.	OTRO	LEGISL.	SEC.	LEGAJO.	86 NÚM.
------	------	---------	------	---------	------------

1879 D. Esteban Gaspari dueño de la  
 tienda de vinos calle de las Alca  
 zovas n.º 2 en reclamacion de  
 una puerta abierta en la pla  
 za del Puerto donde se despa  
 cha el mismo genero perjudican  
 do al exponente

!	107	16.
---	-----	-----

188  
AÑO.

LEGajo

SEC

SEC.

LEGAJO.

Nº

Año.

LEGajo

SIC

SEC.

LEGAJO.

87

NÚM.

1878

Oficio de la Admon. Económi-  
ca preguntando si en el local  
que existe en la Puerta de Hierro  
nominada el Cuartelillo  
propio del Patrimonio de la  
Corona, se ha dado licencia  
para establecerse un vendedor  
de vino

8

391

6

AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

2

AÑO.	LEGAJOS	SEC.	LEGAJO.	88 NUM.
1887	Julian Carbonell, solicitando licencia para establecer un almacen de vinos y aguardientes en la calle del Barquillo n <sup>o</sup> 49	7	288	15.
1887.	Jesus Gomez pidiendo licencia para abrir un establecimiento de vinos y aguardientes al por mayor y menor en el v <sup>o</sup> 18 de la calle de Jardines.	7	288	24
1887.	Bando de 30 Julio para evitar la adulteracion de vinos y aguard.	9	249	<del>178</del>

AÑO.

LEGajo.

SEC.

SEC.

LEGajo.

NUM.

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



AÑO.	SEC.	LEGAJO.	89 NUM.
1891.	9	222	74
Com motivo de una multa impuesta a la duña de la tienda de vinos de la Calle de la Cruz - num. 2			
1891	9	460	49
Expediente a instancia de D. Mariano S. Miumera, Presidente del Circolo de la Union Mercantil, recurriendo contra el arbitrio sobre alcoholes, aguardientes y licorres establecido en el presupuesto para 1891-92.			
(Doc. desaparecida)			



AÑO.

SEC.

LEGAJO

90  
NÚM.

1892

Imponiendo 50 pesetas de multa a D. Florentino Lama la dueño de la taberna sita en la calle de Ruiz Ramirez 14

9

284

26

(Doc. desaparecida)

1892

Imponiendo 50 pesetas de multa a D. José Martínez dueño de la taberna sita en la calle de Lopez de Hoyos

9

284

25

(Doc. dua parecida)



1893	Arceiteros 2 (Cuarto Cerámico) Manuel Barba Ariza Apertura de tienda de cerveza	9	413	92	(Doc. desaparecida)
1893	Aguas n.º 1. Nicolás Pareda. Solicita licencia para la apertura de una tienda de despacho de vino	9	417	32	(Doc. desaparecida)
1893	Agustín Durán 8 (Quindales) Leopoldo Fernandez Blaz ej. Apertura de un despacho de vino y aguardientes	9	414	58	(Doc. desaparecida)
1893	Amanuel 3. Manuel Helguera. Ape- tura de tienda para exponer vino	9	415	1	(Doc. desaparecida)
1893	Amanuel n.º 22. Juan Villalba Pardo. So- licita licencia para la apertu- ra de una tienda de despacho de vino	9	417	54	(Doc. desaparecida)
1893	Amad n.º 12 (Para del) Juan Bautista Valera Licencia para la apertura de una tienda de despacho de vino	9	417	28	(Doc. desaparecida)
1893	Arceiteros 3 (Paseo de) Saturnino Blazquez y Perez Apertura de tienda de vino y hortalizas	9	413	106	(Doc. desaparecida)

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1893	Argumosa 1 <sup>o</sup> Ramón Suarez. Apertu- ra de tienda para despacho de vinos,	9	d. 16	218
1893	Arroyo Abroñigal 5 <sup>o</sup> Mariano Cigarrillas. Id. tienda de vinos al por menor.	9	d. 14	33
1893	Arroyo Abroñigal 6 <sup>o</sup> Antonio Diaz Borand Id. despacho de vinos,	9	d. 14	d.
1893	Atocha 9 <sup>o</sup> Francisco Muñoz. Id. tienda de vinos,	9	d. 15	200
1893	Ayala 11 dupl. <sup>o</sup> Francisco Girillas. Id. despacho de vinos, al por menor.	9	d. 16	79
1893	Barguillo 28 Vicente Gallego Id. tienda de vinos,	9	d. 14	99
1893	Barriomuro 17 Cristóbal Sorrito. Id. establecimiento de vinos,	9	d. 15	92
1893	Bastero 4. Candido Soc. Guzman. Id. tienda de vinos al por menor.	9	d. 14	211

Desaparecidos

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Bartero 4. Juan Garcia Lopez Apertura de parida de viñas, por mayor y menor.	9	d/4	123 (Doc. desaparecida)
1893	Cataluña 14 y 16. Manuel Miralles, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/15	169 (Doc. desaparecida)
1893	Cataluña 35. Euterio Gomez, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/17	18 (Doc. desaparecida)
1893	Cardenal Cisneros 1. Julian Jorda Fernandez, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/14	196 (Doc. desaparecida)
1893	Cardenal Cisneros 33. Victorio Pico, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/16	106 (Doc. desaparecida)
1893	Cardenal Cisneros 18. Cristobal Guerrero, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/16	132 (Doc. desaparecida)
1893	Carretas 4. Ruperto Morand, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/15	190 (Doc. desaparecida)
1893	Carretas 20. Francisco Lopez, D <sup>o</sup> tienda de viñas,	9	d/16	91 (Doc. desaparecida)

AÑO.	MUN. MADRID	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Carretera de Andalucía 32 Manuel Gonzalez Apertura tienda de vinos	9	414	186
1893	Carretera de Extremadura 56 Reutilido Clemente Gonzalez Deposito de vinos	9	413	162
1893	Cava baja 22 Manuel de la Pena Deposito tienda de vinos	9	416	60
1893	Cerrantes 11 Enrique Pizarro Padilla Deposito almacen de vinos	9	416	91
1893	Claudio Coello 113 Valentin Joaquin Deposito tienda de vinos	9	415	24
1893	Concepcion Terremina 20 Antonio Gonzalez Deposito tienda de vinos	9	414	172
1893	Conde Duque 30 Maria Cruz Moreno Deposito taberna y casa de comida	9	414	199
1893	Conde Duque 30 Gabino Pombis Deposito tabernas	9	416	142
1893	Corredera alta n.º 3 Pedro Alvarez Deposito tienda de vino al por menor	9	413	48

desaparecida

documentacion



AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	9	113	65
Corredora alta n.º 21 Cayetano Breusio Apertura de despacho de vi- nos al por menor			
1893	9	117	55
Corredora alta n.º 30 Juan Villalva Abierta de vinos por menor			
1893	9	115	181
Encerro n.º 2. Angel Morales Abierta de vinos			
1893	9	116	170
Churrucá n.º 9, esquina a la de Apodaca S. Gonzalo Sanchez Abierta de vinos			
1893	9	116	143
Derengand 25. Comba Rueda y Garcia Abierta			
1893	9	114	115
Duque de Liria 3. Hipolito Garcia Baraga Abierta de vinos por menor			
1893	9	114	177
Encomienda B. Cipriano Gonzalez Abierta de vinos			
1893	9	115	183
Escalinata 23. Eugenio Montero Rano Abierta de vinos y Comidas			

Acumulado de desparecidos

AÑO.	CLASE.	SEC.	LEGAJO.	Nº
1893	Esparteros 20 Gerónimo Ballentey	9	A/3	71
1893	Esperanza tienda de vino			
1893	Espíritu Santo 14 Miguel Domínguez Fernández	9	A/14	11
1893	Estudios 120 Juan Miciues y Valle	9	A/15	143
1893	Extremadura n.º 5 (Carater) María Crapero	9	A/17	22
1893	Ferraz 56 Manuel González Gutiérrez	9	A/16	134
1893	Ferraz 58 Jacinto Peña Miñquez	9	A/15	27
1893	Ferraz 94 Pedro Fernández	9	A/16	72
1893	Ferraz 33 Parrón y Gale Tubero	9	A/16	89
1893	Fuencarral 110 Pablo Cuadrado Rojas	9	A/13	102

deja parecer



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	Nº
1893	Luis Cabrera 8 Antonio Martínez Apertura de tienda de vinos	9	A 15	110
1893	Mancebos 14. Manuel Otero D <sup>a</sup> tienda de vinos	9	A 16	98
1893	Marqués de la Cruzada Marino Verdugo y Bermejo D <sup>a</sup> tienda de vinos	9	A 16	100
1893	Marqués de Orquijo 2 Gregorio Carabias D <sup>a</sup> tienda de vinos	9	A 13	18
1893	Marqués de Orquijo 2 <sup>o</sup> Dionisio Sanchez Acebrón D <sup>a</sup> tienda de vino por mano	9	A 16	160
1893	Mendizabal 8 dupl. María Barragán Ferrer D <sup>a</sup> Duplado de vinos	9	A 13	98
1893	Mercado de ganado El Suo de 1 <sup>a</sup> instancia de Palacio para que la li- cencia del Cajón de bebidas se ponga al resguardo de Don Clemente	9	A 17	100
1893	Meson de Paredes 8 Bernia Romero Apertura duplado de vinos	9	A 16	130

documentario

AÑO.	MAZDA	SEC.	LEGAJO.	95 NUM.
1893	Mesones Romanos 35 Fort. Honor.	9	A/7	21
1893	Oliver 5 Cesar Perez	9	A/6	67
1893	Oliver 18 Ramón del Río	9	A/6	108
1893	Pacifico 19 Cesario Martín	9	A/5	120
1893	Pardo 7 (Camino del) Tutian Martínez Díez	9	A/5	142
1893	Pelayo 13 Plácido Coello	9	A/3	164
1893	Pelayo 41 Julian Villalobos Rinto	9	A/7	53
1893	Pelayo 67 Pedro Villahermosa Rinto	9	A/7	52

desaparecida documentación

AÑO		SEC.	LEGAJO.	Nº
1893	Pontones n.º 1 (Calle de la) Agustín Sarradua Alvarez Apertura de tienda de vino	9	416	150
1893	Preciados 30 Francisco Garedon de tienda de vino	9	416	40
1893	Princesa 51 Mona Dominguez Licencia para venta de vi- no y otros articulos en un local	9	417	90
1893	Proclatoru 10, 12 y 14 Pascual Sabana y Romirez Apertura de tienda de vino	9	418	40
1893	Puercas 7 Juan Paris de una taberna	9	416	40
1893	Pueblo 28 Angel Fernandez Perez de despacho de vino por menor	9	414	40
1893	San Agustin 4 duplo Francisco Lopez Gonzalez de tienda de vino	9	418	60
1893	San Andres 25 Bernardo Lizaso de despacho de vino	9	418	50

desaparecidos

documentacion



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	San Pedro Martir 67 Clemente Saer Apertura de tienda de vinos	9	416	157
1893	Santiago 6 (Cotaquilla) Vicente Blazquez y Garcia D. tienda de vinos	9	413	107
1893	Segovia 16 (Bouda) Benito Cebas D. tienda de vinos	9	415	26
1893	Silva 4 Luis Cortauchel D. tienda de vinos	9	415	177
1893	Cabermillas 4 Juan Lopez Lopez D. tienda de vinos	9	415	88
1893	Coledo 43 Vicente Canadillas D. tienda de vinos	9	413	137
1893	Coledo 51 Francisco Fernandez D. tienda de vinos	9	414	157
1893	Coledo 87 Manuel Zapata D. despacho de vinos	9	417	78
1893	Coledo 93 Ramon Blanca Gallo D. tienda de vinos	9	413	107

Documentacion desaparecida



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	97 NÚM.
1893	Corrija 2. Mateo Martín García Apertura de despacho de vino	9	415	129
1893	Correilla del Real 15 María del Carmen Id. despacho de vino	9	413	145
1893	Corrapeces 32 dupl. Ángel Martínez Id. tienda de vino, aguardiente y vinagre	9	415	133
1893	Valencia 11. Juana Molina Id. despacho de vino	9	415	174
1893	Ventosa 12 dupl. Fraguín Martín Id. tienda de vino	9	415	124
1893	Ventura de la Vega 17 Id. tienda de vino Antonio Méndez	9	415	159
1893	Victoria 4. Francisco Lopez Id. establecimiento de vino	9	415	87
1893	Francisca Pinilla, licencia de apertura de un despacho de vino al por menor. Jorge Juan = 4.	10	27	222

documentación desparejada

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	<p>Cristalina Garcia Herrera pide  una purga a nombre de su hijo Juli-  ano Cr. y Garcia la licencia del  Cajon para vender vino y comidas  situ en la Cuarta de la Vega cerca de  la prolongacion de la Calle de  Segovia</p>	9	417	98
1893	<p>Agustín Guizado  Instalacion de un cajon para la  venta de vinos y comidas  Abenda Alvaro frente al mueble  nuevo de la Estacion de Mediodia</p>	9	417	104
1893	<p>Juliano Segredo  Instalacion de un cajon para la  venta de vinos y comidas  Abenda Alvaro frente al  mueble nuevo de la Estacion de Mediodia</p>	9	417	109
1893	<p>Ramon Virela  solicitud licencia para la apertura de  una tienda destinada a la venta de  carne y de vinos  Pasadizo de (Plaza de)</p>	9	417	61
1893	<p>Beatriz Gonzalez Egea,  apertura de taberna y casa  de comidas en la calle de  Morerero Romanos n.º 17</p>	9	414	174

desaparecidos  
Documentacion

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	98 NÚM.
1893	Mariano Lopez Velicia apertura de una tienda de comestibles y vinos en la calle de las Margaritas n.º 10	9	415	81
1893	Apertura de una tienda de Ultramarcas y vinos Mariano Lopez Velicia Nueva Novallas 10	9	415	80
1893	Apertura de una tienda de generos ultramarcas y vinos Eugenio Ordóñez Equitativa 7	9	416	22
1893	Apertura de una tienda dedicada a la venta de vinos Bernardo Nuevo Embajadores 4	9	416	2
1893	Apertura de una tienda de vinos y comi- das Juan Pedro del Olmo San Carlos 7	9	416	15
1893	Jorge Garcia Sanchez apertura de un despacho de vinos y comidas en la calle de Pelayo n.º 55	9	414	117
1893	Apertura de una taberna y casa de comidas Anselmo Sufens Carretera de la Gema 17	9	413	80

desaparecido

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Expediente a consecuencia de comunicación del Excmo. Sr. Alcalde proponiendo al Ayuntamiento el abono de 291 pesetas a los Sres. Valiente y Compañía por transporte de cajones para la venta de pan	9	463	41
1893	Sr. Jaco Céspedes, Inspector de Hacienda municipal, comunica un punto de vino establecido por D. Medardo Sanchez con la correspondiente licencia	9	420	41
1893	Expediente instruido en virtud del oficio del Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Latina a fin de que se ejerza vigilancia en el estanco de aguas orientales de la Casa de la Cebada n.º 7 donde deben expedirse alcoholes y dulcerados	9	470	25
1893	Expediente a instancia de D. Cirilo Burgos Lora solicitando autorización para establecer un huicho si se quiere para despacho de vino en el sótano de la calle de Perilla propiedad del Ayuntamiento	9	487	26

AÑO.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1993 - 9/1

Jacoba Sanchez, licencia de  
apertura de una tienda de vinos  
al por mayor

Través de San Lorenzo 7

10

28

112

(Doc. de la partida)



AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894	D. José Fernando Montanin solicitando licencia para montar la unccion de la tienda de vinos rita en la calle de Jorge Juan 55	9	424	90
(Doc. desaparecida)				
1894	Expediente promovido por D. Martin Orrosa, solicita licencia para construir una cañilla con destino a' despa- cho de bebidas en la calle Alcala' n.º 144	9	483	146
(Doc. desaparecida)				
1894	Comunicación de D. Manuel Maria Maestro, Inspector de Facienda Municipal, denun- ciando una tienda para la venta de vinos establecida sin la correspondiente licencia por D. José Martin	9	430	109
(Doc. desaparecida)				
1894	Eteban Arce y Garcia. Licencia de apertura de un despacho de vinos Plaza de Chamberi, 9	10	24	91
(Doc. desaparecida)				
1894	Victoriano Ormaiz y Zorzejin Licencia de apertura de un despacho de bellos, vinos y aguardiente Callejon de Paredes, 27	10	24	94
(Doc. desaparecida)				

AÑO	NUM.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Santiago Bames. Licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Carreteras del Pardo, 35	10	24	119
1894	Ramón Bando. Licencia de apertura de un despacho de vinos y aguardientes al por menor Eudisco, 145	10	24	111
1894	Cecilio Blasques. Licencia de apertura de un despacho de vinos Arganzuela, 12	10	24	119
1894	Pedro Bouygues. Licencia de apertura de un despacho de vinos San Pedro, 22	10	24	163
1894	Pedro Bouygues. Licencia de apertura de un despacho de vinos (denuncia) San Pedro, 22	10	24	161
1894	Ramón Pedro Allet. Licencia de apertura de un despacho de vinos Gorquera, 14	10	24	81

documentos de





AÑO.	NUM.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Joaquín Blande Gimeno Licencia de apertura de una panadería. Concepción Teronima 12	10	24	146
1894	Santiago Bep. Licencia de apertura de un despacho de pan San Bernardo, 56	10	24	142
1894	Antonio Bougues. Licencia de apertura de un despacho de pan Santa Isabel, 28	10	24	169
1894	Petra Ambite y Garcia. Licencia de apertura de una taberna. Logos de Hoyos (Propiedad)	10	24	82
1894	Prudencia Fernandez, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Eudisco 47	10	25	184
1894	Manuel Flores licencia de apertura de un despacho de vinos y aguardientes al por menor Derengañá 29	10	25	195
1894	Benito de Francisco Maura licencia de apertura de un despacho de vinos. Plaza de San Fudron 5	10	25	201

desaparecido

Dowumentación

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894.	10	25	207.
Mostres de la Fuente y Alvarez licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor. Ballería 8.			
1894.	10	25	206.
Expediente promovido en virtud de denuncia que en 30 de Abril de 1894 dedujo el Inspector de la Hacienda municipal Sr. Caspades contra D. Severiano del Puigo por haber procedido a la apertura de un establecimiento taberna en la calle de Colindres Casella n.º 103 sin poseerse de la oportuna licencia			
1894.	10	25	221.
Vicente Gallego Regueras licencia de apertura de despacho de vino. Arco de Sta. Maria los Trujos			
1894.	10	25	228.
Bruno Garcia licencia de apur- tura de despacho de vino. Cataluña 2			
1894.	10	25	4.
Ricardo Caba y Compañia licencia de apertura de un des- pacho de vinos. San Andres 12			
1894.	10	25	40
Eulogia Carrero licencia de apertura de un despacho de vinos. San Bernardo 5			
1894.	10	25	54.
Sres Castellu y Comp.º licencia de apertura de un despacho de vinos y aguardientes al por menor. Barco 9.			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Pedro Domingo de Castro licencia de apertura de un almacén de vinos Plaza de San Juan 8.	10	25	69
1894	Victor Cedreña, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Calle de Carabanchel 6.	10	25	74
1894	José Cirujano, licencia de apertura de una tienda de vinos Calle de las Delicias 2.	10	25	71
1894	Marcos Coder, licencia de apertura de un despacho de vinos licores y aguardientes. Barquillo 2.	10	25	78
1894	Jaime Comas, licencia de apor- tura de un despacho de vinos del país. Ave. María 54.	10	25	83
1894	Isaquina Comuegra, licencia de apertura de un depósito de vinos Ballesta 22.	10	25	88
1894	José Cuadrillo y Sans, licen- cia de apertura de un despacho de vinos al por menor. Pueblo 16.	10	25	100

documentación desaparecida

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	1894			
	Manuel Diaz y Diaz, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor.			
62	Carrizosa de Extremadura 56	10	25	122
	1894			
	Angel Dorado Higuera, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor.			
71	Conde Duque 2	10	25	122
	1894			
	Fausta Dorado, licencia de apertura de una tienda de vinos.			
71	Paseo de los Ocho Reyes 2	10	25	122
	1894			
	Eusebio Carriñana, licencia de apertura de tienda de vinos.			
78	Plaza de Sta. Dominga 9	10	25	140
	1894			
	Ciriaco Fernandez, licencia de apertura de despacho de vinos al por menor.			
82	Angel 14	10	25	155
	1894			
	José Garcia Abraido, licencia de apertura de tienda de vinos.			
88	Castillo 14	10	26	4
	1894			
	Santos Garcia Fresno, licencia de apertura de despacho de vinos.			
100	San Marcos 32	10	26	15
	1894			
	Toribio Garcia Iglesias, licencia de apertura de despacho.			

desaparecidos

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	de vinos Sandoval 3	10	26	18
1894	Ramon Gonzalez y Gonzalez licencia de apertura de despacho de vinos Pizarro 10	10	26	71
1894	Miguel Gordillo, licencia de apertura de despacho de vinos Esperancilla 8	10	26	76
1894	José Guerra y Compañía licencia de apertura de despacho de vinos San Andres 30	10	26	86
1894	Memuda Guizarro, licencia de apertura de despacho de vinos Calabrava 35	10	26	90
1894	Manuel Herrera Polo licencia de apertura de despacho de vinos y aguardientes al por menor Postigo del Martin 9	10	26	112
1894	Gregorio Herrías, licencia de apertura de despacho de vino por menor Florentas 12	10	26	113

desaparecidos

documentados

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
18	1894			
	Nicolas Huertas Ferrnander licencia de apertura de tienda de imagres			
	Dos Hermanas 13	10	26	118
71	1894			
	Jose Inguanzo y Manuel Bojo, licencia de apertura de tienda de vinos			
	Atocha 29	10	26	125
76	1894			
	Guadalupe Jimenez, licencia de apertura de taberna Inmediacione de la Plaza de Toros	10	26	132
86	1894			
	Tomás Juano, licencia de apertura de tienda de vinos			
	Magdalena 19	10	26	133
90	1894			
	Pedro Labarra Ramirez licencia de apertura de despacho de vinos			
	Cadix 6	10	26	136
112	1894			
	Daniel Lanza, licencia de apertura de un cajon para la venta de vinos			
	Carretera del Pardo 15.º 5	10	26	151
113	1894			
	Bernardo Pararo e Meora licencia de apertura de des- pacho de vinos al por menor			
	Jacometros 69	10	26	153

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Francisco Lopez, licencia de apertura de tienda de vinos San Bernardino 18	10	26	18
1894	Francisco Lopez Araque licencia de apertura de despacho de vinos al por menor Lugo 18	10	26	18
1894	Serafio Florente, licencia de apertura de despacho de vinos al por menor Caballeros 20	10	26	20
1894	Luis Martinier Lopez li- cencia de apertura de taberna Segovia 17	10	27	50
1894	Miguel Martinier li- cencia de apertura de tienda de vinos Valverde 11	10	27	51
1894	Simón Martinier licen- cia de apertura de tienda de vinos Paseo del Prado 38	10	27	52
1894	Eduardo Medrano licen- cia de apertura de despacho de vinos San Vicente alto 19	10	27	64
1894	Maria Mucatez, apertura de tienda de vinos, Amaronas 4 y 6	10	27	76

desaparecido

Dominantaron



ANO.		SEC	LEGAJO.	NUM.
1894	Juan Mesequer Apertura de taberna Mira el Sol 11	10	27	81
1894	Telia Mijangos Apertura de despacho de vinos Paseo de las Delicias 16	10	27	86
1894	Antonio Morano de Espinosa Apertura de despacho de vinos al por menor. Zorrilla 9	10	27	100
1894	Tomas Mora Apertura de despacho de vinos Arzobispos 1.º duplicada	10	27	112
1894	Valentin Moraleda Apertura de despacho de vinos y aguardientes Pacios 21	10	27	115
1894	Juan Navarro de Saramara licencia de apertura de un despacho de vinos Jesus del Valle 38	10	27	142
1894	Segundo Jesus Negro licencia de apertura de una tienda de vino al por menor. Angel 25	10	27	143
1894	Enrique Ramos Padilla licen- cia de apertura de tienda de vinos Abada 23	10	28	8

documentación de despacho

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Antonio Rodríguez Ronco licencia de apertura de tienda de bollos, dulces y vinos al por menor Perey 5	10	28	39
1894	Domingo Rodríguez, li- cencia de apertura de un despacho de vinos Jardines 21	10	28	40
1894	Emilio Rodríguez Oliveros licencia de apertura de una taberna Cardenal Cisneros 13	10	28	41
1894	Francisco Rodríguez li- cencia de apertura de un despacho de vinos y aguar- diente al por menor Cava baja 110	10	28	42
1894	Jose Rodríguez Miranda licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Paseo de Atocha 11	10	28	46
1894	Antonio Romero Martínez licencia de apertura de un de- spacho de vinos al por mayor y menor Calle de Malvarrosa (Profundal)			
1894	Jose Rubio, licencia de aper- tura de un despacho de vinos			

desaparecido

Documentado



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Francisco Suarez Perez licencia de apertura de una tienda de vinos Duque de Alba 11	10	28	163
1894	Julian Suarez y Fernandez licencia de apertura de una tienda de vinos Salitre 22 y, 24	10	28	164
1894	Leonardo Suarez Fernandez licencia de apertura de taberna Traviesa de la Parada 11	10	28	165
1894	Gabino Teledano, licencia de apertura de un despacho de vinos Carranza 5	10	28	172
1894	Luis de la Torre y Aguado licencia de apertura de un des- pacho de vinos al por menor Habana 11	10	28	183
1894	Maria Usabiaga licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Leon 1	10	28	199
1894	Maria Usabiaga licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Leon 1	10	28	200

desaparecido

Documentación

NUM.	AÑO.		SEC	LEGAJO.	NUM.
	1894	Leopoldo Valderrama y Garcia licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor Sabel la Católica 23	10	28	202
	1894	Patricio Velazquez Terradillo licencia de apertura de una taberna al por menor Embajadores 9	10	28	221
	1894	Pedro Vergara licencia de apertura de un despacho de vinos. Orden 12	10	28	223
	1894	Gregorio Villa licencia de apertura de una tienda de vinos Espada 2	10	28	229
	1894	Apertura de un estableci- miento de venta de vinos al por menor. D <sup>a</sup> . Angela Romeriano Rojo Reyes 12	10	28	241
	1894	Juan German Filiquier so- licita licencia para la apertura de un cajon - continua con vinos al por menor en el punto de mercaderias de la estacion del Norte	10	29	53
	1894	Jose Garcia Lopez pide permiso para abrir un cajon destinado a la venta de refrescos y bebidas en la ca- lle del Monje de Pizarra 6 y 8	10	29	62

Documentacion desaparecida

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Expediente de denuncia de una taberna establecida en licencia por D. Celedonia Nalesula Trasmá de San Lorenzo nº 9	10	40	1
1894	Eugenio Ortíz, licencia de apertura de un almacén de frutos coloniales con venta de vinos y licores de todas clases al por mayor Mayor = 22 =	10	27	171
1894.	Francisco Cairaga, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor. Menor = 24 =	10	27	191
1894.	David Pascual y Pascual, licencia de apertura de un despacho de vinos. Chuchana = 21 =	10	27	196
1894.	Aldefonso Ortíz, licencia de apertura de una bodega. Chuchana = 21 =	10	27	172
1894.	Benito Pérez, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor. Paloma 26 y 28 =	10	27	210

desaparecido

demencionada

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1894.			
	Josefa Perez, licencia de apertura de una taberna Riviera de Curtidores - 27.	10	27.	224.
	1894.			
	Demetrio Puente, licencia de apertura de una taberna Larranza - 28 =	10	27.	256.
	1894.			
	Antonio Olivar y Espinosa, licencia de apertura de un despacho de vinos al por menor. Hochia - 29.	10	27.	155.
	1894.			
	Andrés Perez, licencia de apertura de una tienda de vinos al por menor. Silva - 11 =	10	27.	215.
	1894.			
	Konai Perez Bernacal, licencia de apertura de un despacho de vinos y aguardientes. Sombreguera = 3 =	10	27.	236.
	1894.			
	Francisco Perrino, Barrio, licencia de apertura de una tienda de vinos y aguardientes al por menor. Cava Baja = 30 =	10	27.	239.
	1894.			
	Director del Fumo - Camil del Norte de la Estación a nombre de Piliquin. Licencia	10	29.	86.

 desahuciada  
 Documentación





NUM.

AÑO.

109

SEC

LEGAJO.

NUM.

1894-95

Apertura de despacho de misión  
Antonio Molina  
Artistas 41

10 40 183  
(Doc. desaparecido)



AÑO.		SEC	LEGAJO.	NUM.
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Benito y Juana García Marabón 6	10	38	43
1895	Apertura de despacho de vinos Gregorio Aguado Pedraza Albada 23	10	38	45
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Doroteo Agudo Pacífico 28	10	38	47
1895	Apertura de despacho de vinos Esteban Albert Carbon 11	10	38	53
1895	Apertura de despacho de vinos Trinidad Agüero Mendizábal 42	10	38	61
1895	Apertura de despacho de vinos y aguardientes Nicolás y Manuel Perce Justinián 3	10	38	63
1895	Apertura de una tienda de vinos Felipe Álvarez Alcalá 80 dup. <sup>do</sup>	10	38	76
1895	Apertura de tienda de vinos y comidas Concepción del Amo y Ambite Carreras 3	10	38	83

desaparecido

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895	Expediente instruido a instancia de D. Domingo Argués solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de vinos en el			
	Paseo de los Delicias, 9 ant. <sup>o</sup>	10	38	95
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor			
	Antonio Arias Diaz Arguñara 12. . . . .	10	38	96
1895	Apertura de taberna			
	Jose Bando San Bernardo 111	10	38	119
1895	Apertura de Almacén de vino "La Capilla"			
	Luiso Bellenda y Ceballos en nombre de D. Luis Palma y Morata. . . . .	10	38	136
1895	Apertura del despacho de vinos al por menor			
	Jose Bours Maroto Segovia 57 esquina a la de Juan Duque 1. . . . .	10	38	162
1895	Apertura de despacho de vinos			
	Franisco Caste Bravo Murillo 102	10	38	196
1895	Apertura licitada de vinos			
	Sucia Canaleja y Diaz (sin numero)	10	38	199

Documentacion desaparecida

NUM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	1895	Apertura de despacho de vino Ruperto Canclas Paseo Atocha 7	10	38	200
95	1895	Apertura de despacho de vino al por menor Jose Cano y Antón Arnal 27	10	38	202
96	1895	Apertura de vino por menor Juan Calceita Abada 20	10	38	203
119	1895	Apertura de despacho de vino Juan Cebrian Chamartin 8	10	38	204
	1895	Apertura de taberna Manuel Corton Obispo 11	10	38	206
36	1895	Apertura de despacho de vino al por menor Romana de la Cerana Cduana 17	10	38	207
168	1895	Apertura de despacho de vino y aguardientes al por menor Felix Cuadrado y Gallego Arroz de Oiz 14	10	38	208
96	1895	Apertura despacho vino por menor Termin Davies y Roberts Calle del Pedro 22	10	39	1

de la pa recida  
documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895	Apertura de despachos de vinos al por menor David Ojeda Paseo de Clano 5 (Profundas)	10	39	8
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Hilario Ojeda Lorenas Colnullo 1	10	39	9
1895	Apertura de un despacho de vinos y aguardientes al por menor Ramon Ojeda Calle de Almonara 24	10	39	10
1895	Apertura de despacho de vinos Juan de Dios y de Dios Esquilache 93	10	39	16
1895	Apertura de taberna Enrique Dorbo Garcia Paseo de San Bernardino 6	10	39	17
1895	Apertura de despacho de vinos Pedro Encinas Bravo Murillo 75	10	39	24
1895	Apertura de despacho de vinos Manuel Espinosa Huerfanas 28. . . .	10	39	33
1895	Apertura de tienda de vinos Jose Fernandez Lopez Belen 5	10	39	54

desaparecido

Documentacion

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	112 NUM.
	1895			
8	Apertura de despacho de vinos y licores al por menor Juan Fernandez Cordas 4	10	39	55
	1895			
9	Apertura de despacho de vinos Pregino Fernandez Calle del Prado 23	10	39	63
	1895			
	Apertura de despacho de vino Inocente de la Fuente Gonzalez Atmanua 2	10	39	84
10	Alejandro Garcia del Rey solicita licencia de apertura de despacho de vinos Hernán Cortes 16	10	39	101
16	Antonio Garcia Lopez solicita licencia de apertura de taberna Leones 11	10	39	106
17	1895			
	Carlos Garcia Martinez solicita licencia de apertura de despacho de vinos al por menor Plaza de Matute 7	10	39	113
24				
	1895			
	Ludro Garcia Rodriguez solicita licencia de apertura de tienda de vinos Carretera del Prado 3	10	39	126
33				
	1895			
54	Maria Garcia Solicita licencia de apertura			

desaparecido

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	ra de despacho de vinos Torrecilla del Real 14	10	39	135
1895	Pedro Garcia Alvarez solicita licencia de apertura de tienda vinos Tribulete 17	10	39	141
1895	Benito Gomez Solicita licencia de apertura de tienda de vinos Calle de la Cebada 7	10	39	176
1895	Joaquin Gonzalez Estefani solicita licencia de apertura de despacho de vinos y licores al por menor Veneras 6	10	39	197
1895	Jose Gonzalez Manera solicita licencia de apertura de despacho al por menor de vinos embotellados Calle de Abcha 33	10	39	198
1895	Luis Gonzalez Estefani solicita licencia de apertura de despacho de vinos y licores al por menor Preciados 17	10	39	201
1895	Ricardo Guirado solicita licencia de apertura de despacho de vino Carretera de Castilla 2	10	39	209

documentacion desaparecida



NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
135	1895	10	40	2
	Expediente de dimisión de una taberna establecida sin licencia por D. Valentín Martínez a la calle de Equitade 197			
141	1895	10	40	11
	Apertura de despacho de vinos al por menor y mercadería de Francisco Hermoso Díez Bravo Murillo 69 (cajon)			
176	1895	10	40	24
	Apertura de abnacen de vinos aguardientes y licors al por mayor y menor de Manuel Huerta San Bernardo 6			
197	1895	10	40	30
	Apertura de un despacho de vinos de Vicente Iglesias Ruchana 17			
	1895	10	40	52
	Apertura de despacho de vinos de Luis Laguna Nieto Castelló 7			
198	1895	10	40	71
	Apertura de tienda de vinos al por menor de D. Antonio Lopez Calle de Orfe 4			
201	1895	10	40	72
	Apertura de una tienda de vinos de Antonio Lopez Calle de Bordadores = 10-			
209	1895	10	40	84
	Apertura de despacho de vinos de Joaquín Lopez de Lebena y Moral Colnille 9			

desaparecida

Documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895	Apertura de tienda de vinos de Lorenzo Lopez Callego Calle de Caballer - 11	10	40	87
1895	Apertura de tienda de vinos de Ventura Lopez Pelayo N.º 13	10	40	90
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor de Francisco de Samas Calle Heccho 29	10	40	99
1895	Apertura de despacho de vinos Dionisio Martinez Ventura de la Vega 16 y 18	10	40	133
1895	Apertura de tienda de vinos Josefa Martinez Benitez Madura Alta 30	10	40	37
1895	Apertura de despacho de vinos Ramona Martinez (a un nombre Mariano Ruiz) Armeria 25	10	40	146
1895	Apertura de despacho de vinos Felipe Perez Lopez Bravo Novillo 73	10	41	69
1895	Apertura de una taberna Hermenegildo Bendolero Calle del Doctor Fouquet. 78	10	41	54

desaparecido  
documentación

NUM.	ANO.	SEC	LEGAJO.	NUM.
87	1895			
	Apertura de despacho de vinos Pardo Morales Sanchez Juan Pantoja 2o	10	40	195
99	1895			
	Apertura de despacho de vinos al por menor Francisco Pinilla Emmunda 2o dup. <sup>do</sup>	10	41	79
99	1895			
	Denuncia sobre apertura de una taberna - cianca sita en la C. de Juan de Mena, n.º 16 cuyo dueño se llama D. Marcial Rivas -	10	41	82
133	1895			
	Apertura de despacho de vinos al por menor de Blasencio Ortega Martin Paseo de las Acacias 7 dup. <sup>do</sup>	10	41	27
37	1895			
	Apertura de despacho de vino y aguardiente al por menor Meliton Pardo Cardenal Cisneros 48	10	41	36
146	1895			
	Apertura de despacho de vinos Jesus Paniagua Carrion Tomate 1	10	41	37
69	1895			
	Apertura de despacho de vinos y aguardientes Placida Pedrero y Serrano Calvario 2.	10	41	50

documentos desahucados

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Francisco Bendolero Arístides 23	10	41	53
1895	Apertura de tienda de vinos Maido Navarro Cuadrado Terrax 49	10	41	6
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Benito Aguilera Concepción Geronima 19	10	41	11
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Vicente Muñilla Victoria 7	10	40	210
1895	Apertura de tienda de vinos Julian Marco Princesa 5	10	40	28
1895	Apertura de despacho de vinos aguardiente y licores Fernando Navro y Rodriguez Truamaral 108	10	41	9
1895	Apertura de tienda de vinos al por menor de Manuel Navarro Calle de Segapies = 45	10	41	4
1895	Apertura de tienda de vinos Vicente Morata Virato 3	10	40	128

desaparecida

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGajo.	i15 NUM.
1895	Apertura de despacho de vinos Francisco Moreno Princesa 18 provisional	10	40	201
1895	Apertura de despacho de vinos Julian Melin y Odgado Cardenal Cisneros 18	10	40	166
1895	Apertura de almacen de vinos Tomas Miago Morales p.a. de San Gregorio 24 dupl. do	10	40	180
1895	Apertura de tienda de vinos al por menor Manuel Moreno y Compa	10	40	214
1895	Apertura de despacho de vinos Jose Mayor Rosario 28	10	40	162
1895	Apertura de despacho de vinos y aguardientes Tomas Mora Dominguez Cava Baja 28	10	40	193
1895	Apertura de despacho de vinos al por menor Natividad Perez Don Martin 19	10	41	74
1895	Apertura de un despacho de vinos y aguardientes Francisco Quinto Pelayo - 26.	10	41.	105

Documentacion desaparecida

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	FOLIO.
1895.	Apertura de despacho de vinos al por menor. Elvira Recuero. Jesus y Maria. 19.	10	Hl.	110.
1895.	Apertura de despacho de vinos. Francisco Reguler Angulo Halgamé Dias - 31	10	Hl.	117.
1895.	Apertura de depósito de vinos embotellados. Antonio Rivas como representante de Alejandro Berge Almirante - 5.	10	Hl.	138
1895.	Apertura de despacho de vinos al por menor. Alejandro Rodriguez. Drümen - 31	10	Hl.	144
1895.	Apertura de despacho de vinos. Pauustino Rodriguez. Justiniano, 2. con vuelta a Santa Teresa.	10	Hl.	152
1895.	Apertura de despacho de vinos. Vicente Rubio. Santa Isabel. 18.	10	Hl.	191
1895.	Apertura de despacho de vinos. Elena Ruiz. Ave Maria - 43 -	10	Hl.	192

desaparecidos  
Documentados

AÑO.		SEC	LEGAJO.	NUM.
1895.	Apertura de despacho de vinos. Juan Cayetano Ruiz. Eusecos. 11 =	10	41.	198.
1895.	Apertura de despacho de vinos. Lino de Sayas. Corredora Baja. 21.	10	41.	244.
1895.	Apertura de tienda de vinos y licors en botellas. Arnhold Semadeni. Generas 4.	10	41.	254.
1895.	Apertura de despacho de vinos. Jose Sepina Molino de viento. 36.	10	41.	257.
1895.	Apertura de despacho de vinos y aguardientes al por menor. Juan Serrano y Vicente. Jorge Eugui = 51 =	10	41.	262
1895	Apertura de abe- cerias sin dente de vinos, aguardientes, li- cores ni alcoholis = Jo- ntasa Catalanes y do- minguez Hmense = 26	10	29	20

desaparecidos

Documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895	Don Cesar dell' Bro y D Pedro Pellico, desistió del caso del Principe Alfonso, y tiene de unos y otros supli con se den las orde nes oportunas para la prohibición de la cons trucción del Kivsee en el Paso de Guevotas pa ra la venta de cerve zas y bebidas gaseosas	10	44	29
1895	Apertura de despacho de vinos Juan Suarez y Gutierrez Desagüe 27	10	42	19
1895	El Fomento de Alcaldes del dis trito de Buenavista denuncia la apertura de un almacen de vinos en la calle de Viniaroz 7 cuyo dueño D. Antonio Pomera carece de la licencia correspondiente.	10	42	14
1895	Denuncia de un despacho de vinos en la calle de las Combreras 2 cuyo dueño D. José Alvarada no solicitó la oportuna licencia de apertura.	10	42	17
1895	Apertura de despacho de licor y aguardientes al por menor D. José y D. Joaquín Torres Arcau bajo la razón social de Torres her manos Rearnen 24	10	42	33

desaparecido

Documentación



AÑO.	SEC	LEGAJO.	117 NUM.
1895.			
Apertura de despacho de vinos Juan Torres Laraspies 61	10	42	26
1895			
Apertura de despacho de vinos Mencia Antonio Villaveca Ocho reales (Paseo de la) 5	10	42	30
1895			
Apertura de despacho de vinos Pedro Zamora Castellu 14	10	42	83
1895			
Francisco Perez En el Paseo de San Vicente para vender caracaj, frutas aguardiente y licores.	10	42	117
1895			
<del>Apertura de tienda de Vinos de Pedro Gabasau Colgida 14. resto Para el año 1896</del>	<del>10</del>	<del>170</del>	<del>160</del>
1895			
Apertura de despacho de vinos Felipe Martin Grausador Baragona 4	10	40	165
1895			
Procediente con noticio de oficio del Sr. Teniente de Alcalde de D. D. D. del Centro remitiendo instancia de D. Juan Selena, dueno del almacen de vinos de la calle de las Fuentes n.º 12, solicitando se le ampare en su derecho y que el Fiel Contraste de la almas- nacion del Oeste desuace			

desaparecido

Documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	La circular del Gobierno de la Provincia relativa á penas y medidas.	11	38	7
1.895	Expediente con motivo de oficio del Sr. Gobernador Civil interesando se le remitan antecedentes relativos á denuncias que hayan hecho las Autoridades Gubernativas, respecto á falsificaciones y adulteraciones de vinos reclamadas en virtud de R.O. de 20 de Marzo.	11	38	32
1.895	Ed. en virtud de acuerdo de la Junta de Ins. Tricentales de Alcalá, relativo á disposiciones para que los establecimientos de bebidas se cierren á las dos de la madrugada y no puedan abrirse hasta que se apaguen los faroles del alumbrado público.	11	38	90

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

118  
NUM.

1896

Ramon Garcia Perez so-  
licita licencia para apertura  
de despacho de vinos  
Primavera 11

10 39 147  
(Doc desaparecida)

1896

D. José Arana Rufante  
Apertura de despacho de vino  
Viñatación 58

10 149 185  
(Doc desaparecida)

1896

Apertura de tienda de vino de  
Pedro Gabastón  
Colequita 14 unido

10 140 160  
(Doc desaparecida)

1896

Expediente a instancia de  
D. Manuel Diaz Guerrero como  
apoderado de la dueña de la casa  
nº 3 de la calle del Embudete  
solicitando la suspensión de los  
embargos de que ha sido objeto  
y el depósito de miento del agente  
que lo verifica, falta de licencia  
para vender vino

10 208 93

1896

Expediente promovido por  
instancia de D. Lucio Borrero  
reclamando 15 pts que satisfizo  
de exceso en un despacho de vino

10 211 50

1.896

Ord. en virtud de instancia  
de varios individuos del gremio  
de Vinateros, quejándose de los  
perjuicios que les ocasionan las  
vencidas personas que se  
dedican al tráfico de dicho



82

AÑO.

SEC

LEGAJO.

19  
NUM.

1897

Petra González Varela  
solicita licencia de apertura  
de despacho de vinos al  
por menor.

Glorieta de Quevedo 9

10

39

214

(De: desgracia de)



Matrícula  
de  
comerciantes

1830~1885

Administración

de

Estadística

1850-1888



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1830.	R. Orden de 18 de Mayo de 1830 mandando formar una matricula de Comerciantes segun lo prevenido en elCodigo de Comercio	2	369	19.
1830.	Un legajo de expedientes de las certificaciones de comerciantes, dadas a varios interesados desde 1830 a 39.	2.	428.	1.
1835.	Sobre remision de copias de matriculas a la Junta de Comercio, y pedido de otras por el Sr. Intendente.	4.	32.	50.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	
1852	Instancia de D. Aniceto de Muga para que se le inscriba en la matrícula de comerciantes	4	146	6.
1852.	Oficio del Juez de 1. <sup>a</sup> instancia D. José Morfhi, pidiendo se le manifieste si D. Domingo Lucio Ruiz se halla inscrito en la matrícula de comerciantes.	4	146.	8.
1852.	Instancia de D. Angel Gomez Calleja, solicitando se le inscriba en la matrícula de comerciantes.	4.	146.	9.

6.

1852. Instancia de D. Juan José Gimenez y D. Juan Antonio Cantero, pidiendo ser inscritos en la matrícula de comerciantes.

4.

146.

10.

8.

1852. Instancia de D. Mariano Narbon y D. Julian Cerrolaza, solicitando ser inscritos en la matrícula de comerciantes.

4.

146.

11.

9.

1853. Diez y seis instancias en que diferentes sujetos solicitan ser inscritos en la matrícula de comerciantes. según relación que al número acompaña.

4.

146.

15.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

N<sup>o</sup>

1854. Bruno Val, solicita matricu  
la de comerciante. 4. 147. 10.

1854. Isidoro Renant, hijo, solicita ma  
trícula matricula de comerciante 4. 147. 10.

1854. D. Ignacio Escalante solicita ma  
trícula de comerciante. 4. 147. 10.

1854. D.<sup>a</sup> Rosa Soignat, viuda de D. Domingos Paret, solicita matrícula de comerciante, bajo la razon de "Viuda de Paret e Hijo."

4. 147. 10.

1854. D. Basilio Avial y Roda, solicita matrícula de comerciante bajo la razon de "Llorens y Avial."

4. 147. 10.

1854. D. Victor Marin solicita matrícula de comerciante con la denominacion de "Marin y Gonzalez."<sup>20</sup>

4. 147. 10.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	N
1854.	<i>D. Baldomero Moreno solicita matricula de comerciante.</i>	4.	147.	So.
1854.	<i>Pedro Carrascosa y Cantalejo solicita matricula de comerciante.</i>	4.	147.	So.
1854.	<i>D. Luis Maria de Tapia solicita matricula de comerciante bajo la razon de "Tapia, Bayo y Compania"</i>	4.	147.	So.

1854.	D. José Lopez Muñoz, solicita matricula de comerciante con el nombre de "José Lopez y Compañia."	4.	147.	10.
1854.	Dice instancias solicitando matriculas de comerciantes. Son las mismas ordenadas en dividuatum. con esta signatura de	4.	147	10.
1855.	Instancias presentadas por diferentes sujetos para matricula de comerciantes. segun regla que al numero acompaña.	4.	136.	38.
1855.	Instancia de Juan Panero pidiendo se le espida copia de la certificacion de la matricula de comerciante.	4.	136.	39.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Nº

1856. Oficio del Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Lavapiés, sobre que se le informe si en el libro de inscripción o matrícula de comerciantes aparece D. Pedro Gutiérrez 4. 141. 123.

1856. Catorce instancias de varios sujetos pidiendo ser inscritos en la matrícula de comerciantes. 4. 142. 7.  
 un rda de q. al número acompaña



SEC. LEGAJO. 125 NUM.

1863

Sobre expedir certificacion  
al Sr. Du. Teodoro Miranda  
en que se acredite haber pre-  
sentado la escritura social  
de la casa Miranda e hijos en  
la Secretaria del Corregimiento  
conforme al art. 11 del Codi-  
go de Comercio - - -

4 364 28



ANOS LEGAJOS 022

SEC. LEGAJO. NÚM.

1864 Certificacion expedida  
por el Sr. Alcalde Primero  
de Madrid entada en la ma-  
trícula de comerciantes a  
D. Juan Gorocto bajo la ra-  
zon social Gorocto y Compa<sup>ta</sup>

6

165

11



AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1867	Solicitudes de varios intere- dos pidiendo matrícula de comerciantes - - - -	5.	420	6

127



SEC.

LEGAJO.

NÚM.

	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1868 D. Eduardo Alvarez de to ledo residente en esta Villa solicita ser inscrito en la matricula de comerciante	6	162	26

1868 D. Enrique Sanjurjo i hijos solicita ser inscrito en la matricula de comercian te de esta Capital	6	162	25
---	---	-----	----

138

AÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGajo

AÑO

136



SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1869

*Solicitud pidiendo ma  
trícula de Comerciantes*

5

421

13



AÑO

SEC.

LEGAJO.

30  
NUM.

1870

Solicitudes pidiendo matricu-  
la de Comerciantes

8

120

8

AÑO.

SEC.

LEGAJO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1871

Solicitudes de varios inter-  
esados pidiendo matricu-  
la de Comerciantes.

5

419

1



AÑO.

CLASE DEL OBJ.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1872

Solicitudes pidiendo inscribirse en la matrícula de comerciantes colocadas por orden alfabético de apellidos. 5

177

14

AÑO.

CUADRO

DES.

SEC.

LEGAJO.

NU.



NU

AÑO.

CLASE.

SEC.

LEGAJO.

133

NÚM.

1875

Solicitudes pidiendo ins-  
cripción en la matri-  
cula de comerciantes co-  
locadas por orden alfa-  
bético de apellidos.

5

185

7



1874

Solicitudes pidiendo ins-  
cribirse en la matricu-  
la de comerciantes  
cobradas por orden alfa-  
bético de apellidos.

5

185

6.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚ.

NÚ.	AÑO.	CLASIFI.	DISE.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	
	1878	Solicitudes pidiendo inscribirse en la matrícula de comercios colocadas por orden alfabético de apellidos.			5	189	4

1881  
AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

Nº

AÑO

NÚ.

AÑO.

LEG. 1037 .522

SEC.

LEGAJO.

136

NÚM.

1876

Solicitudes pidiendo inscribirse en la matrícula de comerciantes ubicadas por orden alfabético de apellidos.

5

197

3





NO.

AÑO.

CLASIFICACION

SEC.

LEGAJO.

137  
NÚM.

1877

Solicitudes pidiendo inscribirse en la matrícula de comerciantes colocadas por orden alfabético.

§ 225 7

1877

D. José González Esteller solicita se le expida certificación de haber sido inscrito como Comerciante.

§ 226 2.



NÚM.

AÑO.

CLASE.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

38

NÚM.

1878

Declaración judicial inscrita  
se en la matrícula de comu-  
nidades, colocadas por orden de  
fabriles de ayuntados.

5

390

5

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1879

Solicitudes pidiendo inscripción  
en la matrícula de comerciantes  
ya colocadas por orden alfabé-  
tico de apellidos.

5

442

4

831  
AÑO.

SEC.

LEGAJO.

SEC.

LEGAJO.

1880

Solicitudes para inscripcion  
en la matrícula de comercian-  
tes, colocadas por orden alfabético  
de apellidos.

6

28

9

A continuación de seguir que las  
las copias del repartimiento y la  
matrícula de censales.





SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1881	Solicitudes para inscripcion en la matrícula de comerciantes ordenadas por orden alfabético de apellidos.	6 129 11
1881	A conveniencia de tener que sacar las copias del repartimiento y la matrícula de subsidio.	7 439 2. <sup>a</sup> (Doc. desaparecida)



Nº.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

142

NÚM.

1887.

Varias solicitudes de inscripción de matriculas de Comercio, bajo la ragon social, que profiere cada uno de los interesados.

6

Jfo

J.

AÑO.	1884	SEC.	LEGAJO.	N.º
1884	Solicitudes pidiendo inscripciones comerciales	7	14	1
1884	Incoado en virtud de oficio del Juez de 1.ª inst.ª del Dist.º del Puerto interesando conocer si D. L. P. Lopeandia aparece inscrito en la matrícula de comerciantes	7	126	96.

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1882.	A consecuencia de tener que sacar las copias del repartimiento de la Contribucion territorial y matricula de Subsidio.	7	439	42. (Doc. desaparecida)

1

96.



Nº.

SEC.

LEGAJO.

i 44  
NUM.

1885 Inscripciones de comerciantes  
durante dicho año

7

131

2.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

11



Industria  
mineza

1788 - 1888

distrito

MINISTRO

2221 - 2271

178

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

146

NUMERO.

1788.

Denuncia por Francisco  
 Sanchez Arriero de una  
 ruina de Arcillas roja y  
 gris descubiertas hacia la  
 Pivera de curtidores y Cer-  
 rillo del Prastro

1.

29

70.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

1788

789

Exp.<sup>te</sup> formado a' con  
 secuencia de denuncia que  
 hizo Francisco Sanchez des  
 una mina de arcillas roja  
 y gris en la Piveras des  
 Cortidores y Cerrillo des  
 Barro, e' informe hecho a'  
 la Junta g<sup>ral.</sup> de comer-  
 cio y moneda s<sup>o</sup>. el per-  
 miso que solicitaba para  
 usar de ella en carbon des  
 tierras.

v 406  
~~2. 506.~~

1790

1790

R. Cedula des S. M.  
 y Sres. del Consejo de B. des  
 Ayuntamiento de Madrid

Let. de 1790 mandando que  
 pudiesen se aprobarse la or-  
 denancia gral. de Minas,  
 substiense en cuanto al mo-  
 do de beneficiar las del  
 carbon de piedra, lo dispu-  
 so en la de 26 de Dic. de  
 1789

2.

162.

121.

1790.

R. Cedula de 26 de  
 Dic. de 1789 declarando no  
 ser las minas de carbon  
 de piedra propias del R.  
 Patrimonio, y si pertene-  
 cer a los dueños del terre-  
 no donde se hallasen con  
 otros varios articulos m.  
 el mismo asunto

2.

162.

72.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚ.

AÑO.

1792.

N.º Cédulas de 24 de Agosto de 1792. por las que se establecen reglas q<sup>e</sup> han de observarse en el modo de beneficiar las minas de carbon de piedra con lo demas que se expresa.

2. 163.

40

1792.

Edicto del Corregidor de 16 de Abril de 1792 citando al descubrimiento de Minas de carbon de piedras

2. 173.

70

182.

SECC. LEGAJO. NUMERO.

AÑO.

1792.

Quatro exemplares de  
 un Bando del Corregidor  
 Armona por el qual se  
 ofrecian recompensas a las  
 personas que veloras del  
 bien publico descubriera  
 algunas minas de carbun  
 en el recinto del Maorana  
 res o a inmediaciones de  
 Madrid . . . . .

3406  
~~2. Sob. 15.~~

1822.

Bando del Jefe Poli  
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
	<p> <i>Auto de 14 de Marzo de 1822  incluyendo una R.ª orden  de 7 de Marzo por la que  se autorizaba á todo español  ó extranjero que descubriera  una mina de cualquiera  clase, pudiese explotarla y be-  neficiarla . . . . .</i> </p>	2.	176.	86	1822
1823.	<p> <i>R.ª ord. de 24 de Nov.  de 1823. mandando que los  Jefes Políticos diesen parte  de las licencias concedidas  para la explotacion de mi-  nas, segun previene la  ley de 7 de Marzo de 1822.</i> </p>	2.	176.	80	1814



1825.

Instrucción provisio-  
nals para el gobierno de  
la mineria aprobada por

S. Mo. en 4 de Julio de 1825. 2. 310. 20.

80/812.

Se. que se facilite la  
entrada en el convento que  
fue de las Monjas llama-  
das Claras, con objeto de  
reconocer en dho. permito

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NU.
	<i>un criadero de minas...</i>	<i>1.</i>	<i>66.</i>	<i>13.</i>
1852 á 1856.	<i>Reglamentos de sociedades mi- neras.</i>	<i>7</i>	<i>448</i>	<i>3.</i>

1854. *Un legajo que con-  
tiene varios oficios relati-  
vos á minas . . . . .* *1.* *157.*

1855. *Un legajo que con-*  
Ayuntamiento de Madrid

185.

NÚM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
------	------	-------	---------	---------

1856. tiene varios oficios relativi  
os a minas

A.

141.

5.

1857.

Instancia de D. José  
Antonio Mendosa pidiendo  
de certificación de la Afta.  
en que fué notificado D.  
Luis Pinalver Presidente  
de la Sociedad Minera de  
Tuládes "Los tres amigos".

A.

160.

72.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1857.	Un legajo que contiene varios oficios de diferentes autoridades relativos a Minas.	A.	160.	79.
1860.	Informe al Sr. Gobernador de la Provincia acerca de los estatutos de la Sociedad minera titulada "La Dolores en Lorca".	A.	212.	13.

79  
 1860. Exp.<sup>te</sup> acerca de los  
 estatutos de la Sociedad  
 denominada "La Herce-  
 lana para el desague y  
 explotación de minas." - A. 219. 18.

13  
 1860. Tres ejemplares del extracto  
 del acta de la Junta general  
 celebrada por la sociedad es-  
 pecial minera titulada "  
 Concordia de Mieres" - A. 268. 44.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1867	Se informa á los Estatutos de la Sociedad titulada „Metalurgica de Bisnesa	4	417	123

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

888. Expediente promovido por  
 el Jefe de Minas del distrito de  
 Madrid, pidiendo relacion de  
 maquinas y generadores de va  
 por que existen en la Villa.

7 372. 9.

123

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO



NUMER  
Moneda

su valor, reconocimiento  
y circulación

5473-5863

El Ayuntamiento

de Madrid, en virtud de

su Real Cédula

de 17 de Mayo de 1764

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1473.	3	413	
<p><i>Cedula del Rey D.<sup>no</sup> Enrique 4.<sup>o</sup> comunicada al Arzobispo de Toledo, Arceobispo de Madrid, y Obispos, hicieron publicar una Bula para que bajo de las penas Eclesiasticas, se prohibiese el comercio de la moneda falsa en el Reyno, fecha Segovia 26 de Marzo de 1473.</i></p>	<del>2</del>	<del>512</del>	48.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1173

Realina qual del dñico a' pedi-  
 mento del Principe D. Enrique, y de los  
 Procuradores de Cortes, contra los que fabri-  
 casen, adulterasen y auxiliasen las mone-  
 das de esos Reynos, falsas ó convaluchas,  
 que se fabricaban fuera de las Casas  
 de moneda, su fecha 15. de febrero

3

413

1173

~~2~~~~513~~

112.

1180

Declaracion del valor que habian  
 de tener las monedas de España

2

482

11.

1180

Cedula de los Reyes Catholicos, man-  
 dando que los Cambistas, y otras perso-  
 nas, llevasen por las faltas de las mone-  
 das, mas de lo que estaba señalado, su  
 fecha en Toledo a 9. de Julio. 1180

3

413

~~2~~~~513~~

113.

1499. *Real Cédula de los Reyes Católicos,*  
*sobre el valor de las monedas nuevas,*  
*para que comiesen siendo de peso, y que*  
*las viejas que no fuesen de peso, valie-*  
*sen por tiempo de diez meses, decon-*  
*tando las faltas que tubieren, se*  
*fta. 18. de Oct<sup>o</sup> de 1499* 3 413  
~~2 513~~ 14.

1537. *Provisión del Consejo, para que se*  
*guardase y cumpliera lo mandado por*  
*S. M. sobre que circularen y se recibiesen*  
*las tarjetas a 7. mrs. cada una, y los me-*  
*diar tarjetas a 11 mrs.; se fta. 8. Nov<sup>o</sup> 1537* 3 413  
~~2 513~~ 15.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1538	<p>Provision del Consejo para que se            seque el caso que se habia dado            para señalar las tajos, y que no se pu-            dieran señalar mas, y tubiese cumpli-            miento lo mandado por S. M. en el            año 1538</p>	3	413	16.
		<del>2</del>	<del>513</del>	
1603	<p>Cedula de S. M. prorrogando por            25. dias mas despues de cumplido el            plazo en que se mando presentarse en            las Casas de Moneda, la que habia            que revisar y darla valor, su fecha            5. de Enero 1603</p>	3	413	17.
		<del>2</del>	<del>513</del>	

1620. Relacion de los Contadores de la Contaduría, manifestando lo que Madrid perdió con la baja de la moneda 3 413  
~~2 518~~ 18.  
emp. 3 1628

1624. Auto del Presidente, sobre la distribución de la moneda falsa, y recibos de los interesados en quienes se distribuía, con un testimonio sobre esta Nación. 3 413  
~~2 518~~ 19.

1627. Real Cedula de 13 de Abril 1627 en que se declaraba el premio que se había de llevar por los caninos de plata y oro, según la Pragmatica de 27 de Mayo de este año, y otros puntos, para su inteligencia y ejecución, Ayuntamiento de Madrid

y algunos privilegios que se daban á  
la Diputación Real, y sus Diputados  
y Ministros

2.

159.

152.

1627.

Pragmatica de S. M. sobre la Re-  
ducción de la moneda de vellón á su  
justo valor

2.

159.

153.

1627.

Real Cedula, sobre la forma  
en que se habia de disponer la negocia-  
cion que debia de haber en las Casas  
de Diputacion, y la instruccion y  
apuntamientos que se habian de  
observar en dichas Diputaciones, que  
tenian por objeto la regulacion del de  
la moneda

2.

159.

149.



AÑO.	01	3032	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1628.	Auto de las Sres. del Consejo, sobre el regimio de moneda con ocasion de la baja en el año de 1628		3	413	53.
			<del>2.</del>	<del>518.</del>	
1628.	Varios papeles relativos a la baja de la moneda, y otros incidentes relativos a lo mismo		3	413	52.
			<del>2.</del>	<del>518.</del>	
1629.	Representacion de algunos Receptos de millones de las Ciudades de voto en Cortes, y por otros Administradores y Cabezas de partido de ambos servicios de los 18 y 20. millones; pre- Ayuntamiento de Madrid				

tendiendo pagar lo que vertaban  
deviendo, en la moneda que antes  
de la Pragmatica corria, y no en la que  
despues de la baja de ella corria, y se de-  
termino que el dinero que pasare en  
dichos Receptos, registrado legitima-  
mente y sin fraude, se paguen la can-  
tidad que reducido montare por su  
antigüedad

3 413

~~2 512~~ 54.

1633. Pregon de 18. de Abril de 1633.

en nombre de la Sala de Alcaldes de  
Corte, prohibiendo hablar de la baja  
o subida de moneda, y otras cosas.

2 173. 54.

1633. Pregon de orden del Concejidor,  
para que nadie hablare en publico  
Ayuntamiento de Madrid



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1639. Libro de la Junta del conueno de  
la moneda de vellon de la tierra de  
Madrid 3 413  
~~2 513~~ 58.

1639. Libro de los mis. que habian de  
conuenir cada año la Villa de Ma-  
drid, y su ministro por 6. años, paga-  
dos en 1.º de Nov. y 1.º de Mayo: se hizo  
en 1639 3 415  
~~2 515~~ 21.

1639. Libro de los mis. que habian de con-  
venir cada año los Lugares de la Pro-  
vincia de Madrid, por 6. años, pagados  
en 1.º de Nov. y 1.º de Mayo 3 416  
~~2 516~~ 25.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1642.	Real Provision de 27. de octubre de 1642 para que se notificare a los Receptores de alcabalas, tercias y demas Rentas, un auto del Consejo en virtud de la baja de moneda de vellon.	2.	159...	52.
1645.	Orden sobre el cobro de administraciones de los medios de la Reduccion de la moneda vellon contenida en la Pragmatica de 10. de Mayo 1627.	2.	352...	37.
1652	Regimen que se hizo del dinero que se halló en la Caja de la Contrad.			

1651			
Resolución, en virtud de orden del Presidente del Consejo de Hacienda	3	413	
	<del>2</del>	<del>513</del>	61

1652			
Representación a S. M. por la Villa de Madrid, para que de los 15. Cuantos de más que tenía que pagar en plata, se redujesen a menos en este metal, por la imposibilidad de no hallarlo todos en plata	3	413	
	<del>2</del>	<del>513</del>	60

1654			
Reglamento de moneda hecha por el Conregidor en la Casa Aduana de Madrid	3	413	
	<del>2</del>	<del>513</del>	62

NÚMERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
61.	1656.	Copia del Decreto de S. M. de 22 de octubre 1656. sobre la alteracion de el premio de la plata y oro que se iba introduciendo . . . . .	3 <del>2</del>	413 <del>518</del>	63.
60.	1659.	Acuerdo de Madrid para que todos sus Receptores suscribiesen de las cantidades de que se hizo Registro el dia de la raja del vellon . . . . .	3 <del>2</del>	413 <del>518</del>	65.
62.	1659.	Instruccion, sobre la forma en que debia guardarse en la Pragmatica de la raja de la moneda del vellon grueso, y lo que debia observarse Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
en los Registros de ella para evitar fraudes	3	413	64.
	<del>2</del>	<del>513</del>	
1660. Acuerdo de Madrid sobre la Pragmatica de S. M. por el premio de la moneda que se habia de llevar.	3	413	67.
	<del>2</del>	<del>513</del>	
1660. Autos seguidos por D. Manuela de Aniceta, sobre la perdida que habia sufrido quando la baja de la moneda, de una cantidad que tenia en deposito por mandado del Consejo.	3	413	66.
	<del>2</del>	<del>513</del>	



NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.				
64.	1665.	<p>Orden del Picidente de Hacienda, conveniente a lo tenulto por S.M. en 16 de Octubre, para que se recogiese toda la moneda nueva de marfillo que se habia fabricado en las Casas de estos Reynos, por haberse introducido alguna falsa</p>		3	413	<del>2</del>	<del>513</del>	68.
67.	1665.	<p>Recibo de las Cartas que se veni tuvieron a los Pueblos de la Provincia para que se recogiese la moneda nue va de marfillo</p>		3	413	<del>2</del>	<del>513</del>	69.
66.	1664.	<p>Relaciones de la Registor de la Caja de la moneda en los años 1664 y 65</p>		3	413	<del>2</del>	<del>513</del>	70
		Ayuntamiento de Madrid						

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1666.	3	413	
Comision a los Alcaldes de Hijosdalgo de Jerafe para la averiguacion del Acquitio de la moneda, sobre pleito pendiente, y determinar sobre ello, con las diligencias hechas para ella	2	<del>513</del>	71
1680.	3	413	
Despacho del Conregidor de Madrid, para que la Pragmatica e instruccion de S. M. tubiere el devido cumplimiento en todos los Lugares de la Jurisdiccion	2	<del>513</del>	75

1680... *Certificado dado por Bernardo  
Vieira, del Regino hecho en Casa  
banchel de auivera, de la moneda  
que habia en poder de los Receptores,  
y comision subdelegada p. en fin* 3 413  
~~2 512~~ 74.

1680... *Auto del Procurador General de  
Madrid, sobre los efectos aplicados a  
la Refaccion del Estado Edo., con moti-  
vo de la Pragmatica nueva de la baja  
de moneda* 3 413  
~~2 512~~ 73.

1680... *Pragmatica de S.M. prohibiendo  
el uso de la moneda de vellon de  
Melinillon, que corria con el valor de  
2 mrs* 3 413  
~~2 512~~ 72.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1681

Auto mandando entregar la liquidacion original de la vaja de la moneda, de la obligacion de Camisarias

3

413

~~2~~~~513~~

76.

1682

Nombiamto. hecho en favor de Diego de Landar, de Monedas Acuña

3

414

~~2~~~~514~~

6.

1682

Copia autorizada del Acuerdo de la Junta de Reparaciones por Diego Diejon, para que se pudiese Ayuntamiento de Madrid

en poder del tesoro de dicha Junta,  
las cantidades que hubiesen recibido  
de las Juntas de Madrid, con ocasion  
de la vaja de la moneda

3 414  
~~2 511~~ 7

1683.. Autos tocantes a la venta de  
una cantidad de moneda de legiti-  
ma fabrica, de los efectos de la Obra  
de la Puente de Toledo; y los autos  
tocantes a la venta de la moneda  
foble y falsa que se separo de la legi-  
tima fabrica

3 414  
~~2 511~~ 8

1685.. Ordenes para que avisasen dife-  
rentes Plateros, al reconocimiento  
de la moneda de molinillo, y ovej.

3 414  
~~2 511~~ 9

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1686.

Auto del Consejo, mandando  
que los Escudos de plata que valian  
127 y 1/2 Cuartos, lo subiesen de 128,  
y a este respecto las demas piezas me-  
nores

3 414

~~2 511~~ 90

1693

Provision impuesta del Consejo  
mandando no se emajere del  
Reyno, moneda de ninguna especie

2 311 91

1706... Edicto de 12 de Julio de 1706. p.<sup>o</sup>  
 que las monedas de plata y oro que  
 trajeron los Soldados Ingleses, Fran-  
 ceses y Portugueses en el sitio de Portu-  
 gal, corrien en estos Reynos, en los  
 Lugares que hubieren prestado obe-  
 diencia a Carlos 3.<sup>o</sup> de Austria ... 2 173... 58.

1706... Bando prohibiendo el uso de la  
 moneda de oro y plata Portuguesa,  
 diligencias de su publicacion, y remi-  
 sion de los originales para poner en  
 el archivo del Consejo ... 2 173... 57

1706... Copia del Edicto publicado  
 para que en Capilla corriesen las  
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
<i>monedas de francia</i>	<i>3</i>	<i>414</i>	<i>11</i>
	<i>2</i>	<del><i>514</i></del>	
<i>1706.</i>			
<i>Real Decreto de S. M. y Provision del Consejo mandado por las monedas de Francia, para en Navarra y dominios de España, por que tenian el valor y peso correspondiente</i>	<i>3</i>	<i>414</i>	<i>12</i>
	<i>2</i>	<del><i>514</i></del>	
<i>1709.</i>			
<i>Los Placeros que asistían a la Audiencia, Casa de Canonicos y Regeros, para el reconocimiento de las monedas de Oro y plata, pidiendo se les pagase las cantidades que se les debían por dicho reconocimiento</i>	<i>3</i>	<i>414</i>	<i>13</i>
	<i>2</i>	<del><i>514</i></del>	



NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	165	NUMERO.	
11	1709.	Real cédula asignando valor á varias monedas francesas, suelta 1. <sup>o</sup> de Junio de 1709		2.	160.	84.
12	1711	R bando de 7. de Enero de 1711, man- dando recoger la moneda extranjera de oro y plata que andaba por la esta- cion, y que no corriere por ellas		2.	160.	90.
13	1711.	Representacion hecha á S. M. sobre la perdida sufrida de la moneda recogida en la Caja de las Carnicerías		3	414.	<del>511.</del> 11.

1716.	Pragmaticas en Vason de que se ejecutasen las penas establecidas en los Monederos falsos . . . . .	2.	160.	102.
-------	--	----	------	------

1716.	Las Copias de la Pragmatica de S. M. en que mandaba que todas las leyes que imponian penas contra los Monederos falsos, fuesen invariablemente observadas . . . . .	3	614	15
		<del>2</del>	<del>514</del>	

1717.	Pragmatica tocante a moneda falsa en pta. R. de Junio de dicho año . . . . .	2	160.	109
-------	--	---	------	-----

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	i66 NUMERO.
1718...	Pragmatica sobre recoger la moneda de cobre en fecha 26. de Set. de 1718	2	160...	110.
1722	Nombramiento de Platera para el reconocimiento de las monedas	3	414	16.
1726...	Real Decreto de 23. de Setiembre declarando el aumento que debia tener el oro de a 22 quilates, y los pesos y medios pesos fabricados en España Ayuntamiento de Madrid	2	160...	18.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1726...	Real Decreto de M. de Pucos de 1726. aumentando el valor à las monedas de oro	2.	160...	116.	172
1726...	Real Decreto para que no corriese casta Real de à dicho fabricado en Sevilla desde el año de 1718, mas que por N.º.º su fecha à Abil 1726...	2.	160...	118.	172
1726	Real Decreto aumentando el valor de las monedas de plata. Su Ayuntamiento de Madrid				

		167		
NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	fecha 2. de Julio de 1726	2	160	113
116.	1728... Bando prorrogando el día 2 de Agosto de 1728 para recibir en los Puertos designados, la moneda mandada trazar	2	173	35
118.	1728... Partes causadas para recoger las monedas antiguas para cambiarlas por la nueva, y varias providencias, ordenes y acuerdos, para el mismo fin	3 <del>2</del>	414 <del>514</del>	<del>17</del>

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1728.

Copia de un Decreto de S. M.  
sobre el aumento que debían tener  
las monedas de oro y plata en  
estos Reynos

3

414

~~2~~~~514~~

58.

1730.

Copia del Real Decreto expedido  
á los Consejos, sobre la formacion de la  
R. Junta de Moneda, y señalamien-  
to de sus atribuciones: su fha. en  
Sevilla 15. de Nov. 1730

2.

160

120.

1730.

Ordens, Providencias, y publicacio-  
nes de ellas, anegado á las Resoluciones  
de la Junta, y otras cosas dependientes  
de ellas

3

414

~~2~~~~514~~

19

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1731.	<p>Copia de la Real orden de S. M. de 31 de Agosto de 1731 en la cual se daban las Reglas que se habian de observar para el descuento de las monedas de Oro y plata que estubiesen faltas en todos los Reynos y Señorios . . . . .</p>	3	4/4	20.
		<del>2</del>	<del>5/4</del>	
1731.	<p>Ejemplar de un impreso de una Real Cedula de S. M. en que dio Reglas y modo para Regular y descontar las faltas de la moneda . . . . .</p>	3	4/4	21.
		<del>2</del>	<del>5/4</del>	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1732	Ejemplares de la Real Provision de 22 de Set. de 1732 insertando el Real Decreto de 8 de Set. de 1728, en el que se fijaba el valor de las monedas de oro y plata para lo sucesivo	3 <del>2</del>	413 <del>518</del>	55	1732
1735	Ejemplares de la R. Provision, insertando el R. Decreto de 8 de Set. de 1728, relativo al valor de las monedas de oro y plata en los dominios de España	3 <del>2</del>	414 <del>511</del>	22	1735



55.

1738.

Exemplares de Reales Provisiones de los años de 1733 y 1741, 1742 y 1743, Relativas a la circulación de la moneda nueva, y su valor, y épocas en que se habian acuñado, y clases de ellas

3 414  
2 514

23.

1741 y 42

Plateros reconocedores de moneda. Los nombram<sup>tos</sup> y sueldos.

1

160

64

22.

1747.

Pragmática sobre que las monedas de oro y plata españolas, se admitieren, y circulasen en el Comercio sin peaje, y las que estubiesen acuñadas, no se admitieren, su fecha 19 Dic<sup>o</sup> 1747.

2.

160...

63.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1717.

Pragmatica mandando que se admitiesen sin pecha las monedas españolas de Vitorias, y que las que se hallaren en unadas de esta clase, no fueran admitidas, se fecha 19 de Dic 1717

2.

160...

22.

1717.

1717.

Pragmatica mandando se fabricase moneda de maravedis en la R. Casa de Moneda de Segovia, corriendo y admitiendose en el publico con el curso y figura española. se fecha 2 de Febro de 1717

2.

160...

61.

1717.

1771... Pragmatica de 20. de Agosto de  
1771 por la que se declara tocan el cono-  
cimiento de las causas de falsificacion  
de moneda a las Juicias ordinarias... 2. 363. 30.

1772... Pragmatica de 5. de Mayo de  
1772, mandando extinguir y conuinar  
toda la moneda antigua de vellon,  
y que se labare otra nueva en la R<sup>e</sup>  
Casa de Moneda de Segovia, para evitar  
los perjuicios que se experimentaban... 2. 353. 15.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1772

Pragmática de 29 de Mayo de  
1772, por la cual se mandaba extinguir  
la moneda de plata y oro de todas  
clases, y que se sellase a expensas de el  
R. Excmo. con de mayor perfeccion.

2.

161.

17.

1772

1776

Pragmática Sancion de 20 de  
Abril de 1776. extinguiendo las mone-  
das antiguas de plata y vellon, que co-  
rrieron en los Reynos de Canarias, y mandan-  
do que solo se usen los de oro, plata y  
vellon que se habian en las Casas de Mo-  
neda de estos Reynos, y las Nacionales

Ayuntamiento de Madrid

1776

de Oro y plata de las de Indias . . . . . 2. 163. . . . . 72.

47. 1776. . . . . Real Cedula de 1.º de Mayo de 1776. prorrogando por dos años mas, el termino fijado en la R. Pragmatica de 29. de Mayo de 1772, para el reconocimiento y estincion de la antigua moneda de oro y plata de todas clases . . . . . 2. 163. . . . . 73.

1776. . . . . Real Cedula de 1.º de Mayo de 1776. por la que se prorrogaba por dos años mas el termino fijado en la R. Pragmatica de 29. de Mayo de 1772 para el reconocimiento y estincion de la antigua moneda de Oro y plata de . . . . . Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

todas estas

3

414

~~2~~~~514~~

24.

1778.

Plando del Concejidor de 29 de Ma-  
yo de 1778. Relativo al curso de la Mo-  
neda de Oro, plata y vellon de los sellos  
anteriores a los nuevos del año de 1772  
hasta otra Resolucion de S. M.

2.

173.

61.

1779.

Real Pragmatica Sancion de  
17 de Julio de 1779. para que el doblon  
de a ocho valga 16. pesas fuertes, sien-  
do el nuevo curso, y que del antiguo  
tenga los 10. nrs. de aumento

2.

162.

20.

24.

1786.... Real Cédula por la que se permitia  
por el solo termino de dos años, la cir-  
culacion de la moneda de oro de 21 y  
 $\frac{1}{2}$ , para en su lugar fabricarse las de solo  
20. reales ----- 2. 162... 43.

63.

1790.... Real Cédula concediendo 2.<sup>a</sup> pro-  
moga para la circulacion de los vein-  
tuna de Oro ----- 2. 162... 42.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1790.	Real Cédula de S. M. y S. r. del Consejo de 17. de Mayo 1790. prorrogando por un año el termino para la admision en la Casa de la Moneda y Tesorerias de Ejeucio y Provincia, de los vein- teros de Oro que corrian p. <sup>o</sup> 21. y tr. 1. <sup>o</sup>	2.	162.	77.	1790
1791.	Tasa del valor del Oro y plata formada por el Ensayador Mayor de estos Reynos, y aprobada por la Junta General de Comercio y Moneda en 31. de Enero de 1791	2.	370.	4.	1791



1792. Real Cedula de 12 de Abril de  
 1792, prorrogando por dos años mas de  
 de 27 de Marzo del presente año para  
 la admision en las P. Casca de Mon-  
 da y tercias, la venta de oro que  
 corrian por 21.  $1/2$  ..... 2 163. 12

1808. Francc del valor que debia tener  
 en España la moneda francesa, y De-  
 creto de Sr. Napoleon para su circula-  
 cion ..... 3 458  
~~2 558. 25~~

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1808. Circular del Consejo de N. de Junio  
de 1808. acompañando dos tarifas, la  
una en Castellano, y la otra en francés,  
adaptadas para que la circulación de  
oro y plata francesa, no experimente  
embargo, y se recibiera en el Comercio por su  
justo valor

2 166 17

1811. Tarifa de N. de Junio de 1811  
del valor intrínseco de las monedas  
de oro y plata del Rey inmune labra-  
das en Madrid

2 167 106

NÚMERO

74

AÑO.

LEGajo

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1812.

Causa de la Moneda

1

125

14.

1813.

Decreto de las Cortes de 3 de Set.  
de 1813, señalando el valor de la mo-  
neda del antiguo Rey, y las del Gu-  
peño francés, autorizando su circula-  
cion, con la clausula de por ahora

2

167

131.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.	
1818.	2	168.	129.		
<p><i>Real Cedula de lo de Nov. de 1818. fijando las reglas, y valores que ha de tener la moneda francesa</i></p>					
1821.	2.	169.	26.		
<p><i>Decreto de las Cortes de 19. Nov. de 1821, complementivo de varios artículos relativos a que las monedas francesas no se admitiesen sino como pasta, y otros recaudos sobre la misma materia</i></p>					
1821.	<p><i>Oficio de la Junta G<sup>ral.</sup> directiva de Casas de moneda, sobre que con</i> Ayuntamiento de Madrid</p>				

curran a la recepcion de medallas 3 460  
 Lices de individuos de Ayuntamiento, ~~2 560~~ 112

1823... Orden del Conde del Albal, diri-  
 jida al Ayuntamiento Constitucional, para  
 que se quiten las piezas mas esenciales  
 de las Maquinas de la Casa de Moneda,  
 y sean conducidas a Sevilla, dejando  
 inutilizadas para fabricar la  
 moneda con otro oficio de menager. 3 460  
~~2 560~~ 112

1823...  
 Id. Expedite a virtud de una Junta pro-  
 visional de España e Indias sobre tarifa  
 de la moneda forera. 3 460  
~~2 560~~ 104

1823... Mandamos Negar y Nocas  
 Ayuntamiento de Madrid

la moneda de los puertos publicos  
 mandada extinguir . . . . . 1 126 39

1829. . . . . Real orden de 19 de Set de 1829.  
 mandando se observasen las Leyes,  
 R. Decretos y ordenes que se habían sobre  
 la considerable estacion de numerario  
 que se hacia de ciron Reyna, para los  
 Españoles de todas clases que residian  
 en los Países Bajos . . . . . 2 172 86

1834. . . . . Real orden de 13 de Mayo  
 Ayuntamiento de Madrid

39

de 1834. mandando que se libere la  
 conduccion y movimiento de la mo-  
 neda de un punto a otro en todo el  
 Reyno, sin llevar Guías, ni otra de  
 esta especie

2

167

67

86

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO



AÑO.

TÍTULO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO.

177

1868

Tablas de reduccion de  
las Pesas y medidas le-  
gales de Castilla a las  
Medidas Decimales

9

2do

2

AÑO.

LEG.

REC.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO

NÚMERO

Industria  
de  
Panadería

1493-1898

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

AN  
"  
"  
"  
14

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
"	Copias simples del auto del Consejo sobre exención de carga de aposento à las casas, salinas y hornos de Coja à favor de Martin Garcia Salon de la Puente por do vistas de unas casas en la Plaza mayor y otras en la Panaderia . . . . .	2.	405.	44.
"	Estado general de las Salinas y hornos de fian coner en los Diez Distritos de esta Capital	6"	162"	6"
1493.	Provision de los Reyes catolicos declarando à las casas de herina libres de derechos por Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	<i>en venta y la de los granos</i>	2.	91.	16	1505
1505.	<i>Provision para que en Madrid se prohibiese vender el pan cocido no pasando de tres unos la libra. Su fecha en Villa solid a 22 de Agosto</i>	2.	91.	19	152.
1506.	<i>Registro de pan hecho en esta villa</i>	2.	91.	20	152

16

1503.

Perquisia de pan hecha de or-  
den del corregidor en lo de  
Febrero - . . . . .

2.

91.

21.

19

1523.

Provision del Consejo de 2. de  
Febrero con insercion de una  
ley hecha en las Cortes de  
Toledo en 1481. para que  
la venta y saca de pan  
fuere libre) . . . . .

2.

91.

27.

20

1526.

Acuerdo de Madrid del Lunes  
12. de Nov. para que los  
acarreadores y molineros se  
sacien el grano conforme a  
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	las Ordenanzas del pero se esta villa	2.	91.	30
1830.	Avisos de una Provision del Imperador Carlos 4. <sup>o</sup> sobre que los Vendedores del pan no lo volbiesen à vender, fecha en Madrid à 28. de Junio	2.	91.	31
1830.	Provision del Consejo sobre la tasa del trigo para el pan se la corte por el beneficio publico	2.	91.	32



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

181

NUMERO.

1546.

Provision de los Vros. del Consejo  
con varias disposiciones re-  
lativas a lo que compran  
pan para revender siendo  
contra el tenor y trato de  
los Reynos

2.

92.

3.

1546.

Provision del Consejo y diligen-  
cias hechas en su virtud so-  
bre la tasa que se habia  
de hacer en el pan

2.

93.

6.

AÑO.	LEGajo.	SECC.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1584.		Provision e Instruccion del bon-				1584
		rejo sobre el orden que se				
		habia de tener y guardar				
		en la cata y cata y repar-				
		timiento del pan para sem-	2.	95.	18	
		brar				
1584.		Fracaso impreso de la Ins-				1584
		truccion que se dió al bon-				
		gador de Madrid del orden				
		que habia de tener y guar-				
		dar para hacer cata, cata				
		y repartim <sup>to</sup> del pan para	2.	95.	14	
		sembrar				160

NÚMERO.	AÑO.	LEGJO.	SECC.	SECC.	LEGAJO.	182 NÚMERO.
1584.	Provision del Consejo sobre la cata, cata y registro del pan que habia en esta villa y lugares de su jurisdiccion eximido			2.	95.	15
1598.	Provision del Consejo para que Vallecas quitase el peso de la harina			2.	95.	24
1600.	Notas de las Tabornas de Ma rid			2.	140.	6.

1612. Tres cuadernos de diligencias hechas por Madrid para el que quiere ser panadero en esta villa ----- 2. 96. 5

1618. Auto del concejo esponeudo de buicipes de aporento a los panaderos que fabricasen un horno de poya p.<sup>a</sup> cocer pan en el sitio que tubiesen ó compraren en esta villa ----- 2. 406. 16

1620. El Br. Lucas Alti autor de un ingenio para moler trigo y otras semillas, con privilegio por 20 años pide se le ceda un terreno donde instalar su industria. 10. 232. 120

1631. Mandamiento p.<sup>a</sup> que se guarde la tasa del pan que se pregono en los Lugares de Ayuntamiento de Madrid

NÚMERO  
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

la jurisdicción de Madrid . . . . . 2. 101. 4.

1631.

Oficio del Secretario de S. M.  
participando al Corregidor de  
Madrid que se orden del Con-  
sejo mandaba hiciese prege-  
nar fuesen guardadas las  
pragmáticas de S. M. sobre  
la tasa del pan y que se  
procediese contra los revende-  
dores y demás personas que  
las contravinieren . . . . . 2. 101. 2.

1666.

Lo Canadero de esta Corte pidió  
de seles diese porturas para  
Ayuntamiento de Madrid



1687.

Auto del corregidor de Madrid mandando que los panaderos particulares cociesen el pan como lo habian hecho antes, y lo vendiesen en la plaza y demás partes donde acostumbraban, recibiendo por su precio las monedas de oro y plata con el premio a que habian valido y valian conforme a las ordenes de S. M.

2. 352. 35.

1692.

Auto del Consejo a pedimento de los tahoneros de esta villa a fin de que se les diese por tura para la venta de panecillo, mandando se arreglasen al precio del pan

3 404.  
~~2. 104.~~ 49

1713.

Acuerdon de Madrid tocantes á  
 las posturas que se han dado  
 á los Panaderos de esta villa  
 para vender salazon

3 L 09

~~2. 50.~~

30

1722.

Antonio Carballo y Francisco  
 de Murga, Repartidores de  
 panaberos de esta corte solici-  
 tando licencia para poder  
 vender en sus casas salazon  
 de todo género

3 L 09

~~2. 50.~~

32



1725.

Partura de panecillo, a quien  
toca y ser este conocimiento  
se los Señores corregidores.

Acuerdo de el Morid, de  
cretos del Consejo y otros papeles 3 LVA  
desde el año de 1725. hasta 1734. 2. ~~604.~~

59.

1734.

Testimonios de las Justicias  
de lo pueblo relativo al  
registro de granos en ellas  
a consecuencia de la Real  
Pragmática expedida a  
dicho efecto . . . . . 2.

119.

7

1751.

El Procurador general de la  
Ayuntamiento de Madrid

30

32

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

orden del barmen y el apose  
 rado de diversos Dueños de hornos  
 y tahonas pidiendo certificación  
 de la Real Cédula de open  
 cion de la carga de aposento

2.

406.

63.

1757

ordenanza de la N. Normandad de  
 tahoneros y Panaderos de Corté.

1

490

10.

1758.

Los tahoneros pidiendo no se  
 aumente el número de  
 Ayuntamiento de Madrid

176

NUMERO

ANO.

SECC.

LEGAJO.

186

NUMERO.

éltos

2.

122.

27.

1758

Ciudadanos de la Hermandad  
de Taberneros y Panaderos de  
Madrid.

6

144

18

63

10.

1766.

Proposicion que hicieron D.  
Francisco. y D. Pablo Mu-  
gues al Ayuntamiento  
sobre el abasto publico

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
	<i>del pan</i>	2.	122	13.
1767.	<i>Bandó de 2. de Agosto fijando el precio á que se ha de venderse el pan, segun sus clases</i>	2.	173.	16.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	187 NÚMERO.
1767	Bandos sobre el precio del pan de todas clases	2	121	8
1767	Orden del Consejo relativa al precio del pan	2	121	33
1767	Juan Leonardo de Boygas padero de boca de S. M. en solicitud de que se le continuase el privilegio que gozaron sus antecesores de vender dos cuartos mas caro el pan.	2	121	12
1767	Expediente sobre lo representado por los tahoneros al Consejo para que se les fijasen reglas con las que se evitasen las molestias que les causaban los Ministros inferiores de justicia con un frecuentes denuncias y las arbitrarias multas que por ellas sufrían	2	121	32.
1767	Francisco Antonio Babera, apoderado de la Hermandad de tahoneros, en solicitud de que se le eximiese de este cargo	2	121	30.

AÑO		SECC.	LEGAJO.	NÚM. MEM.
1.768	Provision del Consejo de 9 de Agosto declarando que el pan cocido y las especies que devengan y aducidan millones, deben tener precio fijo vendidas por menor y de ningún modo por mayor	4	303	15
1.768	Real cédula de 20 de agosto de 1768, mandando que las personas que en Madrid y su partido se ocupasen en el comercio de granos del Posito presentasen sus libros al Ayuntamiento	2	122	42
1.768	Real cédula para que los comerciantes en granos del Posito llevasen sus libros a rubricar del Ayuntamiento; otra del 79o privando el libre comercio de granos	2	122	40
1.768	Libro de asientos de los comerciantes en granos matriculados en la Sala de Ayuntamiento de Madrid comprensivo desde 1768 a 1797	2	135	11
1.776	Presentacion de una máquina Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NÚMERO.
	para moler trigo y demás semillas con ventaja á las tahonas	2	124	8
15	1776 Los visitadores de tahonas pidiendo ayudas de costa	2	124	9.
	1781 Ejemplares del aviso al público anunciando el pan á once cuartos el de flor, candeal, francés y roseas, y diez el comun	2	127	7
42	1781 Carteles para manifestar la baja de un cuarto en cada clase de pan	2	127	6
	1781 Baja de dos cuartos en el precio de cada clase de pan	2	127	10
40	1782 Orden del Consejo y reconocimiento de las tahonas de los conventos que euecen pan para sí y el público á que acompañen otras diligencias para instruir la instancia de si conviene ó no que continuen	2	126	1
11	1784 Informe del Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
	cho de casa-aposento de las tabernas	2	406	72
1.784	Expediente causado por una representacion que D Pablo Berlinez hizo a S. M. pidiendo se le reservasen los perjuicios de sus mayorazgos con la supresion del registro del pan cocido de la Corte, cuyos derechos le pertenecian en virtud de servicios pecuniarios y otros que hicieron sus ascendientes a la Corona	2	128	25.



AÑO.

1785

SECC

LEGAJO.

189

NUMERO.

1785.

Avisos al publico anunciando los precios del pan

2

128

21.

1785.

Excurso hecho al Consejo por Pedro Barron y Pedro Lamosa, panaderos, pidiendo licencia p<sup>a</sup> trabajar de su cuenta pan de patatas con la mitad y tercera parte de harina

2.

128.

8.

1785.

Sobre si convenia restablecer la entrada de pan de afuera

2

128.

5.

1785.

Arreglo del trigo q<sup>e</sup> debian sacar los panaderos en el caso de

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO

Hacerlo del todo de sus cosechas

2

128

3.

1785.

Sobre que los panaderos vendie-  
sen el pan terciado al precio  
que el comun

2

128

24

1787

1786.

Bando anunciando la su-  
bida del pan

2

129.

15.

1788

1787.

Expediente causado por Gerva-  
sio Alara Peti Sanson apodera-  
do de Domingo Moisés sobre  
que á este se le permitiese fa-  
bricar un molino de agua á  
fin de sustituir de buena tra-  
mina en su panadero, y de q.  
no se le impidiese vender pan

1788



1788

La Ciudad de Valencia sobre que se la informó del método y reglas que se observaban en Madrid p<sup>a</sup> la fabricación del pan blanco.

2

131

4

1789.

Bando prorogando por un mes la baja en el precio del pan

2

131

20.

1789.

Expediente sobre una memoria en que se intenta establecer un método constante de abastecer de pan a Madrid con equidad. Virante D. Justo Mané.

2

131

15.

1789.

Bando p<sup>a</sup> arreglar el precio del pan

2

131

21.

1789.

Comprobante de un visitador de tabernas interiores y otros supernumerarios hechos en

Pedro Antonio de Orbanano  
y Andres Espinan

2

131

16.

4

1789.

Orden del Consejo p.<sup>a</sup> g.<sup>a</sup> en los  
dias de la jura y proclamacion  
del Principe de Asturias se  
cuide de la buena calidad  
abundancia y peso del pan.

2

131

17.

20.

15.

1790.

Proyecto de D. Antonio Car  
rillo de Espendora sobre fa  
cilitar la baja de los precios  
del pan y carne en Madrid

2

132

8

21.

1790.

Juan Munoz en solicitud de  
licencia para hacer un hor

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
	no de cocer pan -----	2	132	16.	1792
1790.	Experimentos y ensayos que demuestran la correspondencia del grano con el pan cocido segun sus clases en los Molinos hechos en el Canal	2	132	9.	1792
1790	Bando p <sup>a</sup> subir el precio del pan -----	2	132.	8.	1792
1790.	Cartel de baja del precio del pan -----	2	132.	4.	1792

16.

1792

Sobre el precio á que se vendian  
los panecillos franceses llama-  
dos de boca en las tiendas y  
puestos de pan -----

2

133.

17.

9.

1792

Orden del Consejo declaran-  
do que en el repeso que se ha-  
cia en el pan no tuviese  
por falta digna de pena la  
de onza y media en cada pan  
de dos libras -----

2

133

12

5.

1793.

Bando sobre subida del  
precio del pan -----

2

133

22

4.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO
1793.	Expediente formado en el Consejo á inst. de D. Luis Villarroel sobre que se le concediese permiso para la suscripcion al pan de sus tahonas -----	2	133	20
1794.	Bando sobre la subida del pan -----	2	134	9.
1797	Nombram. <sup>to</sup> de Visitador de tahonas	2	135	22
1798.	Exped. <sup>to</sup> por los apoderados del gremio de panaderos p. <sup>o</sup> que se les nombrase veedores como en los demás gremios -----	2	135	30.



NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1801.

Real Cédula de S. M. y S. M. de  
nombres del Consejo por la  
cual se nombra á S. La  
brial de Echusegui, fis-  
cal de él, por Juez con-  
servador de la nueva  
Compañia de Panaderos.

3.

363.

39

20

1802

Bando de los Alcaldes de casa  
y Corte, ordenando que en los puer-  
gos de venta de pan sea para  
que apraia la cantidad man-  
dando relajar un ochavo de m-  
pencil por cada onza que falte.

6  
(do

487 J. L.  
(desaparecida)

9.

22

30

1804.

Expediente sobre poner dor al  
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

gollas en la plaza mayor  
para contener los exesos de los  
haboneros y regatones

3

458

~~2~~

~~558~~

19

1805.

Edicto del Consejo de veinte y  
tres de Agosto mandando

Ayuntamiento de Madrid

1805

que desde 1.º de Setiembre  
próximo sea libre en Madrid  
el suministro del pan

2. 178. 51.

1807.

Expediente formado con motivo  
de una ordenanza de pa  
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

haberse que por via de emayo  
presentó al Rey el Fiscal del  
Consejo D. Simon de Niegas,  
y que se remitió a informe  
del Ayuntamiento - - - - -

2.

311.

10.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Exped. <sup>co</sup> sobre que todos los vendedores de pan tengan un peso á la venta -----	2	136	49.
1811.	Solicitudes de los Visitadores de tabernas sobre asignacion por dichos destinos -----	2	136	40.
1811.	Solicitud de varios Panaderos pidiendo se pongan pesos p. <sup>a</sup> la venta del pan -----	2	136	51.
1811.	Sobre que los panaderos tuvieran un repuesto de trigo suficiente p. <sup>a</sup> 15 dias -----	2	136	14.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO.
1811.	Establecim <sup>to</sup> de fahonax de pan de patatas -----	2.	136.	15.	1812.
1811.	Aprobacion del nombram <sup>to</sup> de revisores de pan -----	2.	136	16.	1812.
1811	Pera 2. <sup>da</sup> Ordenes del Prefecto, Corregidor y Ayuntamiento p. <sup>a</sup> la provision y abundancia de pan y otros comestibles en la Corte. Bando decretando la libertad de su venta -----	2	136	17	1812. 1812.
1812.	Bando del Sr. Corregidor encargando la buena cali				

15.

dad en las semillas para la fabricacion del pan

2 136. 24.

1812.

Bando del Ayuntamiento de H. de S.º mandando que los tratantes en grano tubieren un libro de asiento y lo presentasen a los Just.º

2. 174. 32

16.

1812.

Bando del Ayuntamiento de H. de S.º de Septiembre de 1812 renovando algunas reglas establecidas en la pragmática de 11 de Julio de 1768 sobre los tratantes en granos

2. 136 52.

1812.

Bando de H. de S.º mandando a los tahoneros no vendieren mas pan que el de 80 libras y una libreta y media el panecillo, con lo demás contenido

2. 174 57

1812.

Informe del Corregidor de 9 de Julio de 1812 manifestando que solo la libertad de los panaderos y traginantes de granos podian evitar la escasez de pan no teniendo el gobierno suertido de que disponer en los apuros

2. 137. 3.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO.
1813.	2	136	54	1813
1813.	2.	175.	5	1814
1813	2	137	6.	
1813.	2	380	30	1814



NUMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1813

Apoderados gótes. de los  
Fahoneros y Visitadores de  
Fahonas -----

2.

137.

9.

54.

1814

Sobre que se relevase de la  
multa impuesta á varios  
Penadores por no haber sa-  
cado las licencias p<sup>a</sup> tener  
abiertos sus establecimientos  
y que los Alcaldes Constituc-  
cionales les expediesen las li-  
cencias -----

3

459

~~2.~~

~~559~~

112

6.

30

1814

Los Visitadores de Fahonas  
en solicitud de que se les  
satisfaga un libramiento  
que presentaban -----

2

137

23.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
1814.	D <sup>a</sup> Rosario Provira, hi- ja de D. Fran. <sup>co</sup> , Visitador de tabernas pidiendo el pago de una dote que la concedio el Ayuntamiento. -----	2	137	18.	
1815.	Orn. del Consejo mandando que se mitiese un ejemplar de las orde- nanzas de taberneros á consej. <sup>a</sup> del recurso deellan. Local -----	3	404		1816.
		2	<del>504</del>	68	
1815.	Expediente formado con mo- tivo de la escasez que se no- taba de pan. Informe al Consejo sobre un recurso he- cho á S. M. por el Gremio de fahoneros y Panaderos, so- licitando se adopten medidas p <sup>a</sup> precaver los abusos que causaba la escasez de trigo -----	2	137	25.	1817
1815.	Bandó en quanto á la calidad del pan	4	299	20.	1820 +
1815.	Informe sobre Justa hecha á S. M. por Pascendo Víspro pidiendo se le nombre Vi-				1820.



	fabricacion y sueltida del pan. Orden de S. P. P. relativa á que se le dijese las causas que habian motivado la subida del pan. -----	2	138	12
1822.	Edicto de los Pres. Alcaldes con- stituc. mandando que el pan se depachase solam. en cajas y su- en tinglados -----	1	177	25.
1823.	El Contador de Cuentas sobre si á los Visitadores jubila- dos de Jabonas D. Gregorio Munoz de La Fuente y D. José Mariano Calvo se les habia de continuar la asig- nacion que les estaba venia hecha por el Consejo, y reso- lucion de la Junta de Propia	2	139	29.
1824.	Sobre la multa de 50. reales exigida al Alcaide Juan. Feijó	<del>2.</del> 3	<del>506.</del> 406	37
1824.	Combramto hecho por el Gobernador del Consejo de Visitadores de Jabonas á			

cuatro Seguailes ----- 2 380 67.

12  
1824. Orden del Consejo pidiendo  
un informe sobre la inst.  
de D. José Mariano Galvo  
p.<sup>a</sup> que se le continuase la  
pension de la r.<sup>a</sup> que disfru-  
taba como Visitador que fue  
de Jahonas ----- 2 139 50.

29.  
37  
1826. Maria del Rosario, hija  
de D. Fran.<sup>co</sup> Novira Visi-  
tador que fue de Jahonas,  
pidiendo se buscase en el  
Archivo el acuerdo del Ayun-  
tam.<sup>to</sup> concediendola la r.<sup>a</sup>  
p.<sup>a</sup> cuando tomase estado su-  
puesto haberse ya verificado 2 139 59.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO
1832	Oficio del Corregidor con siguiente á una R. <sup>a</sup> Orden acercia de si habia por con abundancia en las tahonas y puertos publicos, y medidas adoptadas en el particular con lo demás causado ---	2	139	74.
1832.	Oficio del Sr. Corregidor consig. <sup>to</sup> á una R. <sup>a</sup> Orden p. <sup>a</sup> inquirir las existencias de Arn en las tahonas y puertos publicos, y medidas adoptadas con este motivo ---	2	139	74.
1834.	Informe al Gobernador Ci vil acerca de la inst. <sup>a</sup> de los Panaderos pidiendo se cum pla la R. <sup>a</sup> orden de 3 de Marzo de 1825 ---	1	240	55.
1835.	D. José Vicente Maria Alonpico pidiendo á S. M. R. <sup>a</sup> autorizacion p. <sup>a</sup> formar una compania Anonima de accionistas que se encargase			

del sustido del pan á esta  
 ciudad, é informe del Ayuntamiento  
 tomado dado al Gobernador  
 Civil sobre el particular 2 139 30.

74.

1836. Dombrosant<sup>o</sup> de Celadores de  
 Jahona ----- 1 240 56.

74.

1836. Los Jahoneros pidiendo certi-  
 ficacion de no haberseles al-  
 zado la multa impuesta por  
 haber subido un cuarto en  
 cada pan de dos libras ----- 1 240 57.

55.

1836. Expediente á consecuencia de  
 una manifestacion de los Jahone

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
	ros sobre subir el precio del pan.	1	240	58	1837
1837.	Estado que manifiesta las Tahonas y Hornillos existentes en Madrid en 1837. Lista de los mismos establecimientos existentes en la Corte en 1838, 39, 40 y 41 -----	4	66	14	1837.
1837.	Reclamacion de los tahoneros sobre pedido de piedras ----	1	240	60	1837.
1837.	Subida del pan en cinco de Junio de dicho año. --	2 (4)	140	65	



NUMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
58	1837.	<p>Peticion de los Panaderos p<sup>a</sup> que se les provea de gra nas en atencion á suscausa y se devuelvan al Ayunta miento los arvitros de recopio de trigo -----</p>	1	240.	64.
144	1837.	<p>Solicitud del pacoio del pan en ocho de Diciembre -----</p>	1	240	66.
65	1837.	<p>Exped.<sup>to</sup> formado á v<sup>o</sup>d. de una comunicacion de la di putacion Provincial pidién do informe sobre si será con veniente ó no dejar en ab soluta libertad la venta del pan -----</p>	3	391.	8.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1837.	Proposición del Sr. D. José Segundo Yguierdo para que se consulte á la Sociedad Económica sobre si convenirá ó no ser libre la venta del pan	3	391	7.
1837 y 38.	Expediente formado á consecuencia de inst. <sup>a</sup> presentada á S. E. P. solicitando la libre venta del pan.	3	391	9.
1838	Baja del precio del pan y falta de su peso	1	220.	67.

1839

Adopcion de medidas para impedir la venta del pan de mala calidad

1 240 68.

1840.

Informe evacuado al Sr. Subdelegado de Rentas etc. si D. Ant. Rufino Cogo llus presenta en 1837, relacion de los productos de la tahona de la C. de Madrid

1. 226. 68.

1840.

Multas impuestas a Domingo Victorio Latorre por falta de peso en el pan g. vendida con el n.º 38

1. 240 69.

1839-56.

Industria del Parrado. Libro registro de tahonas. Comquiniento.

343

1841 y 42.

D. Juan José Marsela parrado pide que D. Domingo Cabanias no selle el pan que elabora en sus tahonas reales

1. 88 120.

1841 a 1844.

Expediente gubernativo formado a v.º de escrito de

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

varios vecinos de las calles  
de la Espinera, San Alberto,  
Elegros, Carmen y Puerta  
del Sol, pidiendo se im-  
pida establecer taberna en  
la casa calle de los Elegros  
n.º 2.º por ser contrario á  
lo que está mandado. Otro  
expediente sobre el mismo  
asunto, promovido por D.  
Francisco Vitacordon --- 4

1841.

Libro de las multas impues-  
tas á los fahoneros y otras  
personas por el Sr. Regidor  
del Distrito de la Villa D.  
Antonio Laine de Secas  
en el mes de Junio --- 3

3

391.

10.

AÑO.

071331

3082

SECC

LEGAJO

NUMERO.

1. 345... Se manda insertar en el Diario una nota de multas impuestas por el Sr. Regidor D. Juan Panero en el mes de Enero. 3. 395. 15.
28. 345... Se manda insertar en el Diario una nota de multas impuestas por el Sr. Regidor D. Francisco del Herrero á varios panaderos por faltas en el pan. 3. 395. 12.
10. 345... Se manda insertar en el Diario copia de la nota de multas impuestas por el Regidor D. Juan Panero á los Panaderos y contraventores de los bandos de prohibicion en los meses de Febrero, Marzo y Abril del mismo año. 3. 395. 13.
- 345... Pedro Lagarría, quejándose de la multa de 520 r. que le habian impuesto por faltas en el pan el-



NUMERO	AÑO.	OTAS	333	SECC	LEGAJO	NUMERO.
				4.	7.	55.
1343...				4.	46.	55.
1343...				4.	28.	86.
1344...				4.	28.	94.
1344...						

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO	AÑO.
	<i>señale el n.º con que ha de marcarse el pan que se clavore en la Taberna RIVERA de Curtidores n.º 5.</i>	4.	28.	95.	1847
1844...	<i>Instancia de varios vecinos solicitando no se realice el establecim.<sup>to</sup> de una Taberna en la Calle de los Baros n.º 4.</i>	4.	28.	96.	1847.
1845...	<i>Diferentes instancias sobre establecimiento de Tabernas en sitios no considerados como arrabales.</i>	4.	39.	97.	1847.
1845...	<i>D. Eusebio Julia, solicitando permiso para establecer una Taberna en la Calle de Jacometrezo n.º 16.</i>	4.	39.	98.	1847
1845	<i>Extracto del expediente formado sobre concecion de licencia para establecer una Taberna en la casa calle de Jacometrezo n.º 16. propia de D. Juan Bautista Guillet</i>	7	462	96.	1847



95.

1846. Informe evacuado á v. d.  
de lo dispuesto por el Consejo  
Provincial en el expediente  
sobre establecim.<sup>to</sup> de una  
tahona en la calle de San  
Maldonadas

4

53

25.

1847. Disposiciones sobre la subida del  
pan y carbon

4

36.

26

96. 1847. Sobre carestía del pan y disposicio  
nes p.<sup>a</sup> contenerla

4

36

35.

1847. Instancia del apoderado de  
los tahoneros de Madrid  
en reclamacion de lo dispuesto  
por el C. d. Sr. Alcalde Cor  
regidor sobre medida de  
granos

4

66.

118.

8.

1848. Certificacion pedida para  
pasar en el pleito pendien  
te en el Consejo Provincial  
relativo á la denegacion  
de licencias para el estable

66.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	Comienzo de tabernas en dife- rentes calles de esta Capital.	4	53.	64.
1848.	Sobre la reclamacion promo- vida por D. Antonio Hernan- duno de la taberna calle del Caballero de Gracia re- lativa á no sujetar el pan de lujo al peso marcado en el artículo 217 de la Ordenanza	4	53.	68.
1849.	Exposicion de los Panaderos en reclamacion de algunas disposiciones de S. B. sobre venta y fabricacion de pan	4	66	122

1849.

1852.

1852.

185  
+

1852  
530

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

206  
NUMERO.

64.

1849.

Expediente sobre excitacion  
a los tahoneros para que  
bajen el precio del pan ---

4

167

63.

1850.

Que se indemnice a D. Juan B. <sup>tal</sup> Guillot  
dueno de la tahona que intentó con-  
struir en la calle de Jacometrezo n.º 16  
de los gastos q. se le han ocasionado por haber  
de bido <sup>pregada</sup>

7

261.

22.

1852.

D. Victor Manuel Balle-  
teros solicitando licencia para  
sustituir las caballerías q.  
tiene en su Establecimiento  
de Panadería Calle de Em-  
bajadores n.º 4 con una ma-  
quina de vapor ---

4

78

30.

68.

1852

D. Pedro Garcia de Cora solicitando el nom-  
bramiento de un agente oposito especial  
dedicado esclusivamente a inspeccionar  
la venta y calidad del pan.

4

78

86.

1852 y  
53.

Informe a una instancia  
de D. Antonio Almer due-  
ño de una tahona Calle del  
Salitre pidiendo continua-  
cion con las leñas para el consu-  
mo de su Establecimiento ---

4

78.

43.

122

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1853.	D. José García Varela solicitando licencia para elaborar pan en la tahona construida en la planta baja de la casa calle de San Joaquin n.º 7	4	87	37
1853.	Informe sobre la concesion de licencia para una tahona calle de San Leonardo n.º 6. y horno de pan de Castilla en la de Leganitos	4	87	42
1853.	D. Juan Bautista Guillet solicitando indemnizacion de los gastos que le ha ocasionado la denegacion de la licencia para el establecimiento de una tahona en la calle de Jacometrozo numero 16.	4	100	

1854	Expediente proponiendo a D. Miguel de Peiro se adopten las medidas convenientes para que el precio del pan se nivela en esta Capital al que tenga el trigo. -----	4	167	64.
1854.	El Consejo de Abrazon de Subsistencias al terminar su cometido remite a la Municipalidad los antecedentes g. obran en su poder -----	4	116	2
1854	Expediente instruido a instancia de D. Agustín Poyzo sobre abrir una tahona en la casa n.º 20 de la Calle de San Vicente -----	4	114	90.
1854.	Taxios tahoneros reclamando cantidades g. se les aducen con motivo del pan suministrado en el Distrito de las Vistillas. -----	4	116	1
1854.	Expediente a instancia de D.ª Segunda Quintana sobre licencia para abrir una tahona en la casa de su propiedad sita en las afueras del Portillo de Guajadores. -----	4	114	91.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1854 y 55.	Concesion de licencia para establecer una taberna en el num. <sup>o</sup> 27 de la Calle del Águila a D. Manuel Villalvilla.	4	114	89.
1855.	D. Hdefonsa Benayas vecino de la casa numero 8 Calle del Olivo quejandose de un horno de pan cocer y bollos que hay en la misma casa.	4	114	84
1855	Licencia concedida a D. Angel Eugenio Gomez para poner una taberna en las afueras del Portillo de Embajadores, sitio de Valchermoso.	4	114	93.

1855

Sobre concesion de licencia a D. Joaquin Hernandez p<sup>a</sup>. establecer una tahona en la calle de San Joaquin n.º 5 y 7.

4

178

9.

89.

1855

18 y 57.

Exped. declarando de B. Orden no tener derecho Juan Guillot a indemnizacion por las obras de una tahona calle de Jacometreos n.º 16.

4.

178

12.

84

1855 y

Expediente promovido en el Juzgado del Prado referente a si la tahona de la Calle del Lobo n.º 7 ha de permanecer o no en dicho sitio.

4.

115

37.

83.

1855

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1855 y 56.	Licencia á D. Leandro Aguirre para establecer una tahona en las afueras de la Puerta de Alcalá.	4	115	38	18
1856.	Informe facultativo emitido por la Comisión p. <sup>a</sup> examinar, reconocer y analizar el pan clasificado con patata.	4	188	9	18
1856.	Oficio del S.º Juez de 1. <sup>a</sup> Instancia de la Universidad sobre que en el caso de que D. Jomas del Castillo, Corredor de granos, retire el deposito de 4000 r. <sup>l</sup> que tiene en la Caja general, se entregue dicha cantidad á D. Mariano Bueno.	4	143	6	18
1856.	D. Felix Bona pidiendo se suspenda toda resolución respecto al pan de patata hasta tanto q. en la Comisión de todas las explicaciones q. se le pidan.	4	191	37	18
1856.	Se niega á Jomas Fraga el establecim. <sup>to</sup> de una tahona en la Calle de Santa Isabel n. <sup>o</sup> 39.	4	115	5	18



NUMERO

209  
NUMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

38

1856. Se concede a varios dueños e' inquilina de sus Casas de la Calle del Ave Maria el que no vuelva a abrirse la tahona que se quemó en dicha Calle n.º 12

4

115

6

1856 Expediente instruido con motivo de la subida del pan, para el 9 de Mayo de 1856

4

259

12

1856 Expediente instruido con motivo de la subida del precio del pan para el 14 de Mayo de 1856.

4

219

13

9

1856. El Juez de 1.ª instancia de Palacio, pide antecedentes sobre los compromisos entre los tahoneros y el Ayuntamiento respecto a la subida del pan recurridos a la causa que se forma con este motivo.

4

191

38

1856 Exposición a S. M. por la Corporación Municipal sobre la subida del precio del pan.

4

219

44

6

1856 Proyecto de Ordenanza que debían observar los que se dedican a la industria del panadero.

4

259

46

37

1856 Licencia a D. Manuel Bingen para hacer pan en un horno Calle del Carbunero n.º 3

4

115

7

5

1856 Solicitud de varios corredores de granos pidiendo no se aumente su número, y algunas retenciones de fianzas.

4

259

47

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1856	<del>(D. Manuel Maria Moreno, solicita licencia para establecer)</del>				1856
1856	Paseo presentados por D. Pedro Merce para el establecimiento de una Compañía de manutencion y subsistencia, y una tahona modelo en las afueras de esta Corte	4.	203.	87	1856
1856	Licencia a D. Felipe Gonzalez Ponce para establecer una tahona en el n.º 8 de la Calle del Piemonte	4	115	8.	1856
1856	Licencia a D. José Mangiron para establecer una tahona en su casa Calle del Limon n.º 9	4	115	9.	1856

NÚMERO

AÑO.

SECC. LEGAJO. 210  
NUMERO.

856

D. Manuel Maria Moreno, solicita licencia para establecer una tahona en el sitio que ocupa la fabrica de curtidors de la calle de Meron de Cordu n.º 75 nuevo, mansana 6.ª segunda. - - - - -

7 462 44.

1856. Licencia a D. Juan Collet, para establecer una tahona en las afueras del Partido de Valencia

4 115 10.

87

1856. Oficio al Sr. Gobernador sobre que se examine escrupulosamente la calidad y peso del pan

4 141 109.

8.

1856. Licencia a Rafael Vitoria, para establecer una tahona en las afueras del Partido de Embajadoru, sitio llamado de las Pinuelas

4 115 11.

1856. Concediendo Licencia a D. Juan Torres para establecer una tahona en la Calle de Lavaca n.º 8 y 10

4 178 18.

115  
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1856. Licencia a D.<sup>no</sup> Anselmo Walmsok, pa-  
ra poner una tallona en la Calle  
de la Palma num.<sup>o</sup> 111

4

178..

30.

1856. En Legajo que contiene 18. relaciones  
del precio y pago de granos y harinas,  
y dentro las comunicaciones que diaria-  
mente se daban al Gobierno de Provin-  
cia. La comunicacion del Gobernador  
fecha 12. de Enero de 57, mandando en-  
tegar las existencias a la Adm.<sup>on</sup> de  
Bienes Nacionales, y la del Adm.<sup>on</sup> del  
Pósito, manifestando haberlo hecho  
del trigo

4.

208.

10.

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

211

NUMERO.

1856

Un Legajo que contiene 56. comunicaciones del Gobernador de la Provincia sobre existencias que Meran rindidas, e dentro de si, las tramitaciones que han tenido por parte del Ayuntamiento, e Oficio de la Direccion del ramo sobre entrega de fondos. = Un Legajo pequeño que comprende lo relativo a la elaboracion de pan de patata. = 22 minutos e Oficios diferentes, así como otros impresos a este ramo (Legajo simulado diferente) Exposiciones al Ayuntamiento <sup>to</sup> sus acuerdos y comunicaciones y rendicion de cuentas al Gobierno de Provincia

1

208

12

10.

1856

Dos legajos que contienen los siguientes Oficios de los Srs. Alcaldes, dando conocimiento del pan que diariamente se elaboraba en las Tallones de su Distrito 77. de la Aduana: Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
<p>98 de la Audiencia: 81. del Congreso =  69 de Comoi = 96. del Hospicio: C hay  algunas cosas del Secuano) 92. del Hos-  pital: Mo. de la Inletua: 89. de la Sa-  pina = 103 de Palacio = 91. de la Univa-  sidad</p>	1 11	209	1.
<p>1856. Expediente titulado "sobre acopio de  granos en el Puerto por cuenta del Go-  bierno, para ocurrir al consumo del ve-  cindario, y evitar el alza del precio del  pan</p>	4	208	7.
<p>1856. Expediente susmido y titulado "Me-  didas adoptadas para evitar la subi-  da del precio del pan</p>	4	208	8.

AÑO.  
1857  
1858  
1859

1857  
1. El Legajo que contiene la cédula del Gobierno de Provincia, mandando recontar trianamente el pan que se elabora con el tigo del Gobierno en las tahonas reales, y las ordenes de los Tenientes de Alcalde y la comunicacion y estado que sobre su cumplimiento se dirigió al Sr. Gobernador en 6. de Mayo = Ses Opus de Sr. Teniente Alcalde de la Audiencia = 1. del de la Audiencia y una nota = 5. y sus notas correspondientes del Congreso = 5. del Hospital = 5. y una nota del Hospital: 6. de la Incha: Ses de Palacio: 5. de la Univeridad: Un Opus y 3. notas de la Sainna

11 208 11

1857  
7. Varios granaderos acuden en queja sobre la manera de pesar el pan, de las multas por falta del peso y de los costos que exigen. Los Beneficios de calcañón

9 82 1

1857  
8. Se dirige á D.<sup>o</sup> Vincente Sainna el permiso que ha solicitado para cons

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
	<i>suir una talona</i>	1	178	70
1857	<i>Se pide por el Gobierno que el Ayuntamiento justifique la inversión de las sumas que recibió para suvencionar á las talonas en 1856. para evitar la subida del precio del pan</i>	1	171	15
1857	<i>Se niega á D. Manuel de Alca y Cerdan, el permiso que ha pedido para hacer una talona en su casa Calle de la Pasion</i>	1	178	71



70. 1857 El panteón por varios talameros, que con motivo del alza que ha tenido el trigo, se visan obligados a subir sus cuartos el precio del pan. 4. 204 57.

48. 1857 El Secretario de la Junta de Beneficencia, pide se le manifieste, si es cierto que el abono de los 8. mrs. de subvencion por cada pan de dos libras, se dirige a los procedimientos de Beneficencia. 4. 191 46.

71. 1857-1884 D. Manuel Lopez, solicitando se le expida licencia para que D. Juan Parz, continúe la elaboración del pan en la Calona de la calle de Panaderos nº 2. — En el año 1882, la instancia de D. Sixto Tuvora, pidiendo se quite el dueño de la Calona etc. 6. 162, 36

74. 1858 Expediente denominado Subvencion metalica a los talameros, para evitar la material subida del precio del pan. 4. 208 8.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1858	Sobre adopción de los medios que pueden admitirse para hacer cesar las subvenciones metalicas, y evitar la escasez del pan	11	208	9
1858	El Director de los Hospitales Senales sobre que se le manifiere desde que fecha y hasta quando se ha hecho a los tahoneros, el abono de ocho maravedis en cada pan de dos libras	11	191	17
1858 y 59	Expediente instruido á virtud de proposición de Mr. Malinche, sobre establecimiento de una tahona normal para la elaboracion de pan en gran escala	4	219	49

AÑO.  
1859

AÑO.	LEG. 10.	LEG. 22.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1859.		Estado de las tahonas y hornos de los diez distritos de esta Capital - - -	6.	562.	3.
		Registro en Honras de tahonas. Co-Regimientos.		339.	No



1860

AÑO. 1860

SEC.

LEGAJO.

072

AÑO.

1860

1860

1860

1860

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1859 y 66

*Exposición de Tabernas*

5

294

74

~~Exposición de Tabernas~~~~5 294 74~~

1860

Acercas de la necesidad de determinar lo mas conveniente de la particula de trigo existente en almacenes procedentes en los acogios hechos para la elaboracion de pan a un precio moderado.

5

82

2

1861

Copia Del expediente causado por el informe evacuado á instancia de D. Juan Calveiro en solicitud al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de que se le permita á él y á los panaderos, en cuyo nombre suscribe, que las caballerias muertas procedentes de sus tallas se conduzcan, desullen y entierren por criados suyos.

L

226

52

1861

Expediente promovido por la Comision de Panaderos para que se les permita sacar libremente á un criado y desollar sus caballerias.

L

226

53

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1862,	Licencia acerca de un nuevo procedimiento de franquicia	6	164	4
1864	Breve con varias disposiciones para la venta del pan.	4	125	23
1864	El pan de los madrileños ó la almonigas - Scolline do, folleto por D. M. Vargues Taboada	4	126	51
1864	Expediente promovido por varios alr. Concejales relativo a evitar los abusos u cometer una rebaja en el precio del pan	4	256	23

0.  
186

NUMER

1865

014031 538

SEC.

LEGAJO.

216  
NUM.

Bando del Sr. Corregidor  
Conde de Belascoain fecha  
28 de Enero, con disposiciones  
para la venta del pan

4

451

92

4

23

51

22

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1866

1866

1866



	SEC.	LEGAJO.	217 NUM.
1866 Sobre girar una visita a las Cortonas	5	89	51
1866 Que no se permita la con- tinuacion de la Cortona de la Plaza de Bilbao a instan- cia de varios vecinos y pro- pietarios	5	92	34
1866 Licencia a D. Luis Burgon para establecer un teatro para conser parr en la Plaza del Conde Duque n.º 1.	5	421	32



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1867	Bando del Sr. Corregidor con varias disposiciones para evitar las faltas en el peso del pan,	4	315	12
1867	Acta original de la Junta tenida el 23 de Junio de 1867 por los panaderos honorarios de esta plaza,	5	82	3
1867	Relacion del pan diario que se fabrica en las Tabernas de Madrid en 30 de Abril de 1867 que sirve de tipo para la subvencion del Ayuntamiento	5	82	4
1867	Antecedentes de la Comision de subsistencias del citado año	5	82	5
1867	Antecedentes de la Comision de subsistencias del año 1867	5	82	6,
1867	Nombramiento de una Comision para formular un dictamen sobre la creacion de una gran Estacion montada al vapor	5	92	57

318

AÑO.

LEG.

SEC.

SEC.

LEGAJO.



AÑO.

1868

186

186

18

18

18

18

18

AÑO.	CLASE.	OBJ.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1868			4	427	46
1868			5	83	2
1868			5	83	6
1868			5	83	4
1868			5	83	5
1868			5	83	3
1868			5	83	12
1868					

	nació para precensiar la medida y calidad del trigo D. Lorenzo Huera.	§	83	8	1868
1868	Mechina del Campo. D. Leocadio Fernandez autorizacion para la compra de 1.300 f. <sup>2</sup> de trigo a 77 r. <sup>2</sup> una	§	83	7	1868
1868	Gabriel Carratala, Alcaide de senquano D. Dionisio Mareste comision para compra de trigo	§	83	1	
1868	Zamora. Correspondencia con D. Pedro Cabello Septien para la compra de 3000 f. <sup>2</sup> de trigo	§	82	27	1868
1868	Aumento de jornal a los trabajadores empleados en la descarga de trigos y harinas en el deposito de la Casa Matadero.	§	82	17	
1868	Bando de S. E. al Sr. Marques de Villamagna para la venta del pan.	§	82	18	1868
1868	Nuevo contrato celebrado por la subcomision de subsistencias con los fabricantes de pan de esta Capital para la elaboracion del que se expende por cuenta del Excmo Ayuntamiento que enjuera a regir desde 1. <sup>o</sup> de Julio de 1868	§	82	10	1868
1868	D. Miguel Colomer y Verges solicita se le entreguen 14 sacos de eschadura que de su propiedad.				1868

	AÑO.	CLASE.	SEC.	LEGAJO.	220 NÚM.
8	1868	Devolucion de las harinas de 3. <sup>a</sup> clase suministradas por los Sres D. Juan y D. Estero Combo por su mala calidad	5	82	8
7	1868	Disposicion de se proceda por la via de apremio contra los Caboneros que resulten ser deudores a los Fondos municipales por trigo sacado del Panto establecido por cuenta del Ayuntamiento	5	82	9
1					
27	1868	La instancia de los Caboneros a cuyo cargo estuvo la elaboracion de pan contra los adquiridos por el Ayuntamiento. Pidiendo se les conceda algun refajo para satisfacer las sumas que adeudan por tal concepto.	5	82	12
17					
18	1868	Expediente para acreditar que D. Eusebio Mayoral ha vendido a D. Juan Ramon, Cabonero de Madrid 340 f. <sup>ts</sup> de trigo comestible al precio de 56 r. fanega.	5	82	14
	1868	Minuta del contrato de la subvencion del Ayuntamiento para la elaboracion de un pan economico para la casa monasterial	5	82	15
10					
	1868	Salamanca. Correspondencia con el Sr. Marques Villa Alvaros para el envio de nuevo Q. <sup>ta</sup> de	5	82	16

AÑO.	OTRO	JOB	SEC.	LEGAJO.	AÑO.
1868			5	82	26 1868
1868			5	82	28 1868
1868			5	82	28 1868
1868			5	82	29 1868
1868			5	82	30 1868
1868			5	82	31 1868
1868			5	83	11 1868
1868			5	83	13 1868



ANO.	SEC.	LEGAJO.	221 NÚM.
26 1868			
D. Lorenzo Morlo y Morlo ofrece la elaboracion por el insentada de pan economico y pide la proteccion de la Municipalidad	5	83	17
28 1868			
Desestimando la reclamacion de D. Juan Puente para que se le abonase la cantidad de 36.280 L. a que ocasiona la diferencia del precio de trigo empleado para la elaboracion del pan en virtud de orden de la Junta revolucionaria.	5	83	15
29 1868			
Que se obligue a los individuos taxoneros D. Jose Malvarro y D. Juan Puente a satisfacer lo que adeudan por la reca de trigo que tuvieron en la 4.ª data del 1.º contrato.	5	83	19
30			
31 1868.			
D.ª Maria Crespo solicitando licencia para construir un horno de pan en la casa nº 9 de la Calle de la Brevedad.	6.	165.	1.
11			
1868.			
D. Manuel Torres pidiendo licencia para la construccion de un horno de pan en la Calle de Lavateros	6.	165.	3.
13			

AÑO.

OLASNI

038

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

1868.

Francisco Lema pide licencia para  
hacer un horno para pasteler y pan  
en la Calle Calatrava n<sup>o</sup> 21

6

165

13.

1868 y



AÑO.

LEGajo

SEC

SEC.

LEGAJO.

N.º

No.

186

186

186

186

Cto.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1869	Expediente promovido de las existencias de trigo procedentes de acopios hechos para remediar la escasez que se sufrió en 1868 en que á instancia de la Comisión solicita aprobación de sus peticiones en este asunto	5	82	21
1869	Expediente promovido á consecuencia de haberse incautado una subcomisión del trigo y harina existentes en el Maadero ppv.º y la entrega hecha á D. Ant. Caramés Almir. del establecimiento por su antecesor Juan Garcia. Consta la venta de dicho trigo y harinas	5	82	22
1869	Nota circunstanciada que en oficio fecha 9 de Enero dá la Contaduría de los contadores que se han librado con destino á compras de trigo	5	82	20
1869	Comunicaciones pertenecientes á decomisos de pan y carne	5	331	6

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º	C.º
1869	Licencia a D. Manuel Ju- ria Alvaraz para establecer un horno de coque para en el barrio de Embajadores n.º 25.	5	421	4	186
1869	D. Luis Cortes pidiendo licen- cia para establecer una tabe- rna en la calle de S.ª Maria n.º 32	5	421	19	186
1869	Licencia a D. Mariano Díez para poder coque para coque y pastas en el horno que tiene establecido en la calle de Alvia el Rio baja n.º 5	5	424	5	186
1869	Licencia a D. Tomas Canales para poder coque para en el horno que tiene estable- cido en la Calle del Tri- butate n.º 3,	5	427	6	186
					186

No.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
4	1870 El Sr. Alcalde del Dist. de Palacio en reclamacion de una romanilla para el peso del pan, por hallar se deteriorada la que exis- ten en la Alcaldia	4	132	28
5	1870 Que se reconozca al gre- mio de panaderos su an- tiguo derecho de extraer las mulas muertas de las pana- derias por medio de un cria- do asalariado	5	93	26
6	1870 Que á D. Dionisio Martinez, no se le moleste en su ejer- cicio de extraer y aprovechar las caballerias muertas del gremio de tahoneros	5	93	27
111	1870 Espectiente promovido para declarar insolvente al tahonero D. José Var- quez, que adeuda á los fon- dos Municipales 13312, usados de trigo que compro en el deposito de granos	5	82	23
	1870 Comunicacion sobre de co- misor de pan fatto de peso	5	330	5

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º
1870.	Dña Magdalena pide licencia para ocupar vales y monedas	6.	564.n	8.
1870.	D. Benito G. Alonzo, pide establecer una empresa para organizar la fijación de amonedación	6.	564.n	8.



C. N.º	C. N.º	LEGAJOS	SEC.	LEGAJO.	225 NUM.
8,,	1871	Comunicaciones sobre decomisos de pan á rea- rios habuertos	5	330	11
8,,	1871,,	D. Leocadio Ramon Garcia, proponiendo al Ayuntamiento la adopcion del buzón mecanico. —	6,,	564,,	10,,
	1871,,	D. Pedro Siskre en solicitud de licencia para colocar unos escopariles —	6,,	564,,	10,,
	1871,,	Sobre establecer un circo de mosas y caballetes en las inmediaciones del Obelisco del 1.º de Mayo —	6,,	164,,	10,,



AÑO.

1872

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1872 Expediente promovido por D.  
 Martin Garcia gerente de la  
 Sociedad "Espeja Madrileña"  
 solicitando construir un molino  
 arnero y granaderia mecanica  
 en la calle de Sordana en Cham-  
 berí.

5

68

27

888

AÑO.

LEGajo

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

*[Faint, illegible handwriting in the top section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

888

?

?

VN  
NUMERO

AÑO.

01 331 3332

SECC.

LEGAJO.

227

NUMERO.

1873 Banco de 25 de Obte para la  
venta del pan.

5

74

21

888

AÑO.

LEGAJO.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

282

1874

1874

Reclamacion de los due-  
ños de las casas nºs 16 y 18  
de la Calle del Escorial por  
los ruidos que produce  
la molinda de la Taho-  
na sita en el 32 de  
la Calle de la Madera

5 160 22

1874.

Truca del recurso de alzada de los  
Tahoneros sobre el arbitrio, sobre las  
mulas que ponen para la fabrica-  
cion ~~para~~ de harinas = Lista de los  
Tahoneros con expresion de las mulas  
que tienen y cantidad que cada uno  
paga por contribucion industrial,

(Doc. desaparecida)

5 283 61.

(Doc. desaparecida)

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

N.  
NÚMERO

AÑO



Nº  
NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1873

Bando de 28 de Diciembre  
bre para la venta y peso  
del pan

5 152 40  
(Doc. desaparecido)

888

AÑO.

1881

1882

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

230

NÚMERO.

1876

Al Sr D. Antonio Figue-  
iras solicitando levantar  
una casa y construir un  
horno de cocer pan en  
el Barrio particular de  
la Prosperidad af de  
la Pla de Meolabos

S

MS

76

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1877 Bando del Sr. Marqués Marqués  
de Ferreras fecha 24 de Julio  
para la venta de terrenos 5

241

29

~~241~~

~~29~~

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

N.º  
NUMERO

AÑO

1879

Acuerdos del Ayuntamiento a  
fin de evitar los efectos de la carestía  
del pan.

9

282

100

(Doc. desaparecida)

1879

Bando del Sr. Alcalde, Mar-  
ques de Forneros, fha 12 Abril dictan-  
do disposiciones para la elabora-  
cion venta y peso del pan

6

161

13

1880.

Bando de 3.º Mayo recordando  
algunas ordenanzas relativas á  
la venta de pan

Ayuntamiento de Madrid

9

249-24

(Doc. desaparecida)

AÑO.

1881

332

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1881

Anuncio del gremio de panaderos para la venta del pan con el aumento que exige la aplicación del sistema decimal

444 40

100

13





Nº  
NÚMERO

AÑO.

000001 0000

SECC.

LEGAJO.

233

NUMERO.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	N.º NÚMERO
1883.	Expediente a fin de facilitar a Don Adolfo Rodriguez varios cajones para la venta de pan.	6.	263.	8
			(Doc desaparecido)	18.
1883.	Instancia de D. Adolfo Rodriguez, solicitando se le conceda esta clase de pan para la venta de pan a 40 centimos en los Mercados y Distribidos donde no los hubiera	9	282.	102
			(Doc desaparecido)	18.

1884

Bando del Sr. Alcalde Herrerías de Segaraya poniendo en practica desde luego el capitulo "Elaboracion y venta de pan" de las ordenanzas Municipales en proyecto.

6

162

32

1884

Desestimando recurso de atrada interpuesto por D. Felipe Lorano contra multa impuesta por el Teniente de Alcalde del Hospicio por falta de peso en el pan.

7

126

45

1884

Incoado en virtud de decreto de S. E. disponiendo queden ~~exceptuados~~ exceptuados de inspeccion los establecimientos militares destinados a la venta del pan

7

126

49

1884

Instruido en virtud de oficio del Alcalde al Sr. Gral. de Armon. militar rogándole para en el caso que sea necesario autorice la elaboracion de pan por cuenta del Ayunt. en las factorias del cuerpo que esta a su cargo.

7

127

71

1884

Instruido para poner en vigor las nuevas ordenanzas municipales en la parte relativa a la

AÑO.

SEC.

LEGA.

NUM.

AÑO

elaboracion y venta del pan.

7.

126.

33

1926

18

18

18

18

ANNO.		SEC.	LEGAJO.	235 NÚM.
1885	Bando del Sr. Alcalde D. Alberto Bosch, fecha 14 de Mayo, autorizando la introduccion y venta de pan sin derechos	6	185	4.
1885	Instruido en virtud de oficio del Gobernador civil participandose se desestima el recurso interpuesto por el gremio de tahoneros contra el bando de S. E. de 14 de Mayo	7	128	39
1885	Relativo a la adopcion de medidas que tiendan a mejorar los precios y facilitar la venta del pan, sin perjuicio de la industria y con beneficio para los consumidores	7	128	53
1885	Instruido a consecuencia de visitas giradas a varias tahonas y hornos de pan, y de faltas encontradas en el peso del mismo, e infracciones de las ordenanzas municipales	7	128	55
1885	Instruido a consecuencia del recurso de alzada interpuesto por el gremio de tahoneros y fabricantes de pan contra las disposiciones adoptadas por el Alcalde con motivo de la subida del pan	7	128	54



	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1886 Instruido en virtud de oficio del Jefe de Alcalde del Dist <sup>o</sup> del Centro manifestando haber decomisado 150 panes por falta de peso	7	134	73
1886 Remitiendo relacion expresiva del pan decomisado por el Sr. Jefe de Alcalde del Congreso	7	134	78
1886 Oficio del Sr. Jefe de Alcalde del Dist <sup>o</sup> del Hospital manifestando haber decomisado 1025 k/g <sup>o</sup> de pan falta de peso.	7	134	80
1886 Instruido en virtud de oficio del Sr. Jefe de Alcalde del Dist <sup>o</sup> de la Audiencia manifestando haber decomisado unos 200 panes en el dia	7	134	81
1886 Oficio del Sr. Jefe de Alcalde del Dist <sup>o</sup> de Buenavista remitiendo relacion del pan decomisado en su dist <sup>o</sup> el dia 23 de Junio	7	134	82
1886 Instruido para que no se puzete al peso el pan elaborado en las Factorias militares	7	134	96

desaparecido

Documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º
1886	Oficio de los Pres. Jueces de Alcalde participando el resultado de las visitas giradas a las tahonas	7	134	102.
			(Doc. desaparecida)	
1886	Partes de las visitas giradas a las tahonas de esta Corte.	7	135	11
			(Doc. desaparecida)	
1886	Instruido con motivo de haber decomisado el Sr. Jefe de Alcalde del Dist.º del Congreso el pan destinado al Asilo de las <i>Menudes</i>	7	135	26.
			(Doc. desaparecida)	
1886	Instruido a instancia de Don Julian Cabero pidiendo se declare libre de peso el pan francés	7	135	19
			(Doc. desaparecida)	
1886	Denunciando varios Jueces de Alcalde falta de peso en el pan.	7	135	34
			(Doc. desaparecida)	
1886	Bando de 7 de Febrero sobre elaboracion y venta de pan	6	265	7
			(Doc. desaparecida)	
1886	Instruido a consecuencia de proponer a Francisco Martin practicar un ensayo para la elaboracion del pan al objeto de que quede probado que el publico debe adquirir este articulo con una baja de la costumbre en kilogramos.	8	76.	40



AÑO		SEC.	LEGAJO.	237. NOM.
102	<del>1887</del> <del>Expediente formado con las partes de las viudas habas a las tahonas.</del>	<del>7</del>	<del>292</del>	<del>51</del>
11	1887. Expediente formado con las partes de las viudas habas a las tahonas.	7	292.	51.
26	1887. Expediente formado en virtud de oficio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares participando haber decomisado la Guardia Civil 52 kilogramos de pan por falta de peso.	7	292.	53.
19	1887. Expediente del gremio de panaderos participando haber acordado una subida en los precios del pan.	7	292	60.
34	1887. Expediente de D. José Paros pidiendo se repere con frecuencia el pan -	7	292.	36.
7	1887. Expediente promovido por el gremio de panaderos para que no se sujete al peso el pan francés.	7	292.	35.
44	1887. Expediente instruido en virtud de oficio de la Subcomisión de la Audiencia pidiendo un ejemplo del bando de S. E. fecha 12 de Noviembre de 1884 relativo a venta del pan	7	296	52.

AÑO.		SEC.	LEGA.	NUM.
1887.	Expediente formado en virtud de instancia del Gremio de panaderos proponiendo algunas reformas en la elaboración y venta del pan.	7	293	75
1887.	Expediente de las visitas giradas por los Sres. Tenientes de Alcalde a varios establecimientos por faldas en el peso de pan.	7	293	85
1887.	Expediente seguido contra D. Agustín Capitan y D. Estanislao Parrique para que hagan efectivas varias multas impuestas por el Teniente de Alcalde de la Audiencia por faldas de peso en el pan.	7	293	71
1887.	Expediente formado con los partes de las visitas giradas por los Sres. Tenientes de Alcalde a las Tabernas.	7	293	36
1887.	Expediente formado con las relaciones de multas impuestas por los Sres. Tenientes de Alcalde por faldas en el peso de pan.	7	293	40
1887.	Expediente circular a los Sres. Tenientes de Alcalde para que los dueños de Posadas y honores exhiban el armbau talle trasladando a las fueros de la población.	7	293	40

desaparecida  
Documentacion

SEC.	LEGAJO.	NÚM.
------	---------	------

1887.

El Jefe de 1<sup>o</sup> instancia  
del distrito del Congreso en el que  
pide el expediente de un estableci-  
miento de hornos de pan en la calle  
del ferro-Carril a nombre de D.  
Blas de Oña.

7

288

34.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1888.	Licencias de puestos para vender pan, colocadas por ape- llidos.	7	373	12.
-------	---	---	-----	-----

1888.	Con motivo de cesar en la fabri- cación de pan las Factorías milita- res.	7	481.	34.
		(Doc. desaparecida)		



	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1889. Licencias para puestos en la via pública con destino a la venta de pan	7	496	41
1889. A consecuencia de una proposi- cion del Sr. Concejál D. Conrado Laorga relativa a la venta del pan.	7	499	75. (Doc. desaparecida)
1889. Formado en virtud de oficio del Sr. Teniente de Alcalde del distrito de la Latina remitiendo tres actas de los juicios gubernati- vos celebrados por expensas pan falto de peso.	7	500	34. (Doc. desaparecida)
1889. Formado con las certificacio- nes remitidas por el Ventador general de Policía Urbana del precio medio del pan	7	499	96 (Doc. desaparecida)

AÑO

SEC.

LEGAJO

Nº



AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889-90	8	124.	21
Promovido por D. <sup>a</sup> Belen Ullcia reclamando contra los perjuicios que le causa la dominancia de la tahona de la Calle de Amamill 12.			
1889-92-95	10	- 90 -	7 DD
Copias de varias circulares sobre venta de pan, servicios de la Guardia Municipal y Elecciones.			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1890.	Ver con expediente pidiendo licencias para la instalacion de hornos, colocados por orden alfabético de apellidos.	8	124	23
1890.	Dando cuenta al gobierno de la honrosa labor constituida la Junta Directiva	8	130	43
1890.	Con motivo del comiso de pan falso de peso, verificado por el Comisario de Alcaide de Palacio.	8	130	62
1890.	Solicitando varios fabricantes de pan francos se nombren perito del gobierno para estudiar si dicho artículo ha de eliminarse del pan.	8	130	77
1890.	Formado con las certificaciones del precio medio a que se ha vendido el pan durante el año corriente.	8	130	86

(Doc desaparecida)

(Doc desaparecida)

(Doc desaparecida)

(Doc desaparecida)



1891

Circular a los S<sup>rs</sup> Comite de Alcalde encareciéndoles la necesidad de que giren visitas constantes a los tahoneros para que cumplan sus deberes lo dicho respecto a la elaboración y venta del pan.

9.

222.

46.

(Doc. desaparecida)

1891.

Con motivo de la multa impuesta por el Comite de Alcalde del Congreso al tahonero Bernabe Pedando por falta de peso en el pan.

9.

222.

23

(Doc. desaparecida)

1891.

En virtud de queja de varios vecinos del distrito de la Audiencia por la falta de peso en el pan que se expone en dicho distrito.

9.

222.

77

(Doc. desaparecida)

1891

Relativo a la Real Orden del Ministerio de la Gobernación sobre la forma de quedar redactado el art.º 287 de las ordenanzas municipales para la elaboración y venta del pan.

9.

221.

93

(Doc. desaparecida)

1891.

Expediente a instancia de Don Pedro Lavallé, pidiendo se le devuelvan 37'95 pesetas hechas al Ayuntamiento por el 25 p<sup>o</sup> sobre la cuota que satisface el Estado, por la industria de moler trigo, para la elaboración de pan.

9

458

74.

AÑO.		SEC.	LEGAJO	
1891.	Expediente a instancia de Don Miguel Ruiz Vilches solicitando la devolución de 40.92 pesetas satisfechas indebidamente por el Kinko establecido frente al Ministerio de la Guerra por la cuota correspondiente al 1 <sup>er</sup> trimestre del actual año económico.	9	458	58.

1892.	Circular del Alcalde Presidente a los S <sup>res</sup> Tenientes de Alcalde, dictando varias disposiciones para la inspección de las tabernas, fabricas y expendurias de pan.	8	212	14.
1892	Bando del Alcalde Presidente recordando a los fabricantes y al público lo que previenen las Ordenanzas municipales respecto a la elaboracion, venta y muy particularmente al peso del pan	9	172	5.
1892	Bando recordando a los fabricantes y al público, lo que prescriben las Ordenanzas municipales, respecto a la elaboracion, venta y muy particularmente al peso del pan.	9	175	20.
1892	Circular a los Tenientes de Alcalde para que obliguen a cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales relativo a la elaboracion, peso y venta de pan	9	284	61

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	En virtud de instancias de los vendedores de pan a domicilio en queja respecto a la elaboracion y venta de pan	9	284	17
1892	Circular relativa a la elaboracion y venta del pan	9	284	9
1892	Participando al Sr. Teniente de Alcalde de la Audiencia la satisfacion con que ha visto la Alcaldia Presidencia su gestion respecto a las tahonas.	9	283	39
1892	A instancia de D. <sup>a</sup> M. Murgues, solicitando se exima del peso al pan que se elabora en su establecimiento en Leganitos 32	9	284	62
1892	En virtud de instancia de varios fabricantes de pan quejándose de los abusos que el cometen denunciando la falta de peso en el pan que elaboran	9	283	57
1892	En virtud de oficio del Jefe de la Alcaldia Municipal del distrito del Hospital, interesando se le manifieste la fecha en que se autorizó a la Sociedad "La Sagrada" para proce-			

desapreciado

Documentacion



		uonon, el pan en 800, 400 y 200 gromes	9	283	98
17	1892	En virtud de instancias de varios fabricantes de panes de varios largos, francuillas y ga riballis, interesando se eli mine del peso esta clase de pan.	9	283	54
9					
39	1892	Relativos a la instancia de los fabricantes de pan fran cu suplicando se modifiquen los artículos de las ordenanzas municipales n.º 228 y 231	9	284	63
81	1894	Moción del Sr. Erquerdo para que se haga el repeso del pan a fin de evitar defraudacion	9	283	102
62					
57	1892	<del>Interesando la Compañia General de tranvias que la Junta de Policía Urbana amplie a sus dependientes pa ra evitar cualquier accidente por la mucha afluencia de vigileros con motivo de la</del>			
	1892	Expediente relativo			

de la partida

documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	D. Roberto Dier, pidiendo permiso para instalar un rustor de gas, con destino á molinuda de trigo en la techura de la calle de Provisiones 7.	9	419	106
		(Doc)	desaparecida	
1892	Expediente á instancia de la Municipalidad del Sr. Delegado de Hacienda, interesando el tem- pago de 1400 \$ pesetas, cobra- das de mai por el cargo muni- cipal de la Compañía del Tran- vía de Estaciones y Mercaderes.	9	458	107
1892	Real orden derogando la de 28 de Enero de 1891 y, declarando vi- gente las disposiciones de las nuevas ordenanzas de policía urbana, so- bre la elaboración y venta de pan, que se insertan á continuación (Impreso)	10	95	6

1893	Expediente a instancia de D. Angel Fernandez que solicita autorizaci <sup>on</sup> para girar visitas a las tabernas y examinar el pan falto de peso	9	422	4 (Doc. desaparecida)
1893	Circular a los T. d. A. dictando disposiciones para evitar la huelga de los panaderos	9	422	36 (Doc. desaparecida)
1893	Decreto condecorativo del Gobierno por el que se premia a la taberna (H. Juan P.) por su intencido sujeci <sup>on</sup> a los trabajos	9	422	29 (Doc. desaparecida)
1893	En virtud de oficio del Juzgado de instrucci <sup>on</sup> del Congreso intercedido se le remite copia de la circular dirigida a los T. d. A. en 17 de Junio de 1892 relativa a la forma de venta de pan de vena y franci	9	422	90 (Doc. desaparecida)
1893	Francisco Gota y Estua, pide permiso para vender pan en la rincuada que forma la casa n <sup>o</sup> 51 de la calle de Tudescos	9	417	103 (Doc. desaparecida)
1893	Francisco Gota y Estua, instalaci <sup>on</sup> de un cajon para la venta de pan en la calle de Tudescos n <sup>o</sup> 51.	9	417	103 (Doc. desaparecida)

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Honorato Bouique, pide permiso para vender pan y verduras en la calle de San Alberto. (Cajón).	9	417	84
1893	Benito Gómez, pide permiso para establecer una talonaria en la calle del Anagros 20	9	419	4
1893	Julian Benito Chavarri, pide licencia de apertura de la talonaria de la calle de Santa Eugracia n.º 14 equiniva a la del Españoleto n.º 4. Pascual Martín pide se ponga a su nombre esta licencia.	9	419	2
1893	Promovido por el Excmo Sr Gobernador de Madrid, pidiendo informe acerca del recurso interpuesto ante su autoridad por Antonio Garriga, dueño de la talonaria de la calle de Jardines n.º 20, contra disposiciones tomadas por esta Alcaldía.	9	419	3
1893	Promovido por el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito de Buenavista, relativo a la clausura de un horno de pan en la calle de Jardines n.º 20	9	419	9

desaparecida  
Documentación

84

1893

Promovido por D. Antonio Garriga pidiendo se le conceda nuevamente la licencia del horno de la calle de Tardines n.º 2.º, toda que ha verificado en el obras con las cuales ha quedado en buenas condiciones

9

419

6

H

1893

Promovido por el Jefe de instrucción de Puellavista pidiendo antecedentes relativos a la talera de la calle de Tardines n.º 2.º propiedad de D. José Garriga

desaparecido

2

1893

Expediente provido por el Jefe de instrucción del Distrito de Palacio pidiendo antecedentes respecto a si Juan López Crespo, se halla inscrito como co-pendador de pan.

9

415

39

3

1893

D. Joaquín Ribolo, solicita licencia para la apertura de un despacho de pan en la calle de Alabán 8.

9

416

96

Documentación

9

1893

D. Leonardo Luxistau y Paur, solicita licencia para la apertura de un despacho de pan, hila, etc en el Arce 29 (Paseo de.)

9

416

157

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Apertura de tienda para despacho de pan José Benavente Andradé Aguil 9 (Plaza del)	9	414	56
1892	D. Donato Martínez, solicita licencia para la apertura de un despacho de pan en la calle del Almirante 2 cuada <sup>o</sup>	9	415	134
1892	Ramon Francisco Peigora, apertura de un despacho de pan en la calle de Tacometrero n.º 23	9	416	103
1892	Juana Soria y Carralero, apertura de un despacho de pan en la calle de Tacometrero n.º 25	9	416	212
1892	Agustín López y López, apertura de un despacho de pan en la calle de Tacometrero número 75.	9	415	62
1892	Santiago Mex solicita licencia para la apertura de un despacho de pan en la calle de Galileo 36	9	416	104
1892	Apertura de un despacho de pan Ramon Martín Corba Españoles 1	9	415	121

desaparecidos  
documentos

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
56	1893			
	Apertura de despacho de pan y granos y semillas al por menor			
	Francisco Jironés Navarro			
	Moran Nueva St. moderno	9	414	157
134	1893			
	Antonio Blanco apertura de despacho de pan y verduras en la calle de la			
	Ilustración n.º 13	9	413	98
103	1893			
	Apertura de tienda para venta de pan			
	Bernard de Frutos			
	Superior 2.º	9	411	81
212	1893			
	Apertura de un despacho de pan			
	Angel Palencia			
	Solís 7.º Pases de San	9	415	24
62	1893			
	Apertura de un despacho de pan			
	José Prado			
	Silva 18	9	415	32
104	1893			
	Apertura de un despacho de pan			
	Antonio Garcia Gonzalez			
	Segurra 51	9	411	105
101	1893			
	Apertura de un despacho de pan			
	Mexicano Heredia			
	Sauce 2.	9	415	3.

dispareidad

Documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Apertura de despacho de pan y buencas Angel Genzola Abrego San Eugenio 4	9	414	142
1893	Joaquin Batie, apertura de un despacho de pan en la calle de los Reyes n.º 15	9	416	94
1893	Joaquin Batier, apertu- ra de un despacho de pan en la calle de los Reyes n.º 10	9	416	99
1893	Jerónimo Casanova, apertura de un despacho de pan en la calle del Perz n.º 42	9	413	149
1893	Expediente iniciado por Luciano Gorala para la apertura de un despacho de pan en la calle de la Parr. n.º 1	9	414	197
1893	Domingo Rodriguez, apertura de un despacho de pan en la Carretera del Pardo n.º 15	9	416	120
1893	Antonio Salvatierra, aper- tura de un despacho de pan en la calle de Villanueva 37	9	416	184

Documentación desaparecida



NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	249 NÚM.
163	1893	9	414	81
	Apertura de tienda para de- pacho de pan y salado Antonio Fernandez Carnero 9			
94	1893	9	415	116
	D. Angel Martin, solicita li- cencia para la apertura de un de- pacho de pan en la calle de Claudio Celis 23			
98	1893	9	413	143
	Apertura de despacho de pan y verduras Gregorio Cardenal Perez			
169	1893	10	21	24
	Somingo Rodrigu- ez, solicita licen- cia para construir un horno para pan jardinero - No =			
120	1893	10	15	4
	Expediente promovido por D. Pedro Cuervo en nombre de la Junta directiva del grupo de fabricantes de pan solicitando certificacion de los repens verificados en los di- stintos del Centro y el Hospital el 14 de Diciembre			

desaparecidos

documentacion



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894.	Expediente a instancia del gremio de hornos de pan y haboreros, solicitando se les exi- ma el pago del arbitrio de consumo de gas en cuantía a su preio al empleado para usos industriales.	9	430	67.
1894.	Expediente incoado por D. José Aguilanico, denunciando a un industrial por no fabricar el pan con arreglo a lo dispu- sto en los ordenanzas municipa- les.	9	470	100
1894.	Expediente promovido por los dueños de la Taberna de las Descalzas interesando se les adop- ten un sello especial para el pan que se venden con destino al Asilo de niños del Convento Coxaron y Hospital del Niño Jesús.	9	470	100
1894.	Expediente incoado por Don Santiago Aliz y Sidal para construir un local destinado a Taberna en la finca n. <sup>o</sup> 19 de la Ronda de Toledo	9	483.	1147.
1894	Manuel Antón Licencia de apertura de un despacho de pan	10	204	86.
	Concepción Jeronima, 25	10	204	86.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º TUM.
1894	Joaquín Blanch Gimeno. Licencia de apertura de una panadería Concepción Teránima, 12	10	24	146
1894	Santiago Bep. Licencia de apertura de un despacho de pan San Bernardo, 56	10	24	147
1894	Antonio Bragues. Licencia de apertura de un despa- cho de pan Sta Isabel, 22	10	24	165
1894	Petro Ambite y García Licencia de apertura de una tahona Lopez de Hoyos (Prosperidad)	10	24	82
1894	Pomino Alvarez. Licencia de apertura para un des- pacho de pan Zores, 5	10	24	77
1894	José Aguirre y García. Lic- encia de apertura de un despacho de pan Carretera Extremadura, 18	10	24	47
1894	José Aguirre. Licencia de apertura de un despacho de pan Carretera de Extremadura, 9	10	24	46

documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
146	1894. Ramon Casero licencia de apertura de un despacho de pan Alfonso Abraso 4.	10	25	118
147	1894. Felix Cuadex licencia de apertura de un despacho de pan Leones 7 y 9	10	25	119
165	1894. Federico Delcampu licencia de apertura de despacho de pan Paseo de las Delicias 2.	10	25	120
82	1894. Luis Durado licencia de apertura de un despacho de pan y bollos Libertad 39	10	25	121
77	1894. Eusebio Espanto Rey, licencia de apertura de un despacho de pan Goya 18	10	25	122
47	1894. Francisco Fernandez, licencia para la reapertura de la Taberna Legamitos 55	10	25	123
47	1894. Jose Corballeto y Cera, licencia para la apertura de un despacho de pan Alcala 119	10	25	124
46	1894. Antonio Benavente y Beñon, licencia para un punto de pan Ronda de Alcala frente al 2.	10	26	5.

de separado

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N. UM.
1894	Antonio Flores licencia de apertura de un despacho de pan Fuencarral 30	10	25	193
1894	Silvestre Franco Castaño licencia de apertura de un des- pacho de pan Coanillas 9	10	25	200
1894	Petra Garcia, li- cencia de apertura de despacho de pan Quintana = 25 =	10	25	12
1894	Ramon Fajer, licencia de apertura de despacho de pan Cubilleros = 18 =	10	25	121
1894	Jesus Ladia y Vi- llar, licencia de aper- tura de despacho de pan - Carmen = 41 y Pro- cedos = 32	10	26	141
1894	Santiago Lafou licencia de apertura de despacho de pan Paseo de las Delicias			

desaparecida  
Documentación

ANO.

252

SEC	LEGAJO.	NUM.
10	26	142

cias = 7 =

1894 Manuel Lopez y Lopez  
 per-licencia de apertura  
 de despacho de pan =  
 Monserrat = 28

10 26 193

1894 Pedro Lopez Garcia  
 licencia de apertura  
 de despacho de pan =  
 Paseo de Llocha 17

10 26 194

desaparecido

1894 Pedro Lopez, licen-  
 cia de apertura de des-  
 pacho de pan =  
 Bravo Murillo 26

10 26 195

1894 Victor Lostanau  
 licencia de apertura  
 de despacho de pan =  
 Fuentes 53

10 26 200

Documentación

1894 Bernardo Mangu-  
 do Primo, licencia de  
 apertura de despacho  
 de pan =  
 Santa Cruz 89

10 27 9

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Francisco Molinero Apertura de despacho de pan = San Marcos = 10 =	10	27	95
1894	Felipe Montero Apertura de despacho de pan = Virtudes = 4 =	10	27	101
1894	Domingo Navarro Licencia de apertura de un despacho de pan = Valencia = 3 =	10	27	140
1894	Gabriel Nieto San doval = licencia de apertura de un despacho de pan = Pacíficos = 12 dup. <sup>to</sup>	10	27	145
1894	José Ramos Lopez = licencia de apertura de un despacho de pan Paseo de S. Vicente = 14	10	28	9
1894	Pedro Reynel, licen cia de apertura de despa cho de pan = Cañisares = 8 = dup. <sup>to</sup>	10	28	15

desaparecido  
documentación



NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
95	1894	10	28	37
	Julio Roche, Licencia de apertura de despacho de pan = Legamitos = 1.2			
101	1894	10	28	50
	Manuel Rodriguez, Licencia de apertura de un despacho de pan Libertad = 5-			
140	1894	10	28	58
	Ramon Rodriguez, Licencia de apertura de un despacho de pan Gramos = 7-			
141	1894	10	28	63
	Eduardo Romero, Licencia de apertura de un despacho de pan Amos de Dios 9			
9	1894	10	28	115
	Manuel Sanchez, Licencia de apertura de un despacho de pan = Recoletos = 7-			
15	1894			
	José Santamarina, Licencia de apertura de un despacho de pan			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	San Bernardo - 17 -	10	28	181
1894	José Luis Gomez, licencia de apertura de un despacho de pan Clara de S. Barbara - 4 -	10	28	188
1894	D. José Miquera y Com. pañia, licencia de un despacho de pan - Pelayo - 26 -	10	28	197
1894	D. José Miquera y Com. pañia, licencia de apertura de un des- pacho de pan - Permita de extramadura 18 -	10	28	198
1894	Simencio Valdivie- so, licencia de apertura de un despacho de pan Jesús Cortés - 14 -	10	28	204
1894	Francisco Villapol, licencia de apertura de un despacho de pan Jabalera - 12 -	10	28	205

desaparecida  
Documentación

1)

NUM.	AÑO.		SEC	LEGAJO.	NUM.
21	1894	Manuel Villuenda licencia de apertura de un despacho de pan de la calle de Girona = 4 =	10	28	288
28	1894	Jose Rodriguez Gon- zalez, licencia de aper- tura de un despacho de pan de la calle de Gasca = 22 =	10	28	45
97	1894	Jose de la Granja pide permiso para vender pan en la calle de Belen - 1	10	29	58
98	1894	Expediente con mo- tivo de denuncias refe- rente a establecimiento de un cepon para expen- der pan en la Puerta de Toledo nº 4 sin haberse provisto su due- ño de la correspondien- te licencia	10	29	82
285	1894	Yudro Otero Prieto solicita licencia para agrandar el cepon de pan que esta en la calle de Santa			

desaparecida

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	Ingracia, n.º 60 y 62 Luzar	10	29	87
1894	Ernesto Molino Jon Luzar = apertura de des- pacho de pan frances = Hochas = 53 =	10	27	92
1894	Antonio Lopez Val quer = licencia para construir un horno de para pan = Andronaus (Gudalera)	10	31	26
1894	Angel Vestares = so- licita licencia para construir un horno pa- ra pan = Blasco de Garay = 9 =	10	31	25
1894	Somungo Rodri- guer, solicita licen- cia para construir un horno para pan jardines = 184 Rs =	10	31	28
1894	Puentes de pan Celestino Rodriguez Alonso Lopez y Muro y Cruz	10	32	110

desaparecidos  
Documentación

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	255 NUM.
87	1894			
	Apertura de despacho de pan Camilo del Fraissy Iturza 26	10	29	3
		(Doc)	desaparecida	
92	1894			
	Expediente iniciado por D. Gregorio Castro para establecer la industria de tahona en la planta baja y sótanos de la casa sita con el n.º 3 en la calle de Trafalgar.	10	44	7
		(Doc)	desaparecida	
24	1894			
	Circular a los Tres Feriantes de Alcalá de Juara que giren visitas de inspección a las tahonaras y hagan cumplir en las mismas las prescripciones de las ordenanzas relativas a esta clase de establecimientos.	10	15	93
		(Doc)	desaparecida	
25	1894			
	Expediente con motivo de interdicción de D. Juan Cantornet para que queden sin efecto las multas de 50 y 100 pesetas que le ha impuesto el Ayuntamiento de Alcalá del Distrito de Palau, por falta de peso en el pan.	10	15	125
		(Doc)	desaparecida	
28	1894			
	Expediente con motivo de oficio del jefe del Gabinete Miogeográfico, interesando se le remita relación de las tahonaras existentes en esta Capital.	10	15	114
		(Doc)	desaparecida	

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Expediente con motivo de gestiones practicadas por la Alcaldía Presidencia para obtener una rebaja en el precio del pañ.	10.	15.	95.
		(Doc. desamparado)		
1894	Marcelino Pastour, licencia de apertura de un despacho de pañ.			
	Carretera del Pardo = 32 =	10.	27.	201.
		(Doc. desamparado)		
1894	Cirilo Peron Mariano licencia de apertura de un despacho de pañ.			
	Yufantas = 25 =	10.	27.	220.
		(Doc. desamparado)		
1894	Celso Paros Otero, licencia de apertura de un despacho de pañ.			
	Colmenares = 9 =	10.	27.	204.
		(Doc. desamparado)		
1894	Roque Par y Par, licencia de apertura de un despacho de pañ.			
	Santiago el Verde = 9 =	10.	27.	203.
		(Doc. desamparado)		
1894	Apertura de despacho de pañ sucursal de la Orlana de las Descalzas de los Tres Orquias y 6 <sup>a</sup>			
	Barquillo 12 dupl <sup>o</sup>	10	127	166
		(Doc. desamparado)		

UM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

256

NUM.

1894-1895

Motores eléctricos.  
Elaboración de pautas. (Licencia  
de)

Expediente de Ramón  
Cigarras en nombre de Manuel  
Leara

Preucarril = 46 (Paloma) 10. Hh. 25.  
Doc. Separación de





AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1895	Bando del Excmo Sr. A. calde, Conde de Peñalver, fecha 10 de Julio, dando facilidades para la suspensión y fabricación de pan con motivo de la huelga de los obreros de las tahonas.	9	412	1 (Doc. desaparecida)
1895	Bartolome Barrera, licencia de un puesto de pan Miguel Servet cal n.º 2.	10	46	4 (Doc. desaparecida)
1895	Levantamiento de los puestos de pan de la calle de la Ruda.	10	46	12 (Doc. desaparecida)
1895	Alfonso Lopez = licencia de apertura de un despacho de pan y pueros = 25 =	10	26	169 (Doc. desaparecida)
1895	Apertura de despacho de pan Civils Barrios Estegaurueda = 15 =	10	38	125 (Doc. desaparecida)
1895	Solicitud para la apertura de despacho de pan Miguel Bernado' Florentin de la Mata = 9 =	10	38	144 (Doc. desaparecida)

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1895	Apertura de despacho de pan y huevos Jesus Palanco Jesus del Valle = 28 =	10	28	151
1895	Apertura de despacho de pan Santiago Palanco San Miguel = 15 =	10	28	153
1895	Apertura de despacho de pan Mariano Canto Lasso Rio - C - 3 y 10	10	28	197
1895	Apertura de despacho de pan Gregorio Pacheco y Jimenez Jorafelgar = 3 =	10	28	213
1895	Apertura de despacho de pan Felipe Cobes Guerra Yacometeiro = 67	10	28	226
1895	Apertura de despacho de pan Juan Simón Lozoya Martín Claudio Cortés = 162	10	28	229

Documentación desparejada

AÑO. DIAS.	AÑO	SEC.	LEGAJO.	258 NÚM.
1895	Apertura de despacho de pan Guillermo Carochinoso, San Cristobal = 9-	10	28	241
1895	Apertura de despacho de pan Ramón Chao y Mender Pondas de Atuche = 19	10	28	256
1895	Apertura de despacho Francisco Chaumils Abad = 7-	10	28	257
1895	Apertura de despacho de pan Francisco Elvira Ponderal Sagrera = 7-	10	29	25
1895	Apertura de despacho de pan Feliciano Fernandez Santa Eugrasia = 71	10	29	47
1895	Apertura de despacho de pan Jose Fragas Palma = 16-	10	29	46

desaparecidos

Documentación

AÑO. DIADA	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1895 julian Garcia Ne- sister = solicita licen- cias de aperturas de des- pacho de pan Plaza de S. Domingo = 7	10	29	123
1895 Jose Garcia = soli- cita licencias de apertura de despa- cho de pan Plaza de Segovia = 16	10	29	128
1895 Pedro Garcia = soli- cita licencias de aper- tura de un despa- cho de pan Plaza = 22	10	29	110
1895 Apertura de despa- cho de pan Manuel Galerias Plaza de Toledo = 6	10	29	29
1895 Apertura de des- pacho de pan Manuel Fraiznes Plaza de Cataluna = 11	10	29	25

desaparecido

documentación

NÚM.

AÑO.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1895

Apertura de despacho de pan de Manuel de Lara, Luna = 8 =

10

10

64

1895

Apertura de despacho de pan a tahona de Antonio Lopez Vargues y Rodemann con vuelta a la de Canillas

10

10

73

1895

Apertura de despacho de pan de Joaquin Lopez y Morejon = 3 =

10

10

82

1895

Apertura de despacho de pan Manuel Lopez y Babaua, Terrenos de la parroquia de Chamberi

10

10

90

1895

Apertura de despacho de pan Francisco Lorenzo Perretera de Estremadura 50 =

10

10

97

1895

Apertura de despacho de pan = Francisco

Documentación desaparecida

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	Apertura Abada - 20 -	10	100	150
1895	Apertura de despacho de pan - Mariano Montero Serrano - 17	10	100	190
1895	Apertura de despacho de pan - Eduardo Moran Eduardo de S. Martin - 10 y 12	10	100	190
1895	Apertura de despacho de pan - Marcelino Pardo Mesa de Parides - 4.5 -	10	101	29
1895	Apertura de despacho de pan - Casiano River Varela Habano - 12 -	10	101	60
1895	Apertura de despacho de pan y verduras Felipe Perez San Nicolas -	10	101	60

documentación desaparecida

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	260 NUM.
152	1895.	Apertura de despacho de pau. Cornelio del Río C. de San Vicente. 14.	10	H. 133.
	1895.	Apertura de despacho de pau. D.º M.º Rivas - S.º Juan 16.	10	H. 140.
19	1895.	Apertura de despacho de pau. Domingo Rodríguez. Aduana. 29.	10.	H. 149.
19	1895.	Apertura de despacho de pau. José Rodríguez Cordaudo. Escegaray = 29.	10	H. 160.
	1895.	Apertura de despacho de pau. Mateo San Zubera. Ciudad Rodrigo 3.	10.	H. 219.
29	1895.	Apertura de despacho de pau. José Sanchez Cortavilla de la Triguera = 9.	10	H. 225.
62	1895.	Apertura de despacho de pau. Mariano Santos Rodríguez. Orayo 10.	10	H. 241.
	1895.	Apertura de despacho de pau. Antonio Rabie Sta Engracia - 68.	10	H. 113.
69	1895.	Apertura de despacho de pau. Expediente promovido por D. Antonio Rey para pintar protada = Silva = 35 =	10.	H. 124.

Documentación desaparecida

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895.	Electro motores, para la elaboracion de pan Licencia de José de San Millán Habana de la calle de Toledo 121	10	HH.	52.
1895.	Motores a gas para la fabricacion de pan (L cencia de) Expediente de Francisco Prelunote. Chimoi - 9 -	10	HH	34.
1895.	Motores a gas (para la fabricacion de pan) Licencia de Expediente de Francisco Prelunote. Plaza de Morera - 7 -	10	HH.	33.
1895.	Apertura de despacho de pan Pedro Antonio de Soba Concepcion Jaramina 4.	10	HH	2.
1895.	Apertura de despacho de pan Leocadia Colla y Saez Jaen 33.	10	HH	20.
1895.	Apertura de despacho de pan Jose Valles Perez Concepcion Jaramina 23.	10	HH	56.
1895.	Apertura de despacho de pan Baltasar Varguez Pacifico 11.	10	HH	63.

desaparecido

Documentacion



52.

1895

Apertura de despacho de pan  
Félix Vergara Macasaya  
Lasapias 21.

10

42

72

(Doc. desaparecido)

1895

Serafina Santobonia  
pide se le conceda colocación de un cajón  
para pan en su solar esquina calle  
de Viriato y Santa Ingegracia.

10

42

136

(Doc. desaparecido)

34.

1895

Apertura de despacho de pan  
Antonio Seala Martínez.  
Pacífico 21.

10

41.

245.

(Doc. desaparecido)

1895

Juan Rodríguez.  
Puente = Desperdicio  
de pan francés. - Folio  
esquina a Ruda.

10

46.

9.

(Doc. desaparecido)

33.

1895

Expediente promovido  
por D. Antonio Ratic, solici-  
tando permiso para proceder  
a la reconstrucción de un hor-  
no en la tahona de la casa  
n.º 3 de la calle de Santiago.

10

108

17

(Doc. desaparecido)

1895

Id. con motivo de oficio del Sr.  
Juez de 1.ª Instancia e Instruc-  
ción del Distrito de la Univer-  
sidad interesando conocer si  
el dueño de la tahona de la  
calle de Santa Lucía n.º 12 está  
autorizado por las Ordenanzas  
municipales para clavar pa-  
sacillos de 100 gramos y libras  
de a 200.

11

38

8



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1.896

Expediente en virtud de oficio de la Sociedad civil de fabricantes de pan, participando el nombramiento de nuevo Consejo de administración.

11

39

14

1.896

Id. en virtud de anotación de la Alcaldía Presidencia, interesando autorización del Excmo. Ayuntamiento, para que por el tiempo que por las circunstancias lo exijan, pueda disponerse, que en periodos continuos o alternos se introduzca en esta Capital sin pago de derechos de consumos, el pan elaborado.

11

39

39

1.896

Id. en virtud de instancia del dueño de la tahona Carretera del Pardo n.º 32, solicitando conceción gratuita para establecer puentes de pan en la vía pública; así como la entrada sin derechos del pan elaborado en su tahona comprome-

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

siendose a expender los 800 g.  
de pan a 0'36 pentaf.

11

39

52

1.896

Expediente en virtud de oficio  
de la Sociedad civil de fabrican-  
tes de pan, dando cuenta de  
haber renovado los cargos con  
arreglo a sus Estatutos.

11

39

69

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1897

Orden del Alcalde Presidente Sr.  
Conde de Miraflores, fecha 12 de Julio,  
sobre precio, peso y medida de pan

10

204

5

1897

Proposición para el punto  
de pan en la vía pública  
Excmo. Sr. Conde 34 de  
2.º voto sobre requisitos de  
papelitas por Sillan.

11

199

152 d 154

(Dec. del Ayuntamiento)



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1898	Licencias para establecimiento de hornos de vapor Tomo 3 <sup>o</sup> f. 86			
	Vease registro de papel.	11	189	169 as
	tas por Sección	11	189	165





Casas  
de  
Posada

1600 ~ 1894

1670

de

1670

1670

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1600.

Licencias del Ayunt<sup>o</sup>  
 para abrir Mesones en esta  
 Villa y reclamaciones de va-  
 rios interesados de este gremio  
 en el pago de sus cargas. Hay  
 disposiciones para la venta  
 de paja y cebada en estos  
 establecimientos.

2.

215.

16.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1626.

Varios Mesoneros de  
esta villa solicitando se les  
diere postura de la cebada  
y paja con el quinto de  
ganancia conforme la ley  
para poder vender dha. Ce-  
uada a los caminantes que  
pasan en sus Mesones.

3 409

2 505

1680

Acordos de Madrid  
y de unas papeles re. que  
a los Mesoneros de esta  
villa se les diere postura  
competente para vender  
la paja y cevada de

esta villa villas

3

404

~~2~~~~504~~

45.

1711.

Acuerdos de Madrid  
 tocantes á las porturas  
 que para vender paja y  
 cebada se dieron á los  
 Mesoneros de esta villa  
 desde 1711 hta. 1733

3 405

~~2 504~~

31.

1760.

Los apoderados del  
 gremio de Mesoneros de  
 esta villa pidiendo licen-  
 cia para vender paja y  
 cebada en sus Mesones

3 302

4.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

1768

Permiso en 20 de Mayo  
 á los Mesoneros para poder  
 tener sus mesones, bodegas  
 y tabernas, pero sin  
 ocultar en ellos á homi-  
 bres de mala vida.

2

161

1788

Licencia á Francisco  
 Narcizander p.<sup>a</sup> abrir un Me-  
 son en la C.<sup>e</sup> de S. Mateo.

3

302

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1792.

Cop. te a' int. de D. Ma  
 nuel Fernandez Veloz vec.  
 habilitas para cara Meson  
 una que poré confirmante  
 con el cennio real entre  
 el de Buenavista y Madrid  
 pagando los dros. de sisas. 3.

302

13

1796.

Plauto de la sala de  
 Alcaldes, fha. 27 de Julio  
 de 1796. establecido reglar  
 m. casas de posadas. . . 2.

173.

79.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1796.

Pl. Cedula permitien-  
do a los que tubiesen po-  
sidades en el Reino pudiesen  
comprar todo genero de co-  
mestibles a qualquiera hora  
del dia, siempre que ob-  
servasen lo dispuesto en los  
capitulos insertos de la nue-  
va instruccion de posadas.  
Aña. 11 de Agosto de 1796. . 2. 161. 31

1802

Tranquicia de comestibles  
en la venta de S. Rafael. . 3. 303.



AÑO.	LIBRO.	FOLIO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1812.	Casas de posada ó de huéspedes . . . . .		4.	127.	16.
1812.	Bando del Marques de Sumbietas, y el Conde de Villapaterna de Feb de 1812 mandando las reglas que debian observarse para las casas de posadas . . . . .		2.	174.	54.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1814.	<p>Tré. que se relevan de la multa impuesta á varios paraderos por no haber sacado las licencias p.<sup>as</sup> tener abiertos sus establecimientos y que los Alcaldes Constitucionales se las expidieren . . . . .</p>	3 <del>2</del>	159 <del>559</del>	112
1820.	<p>D. José Andrau, licencias para abrir un parador junto al Puente de Toledo . . . . .</p>	1.	113.	22

1820.	Bando de 2. de Dic <sup>e</sup> de 1820 n <sup>o</sup> . establecim <sup>to</sup> de poradas publicas y secretas. (n <sup>o</sup> . 83 de la coleccion 1. <sup>a</sup> 2. 129.3.	2.	176.	55.
1821	Bando sobre raxon que deben dar los poraderos, de los huéspedes y forasteros que re- ciben	2	178	27
1821.	Súp <sup>ta</sup> instancia de D. <sup>ca</sup> Ferna Millares pidiendo licencia para tener huéspedes en su casa	3	168	57.
1822.	Bando de los Alcaldes Constitucionales de 11 de Ag <sup>o</sup> . de 1822. estableciendo reglas para las poradas publicas o secretas	2.	177.	17.

1822 Bando n<sup>o</sup>. porada  
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

*publicas y secretas . . .*

*1.*

*41.*

*74.*

*1837.*

*Bando de 15 de Mayo  
de 1837. de D. Luis de Mata  
y Arango donde se hacen varias dis-  
posiciones para las plazas  
publicas y secretas . . .*

*2.*

*178.*

*24.*

AÑO MAYO	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
-------------	--------	------	------	---------	------

1843

Comunicación para el  
establecimiento de Pruebas y  
Cursos de Inyección.

5

414

2



NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

*[Faint, illegible handwriting in the top section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

AÑO.

LEG. NO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1860

Expediente de clausura de las  
procuras de pobres de la Cabece-  
ra del Canal nº 11 y "Cristo de  
las Yujurias".

7

448

37.



NÚM.

273

NÚM.

SEC.

LEGAJO.

N.º.  
AÑO.

LEGADO. GEN.

1877

Solicitud de licencia para  
casas de huéspedes cobradas  
por orden alfabético.

5

225

6

37.

873

AÑO.

LEGajo.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

274

AÑO. LEGAJOS

SEC. LEGAJO. NÚM.

1880

Solicitudes para casas de muer-  
tudes, voluados por orden alfa-  
betico de apellidos.

6

28

8





AÑO.

SEC.

LEGAJO.

IM.

1883 Dinitobal Bailada en lo  
peitudo de Luencia para  
colocar un farol en el  
Canto Pon<sup>te</sup> de la casa  
n<sup>o</sup> 12, Opunda de estucha  
que destinaba a 'casa  
de Dormir,

6

173 12/

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

- |   | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|---|------|---------|------|
| 1887. Expediente formado en virtud de oficio del Gobierno Civil denunciando el hecho de llamar la atención del público el humo que sale diariamente del Hotel Bristol, calle Mayor num.º 6. | 7    | 292.    | 82.  |
| 1887. Promovido por D. Enrique Heraldez de Acosta en solicitud de licencia para instalar en las calles un sistema de relojes anunciadores   | 7    | 305     | 85.  |
| 1887. Sobre autorización a la Junta Directiva de los Artistas del Pardo para el establecimiento de varios kioscos destinados a la expedición de los billetes de rifa.                       | 7    | 305.    | 82.  |
| 1887. Sobre rescisión del contrato celebrado con D. José Gómez sobre kioscos retratos.  | 7    | 305.    | 83.  |
- (Doc. desaparecida)
- (Doc. desaparecida)
- (Doc. desaparecida)





AÑO.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1896.

Expediente presentado por D.  
Valeriano Luvedo pidiendo licencia  
para establecer un parador en la carre-  
tera de L'hemadusa n.º 9, 11 y 13.

10  
Doc

63

145  
(Desparecidos)



Quioscos  
y  
Anuncios  
en la via pública

1842-1897

CHINGOS

5

CHINGOS

en la via publica

2845-2897

AÑOS

SEC. LEGAJO. NUM.

1842

D. Francisco de Torrespidi  
do permiso para fijar unos  
carteles

3

386

82

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

1855

Acuerdo de S. E. declarando es-  
tar en sus atribuciones acceder al per-  
misio que solicita D.<sup>no</sup> Juan Lopez para  
establecer un sistema de anuncios per-  
manente.

4

114

24

1860

Conceder permiso a Don Jose  
Bravo para establecer en esta  
Villa 30 casetas para vender  
periodicos

5

95

108

1860

Colocar ocho kioscos en esta  
Capital solicitados por Doulléras  
do Petit

5

95

109.

1860

Sobre un proyecto de cons-  
trucion de kioscos en esta  
Corte para vender periodi-  
cos

4

214

23

AÑO.

SEC. LEGAJOS NUM.

AÑO

186

18

18



1862	Lepediente promovida por Don Francisco Martín en solicitud de que se le permita establecer un kiosco en la Puerta de Sol. Se acompaña un modelo de cartón	4	227	5.
1862	Licencia concedida a D. <sup>o</sup> José Fe- lix Gomez para establecer y usufructuar por 25 años 100 kioscos retrictos	5	96	1.
1862	D. Vicente Gonzalez y D. <sup>o</sup> Ma- nuel Luengas en solicitud de permiso para establecer un kiosco en la Plazuela de Santo Domingo	4	243	58

186

AÑO.

SEC. LEGAJ. NUM.

SEC.

LEGAJ.

NUM.

AÑO

186

186

NUM.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1863

Comunicaciones referentes  
a Comisiones de Kioscos, des  
de el año 1863 al 64

5

96

6.

1869

Cesión hecha por D.<sup>o</sup> José  
Felipe Gomez de la mitad de  
los derechos que tenía como Con  
cesionario de la construcción de  
los kioscos a favor de D.<sup>o</sup> Bern  
ardo Fernandez de la Cueva,

5

95

4

AÑO.

SEC. LEGAJO NUM.

AÑO

1863

NUM.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

283

NUM.

1863-65

Solicitud del Sr. Marqués de Villavicija para la demolición del kiosco-retrete de la Plazuela de Puerta Cerrada

5

96

2.

AÑO.		SEC.	LEGAJ	NUM.	AÑO
1864	Suspension de la construccion de un kiosco en las afueras de la Puerta de Sta Barbara	5	96	10.	1864
1864	Varios vecinos propietarios e industriales de la Cuesta de Santa Domingo n.º 10 y 11 solicitando <sup>no</sup> se construya un kiosco en dicha Calle	5	96	9.	1864
1864	Varios vecinos de esta Capital pidiendo se quite el kiosco construido en la Plazuela pequeña de la Calle de los Liturios	5	96	8.	1864
1864	Varios Comerciantes de la Plaza de la Constitución n.º 10 mod.º solicitando no se construya el retrete público entre la Calle de Boteros y de la Sal	5	96	7	

NUM.	AÑO	SEC.	LEGAJO.	284 NUM.	
10.	1865				
	Don Jose Carrmona solicita de la construccion de un kiosco en un terreno de la Calle de la Ventanilla para establecer una Imprenta		5	96	3.
9.	1865				
	Don Jose Bodas pidiendo se ocometan á las Alcantarillas los kioscos que se constru- yan		5	96	12
8.	1865				
	Concesion de tres kioscos urinarios á D <sup>o</sup> Antonio Ba- rro		5	96	13.
7					

185  
AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.



Año		SEC.	LEGAJO.	285	NUM.
1866	Comunicacion referente a la conveniencia de que se paven en el kiosco que hay a la entrada del Hospicio -	5	96		17.
1866	Varios propietarios de kioscos pidiendo indemnizacion por el demolido proximo a la Puerta de Santa Barbara y licencia p <sup>a</sup> construir en el mismo sitio	5	96		14
1866	Fijacion de cartelas de comunicacion. Constan los diferentes proyectos presentados y el adoptado para las Casas Comunitarias	5	92		41.
1866	Sobre presentas al Sr. Corregidor dos modelos p <sup>a</sup> puestas de agua y reforma de los rios en el Paseo del Prado y en el de la Castellana	5	92		39.

AÑO.

SEC. LEGAJO NUM.

AÑO.

186

186

1867

Demanda á Don Siman Brios  
por la licencia que ha pedido  
para colocar un kiosco en la  
Puerta del Sol

5

96

18

1867

Instancia del Sr. Enrique Dome  
nech en la que pide la adop-  
cion de un sistema para fi-  
jar armarios ó Castetes

5

96

19

AÑO.

SEC. LEGAJO NUM.

1868	Raimundo Rivas pide cede permiso vender panuelos medias y telas a la espalda del kiosco de la P <sup>ta</sup> de Moros	6	162	42
1868	Sebastian Romero pide perm so p <sup>a</sup> vender vidrioado junto al kiosco de la Plaza de S <sup>u</sup> n Millan	6	165	41.
1868	Mermín de Pablo pidiendo licencia p <sup>a</sup> establecer un ca jon de madera de ornamento publico fuera de la P <sup>ta</sup> de San Vicente al lado de la Estacion del Ferrocarril del Norte	6	168	25
1868	Guillermo de S. Joaquin San marta pidiendo permiso para construir kioscos en la tier ta del sol	5	96	21.
1868	Don Manuel Rivas solicita tambien construir una poision de kioscos en varios puntos de esta Capital	5	96	22
1868	Don Jose Bravo solicita do construir un kiosco cuadri largo en la tierca del Sol	5	96	23
1868	Don Manuel Garrido ro licitando permiso p <sup>a</sup> estable cer un kiosco luminoso anun ciador	5	96	24
1868	Don Ramon Martinez Pi nillos para que se le conceda se por 10 años el derecho de			

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NUM.
1868	<p> <i>figas castetes de anuncio</i>  <i>Antonio Arceiro pidiéndoli</i>  <i>cenia para establecer un esp</i>  <i>paño de petroles en el finco</i>  <i>de la Plaza del Humilladero</i> </p>	5	92	71.
		6	165	20.

	AÑO		SEC.	LEGAJO.	288 NUM.
41.	1869	Don Antonio Bernander solicita de permiso p <sup>a</sup> construir un kios- co en la pta del Sol	5	96	30
40.	1869	Don Jose Avengo solicitando licencia para construir 50 kios- cos en Madrid, acompañando al efecto el oportuno proyecto	5	96	29.
	1869	Propuesta p <sup>a</sup> demoler el kiosco de la Plaza del Progreso	5	96	28
	1869	Don Jose Garcia Loban p <sup>a</sup> de autorizacion p <sup>a</sup> fijar en las esquinas cuadros p <sup>a</sup> anuncios	6	164	7.
	1869	Don Juan Garcia La Cruz sometiendo a la aprobacion de la Villa un nuevo sistema de fijacion de anuncios	6	164	7.

225

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

AÑO



1870	D <sup>na</sup> Maria Hernandez pidiendo licencia p <sup>a</sup> construir tres kioscos p <sup>a</sup> vender jabon de San Fabian calle Carabanchel	5	96	32
1870	Demolicion de los kioscos de las Plazas de la Independencia y Mortereros	5	96	33
1870	Comunicacion del Alcalde del Congreso participando que ha hecho demolido los kioscos existentes en dho distrito por sus actuales duenos como estava prevenido	5	96	34
1870	El Alcalde del distrito de la Latina manifestando haber en el mismo cinco kioscos y haber notificado a sus dueños que procedan a su demolicion	5	96	35
1870	Don Jose Puerto solicitando no se le demuela un kiosco del Barrio por el que ofrece pagar 6 reales diarios	5	96	36
1870	El Alcalde del distrito de Palacio proponiendo la demolicion del kiosco de la Plaza de los Mortereros p <sup>a</sup> continuar la construccion del nuevo Mercado	5	96	37
1870	Los arrendatarios de kioscos reclaman contra el acuerdo mandando la desaparicion de estos	6	164	8.

886  
AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

AÑO

187.

1871

Manuel de la Pinta licen-  
cia p<sup>a</sup> vituar en Bionco para  
exponer artículos de tocador  
y peluquería en la Calle del  
Arenal n.º 1.

5

174

36.

500  
AÑO.

SIT. LEGAJO

SEC. LEGAJO NUM.

AÑO.

187

187

18

18

18

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	291 NUM.
1872	Reclamacion sobre el arbitrio de anuncios y cartetes	5	85	71
1872	Concesion a D. <sup>n</sup> Mariano Aranz y D. <sup>n</sup> Daniel Ceballos p. <sup>a</sup> establecer en la via publica nuevos aparatos para la fijacion de cartetes	5	160	12
1872	Suspension del arbitrio sobre anuncios de caracter permanente hasta tanto que se resuelva el recurso establecido sobre muestrarios	5	151	10
1872	D. <sup>n</sup> Carlos Irujo pide que permita situar tableros para anuncios	6	164	11.
1872	Jose Lahosa solicita que se le conceda establecer marcos dorados p. <sup>a</sup> la fijacion de anuncios	6	164	11

(Voc. desparecida)  
(Voc. desparecida)



1872 á 74.

Expediente acerca del proyecto presentado por D. Mariano Aras, y D. Daniel Cerveralles, para establecer en diferentes puntos de esta Capital unos aparatos para la fijación de carteles.

5 160 12.  
(Doc. desaparecida)

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

AÑO.

187

187

187

18

18

18



AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1873	5	159	56
Sobre conceder licencia al presidente de la Asociación benéfica "La estrella de los pobres" para establecer kioscos con destino a la venta de billetes de rifas de dinero y alhajas			
1873	5	159	55
Desestimando la petición de D. <sup>n</sup> Juan Valero Fernos para establecer kioscos			
1873	5	159	54
Desestimando la petición de D. <sup>n</sup> Alonso Sammarti para fijar en los edificios públicos unos aparatos en que colocar cartetes			
1873	5	159	53
Desestimando la petición de D. Ricardo Bastida p. <sup>a</sup> fijar en los edificios públicos unos aparatos en que colocar cartetes			
1873	5	159	52
Desestimando la petición de D. Joaquin S. Felipe para establecer dos kioscos en la Puerta del Sol			
1873	5	159	51
Desestimando la petición de D. <sup>n</sup> Antonio Villadañal para establecer en diferentes puntos 50 centros monitores para la fijación de cartetes			

de la Petición

1.ª de la Petición



NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1874	Don Manuel Goussier para situar un kiosco en la Plaza de Anton Martín	5	159	57.
1874	Dos profesores de Contabilidad y reforma de letras pidiendo permiso p <sup>a</sup> fijar anuncios permanentes	5	151	24
1874	Don Francisco Morales, Doctor en Medicina pide licencia para fijar anuncios permanentes	5	151	23
1874	Don Francisco Garcia y D <sup>na</sup> Saturnino de Vicente pidiendo permiso para colocar anuncios permanentes	5	151	22
1874	D <sup>n</sup> Juan Jose de Vasterro Profesor de Ciencias pidiendo licencia p <sup>a</sup> situar anuncios fijos	5	151	21.
1874	Don Leopoldo Abajado pidiendo licencia para colocar anuncios publicos	5	151	20

Documentación de la pareida

1872  
AÑO.

SEC. LEGAJO. NUM.

1872  
AÑO.

1872

1872

1875	Sobre sacar á pública subasta el arrendamiento del muro de fachada esquina á las calles de las Fuentes y Arsenal para fijación de anuncios	6	72	95.
1875	Don Jose Suarez pidiendo licencia p <sup>a</sup> fijar un cuadro anuncio	6	164	13



1876	Denegando la licencia pedida por el Conde de Peracamps para establecer kioscos en varias plazuelas y acordando que no se entienda esto sucesivo instancias analogas	6	74	3
1876	Don Manuel Torreto y otros para colocar kioscos luminosos en las Calles y Plazas de esta Capital	6	74	4
1876	Don Juan Jpronan solicitando se le autorice p <sup>a</sup> fijar anuncios pintados al óleo en fachadas y medianerías	6	74	6
1876	Concediendo a Don Juan Jpronan licencia para pintar diversos anuncios en la fachada de la casa n.º 6 de la Calle de la Concepcion	6	74	7.
1876	Don Laureano Sanchez Bayar pidiendo autorizacion para fijar en varios puntos cuadros de hierro para anuncios	6	74	8.
1876	Acena del proyecto de colocar en la Puerta del Sol un kiosco destinado a la publicacion de anuncios por medio de la luz Drummond	6	74	9.
1876	Un recibo de Mr. Achille Dunchi del expediente de quita permanente para reformar el Ayuntamiento de Madrid			

285  
AÑO.

1870

SEC.

LEGAJO.

NUM.

de zinc en las fachadas para  
indicar la residencia del Médico  
el Industrial N<sup>o</sup> -

6

164

10



1877	Desestimando el permiso en chivis solicitado por Don Manuel Carré para fijar cuadros anunciadores	6	70	75
1877	Don Mariano Straus y D. Daniel Ceballos pidiendo proroga del Contrato de explotación de los aparatos anunciadores	6	70	83
1877	Autorizando a D. Manuel Torreto para colocar en demor de los buzones de correos cuadrados de porcelana, cartulina barnizada o cristal para anuncios	6	70	73

Documentación desparejada



1878	Sobre autorizar el establecimiento de varias placas anunciadoras ó vias vecindarias	6	190	12
1878	Sobre ampliar la concesion hecha á D. Manuel Torroja p <sup>o</sup> fijar cuadros anunciadores junto á los buzones de Correos	6	190	11.
1878	Disponiendo la traslacion de un aparato de la "Anunciadora" de la Cuesta de S <sup>to</sup> Domingo á la Costanilla de los Angeles	6	190	10
1878	Solicitudes á subasta la cobranza del "Arbitrio" Arreunios en la via publica" por termino de un año.	6	7	119

desaparecido

documentacion



1879	Segundo una instancia de D. Marcelino Piara solicitando colocar anuncios en las losas de las aceras	6	192	29
1879	Provega por cinco años del contrato de cinco aparatos anunciadores de que son concesionarios D. Mariano Arans y D. Daniel Ceballos	6	191	105
1879	Segundo la autorizacion pedida por D. Juan Monterubio para colocar un sistema de anuncios con el título de "Servicio anunciador de las Calles"	6	192	20

desaparecido  
Documentación



1880	Autorizando á D. Antonio El camer, D. Natalio Rodriguez y D. Mannel Sorreto para establecer dos kioscos en la Calle de Sevilla	6	194	68
1880	Para que se retire un aparato anunciador de la Plaza del <sup>n</sup> Gre gorio	6	194	57
1880	Autorizando á D. Antonio de varrida para colocar anuncios en los candelabros del alumbram do público	6	194	70.

documentos desaparecidos





NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	301 NUM.
1881	Expediente sobre instalacion de aparatos listos en esta Capital	6	197	60
1881	Expedite relativo a la instalacion de columnas de hierro para anuncios transparentes en varios sitios de esta Capital	6	197	59.
1881	Relativo a la instalacion de dos kioscos en la Puerta del Sol por D. Cristobal Poller	6	197	68
1881	Relativo a la instalacion de un kiosco en la Puerta del Sol por Antonio Galver	6	197	69
1881	Expedite con motivo de conceder autorizacion a D. Francisco Anchoa para el establecimiento de faroles anunciadores en varios puntos de la Capital	6	197	71
1881	Don Miguel Rivera solicita establecer un kiosco en la Calle de Sevilla	6	197	66
1881	Relativo al establecimiento de bancos luminosos en esta Capital	6	197	62
1881	Don Salvador Travado solicita el establecimiento de un aparato llamado "arbori anunciador"	6	197	64
1881	D. Bernardino Ouesta p <sup>a</sup> establecer kioscos en esta Capital	6	197	65

desaparecidos

documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1882	Por D. Fermín Beras, según Pagoda solicitando contribución para establecer en una de las casetas de las Cajas de la Huerta del Sol una caja de madera para la colocación de machos dijabentes, en un color, /	4	250	10
			(De desahucio)	

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	302 NUM.
1882	Concediendo autorización para establecer un sistema de anuncios a D. Fermín Berastegui	6	212	18
1882	Delegando a D <sup>n</sup> Rafael Sanchez la instalación de una columna anunciadora	6	212	24.
1882	Concediendo licencia a D. Lorenzo Díez para colocar anuncios	6	212	25
1882	Varias solicitudes para establecer kioscos en esta Capital	6	202	6.
1882	Incoado para la demolición del kiosco frente al Hospicio	6	212	26.

1882

desparecido

Documentación



NUM.	ANO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1883		6	263	51
1883		6	263	12
1883		6	263	34

Sobre instalar una farola anun-  
ciadora en la Calle de Leon

(Doc. desaparecida)

Sobre concecion de un siste-  
ma de anuncios por medio de  
estampados en las aceras

(Doc. desaparecida)

Expediente instaurado por D. Enrique  
Bona solicitando establecer pines  
anunciadores

(Doc. desaparecida)

308

AÑO.

LEG. JO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

NUM.

AÑO.

201

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º	AÑO.
1884.	Expediente desestimando la solicitud de D. Carlos Schoep, para la instalacion de kioskos en el Parque, para la venta de juguetes para niños.	6	442	38	1884-
1884	Instruido sobre conceder autorizacion a D. Salvador Moaña Granis para establecer kioskos retratos en varios puntos de esta capital.	6	443	51	1884
1884	Promovido por la Asociacion de Escritores y Artistas para dos kioskos en el jardinillo de la Calle de Alcalá	6	264	105	
				(Doc desaparecida)	
1884	D. Fulgencio Lopez solicitando licencia para circular por las calles un biombo anunciador	7	127	40.	
1884	D. Luis Moreno solicitando licencia para circular un biombo anunciador por las calles	7	127	39	
1884	Instruido a instancia de D. Joaquin Castellá, reclamando contra el arbitrio sobre anuncios.	7	334	1.	
				(Doc desaparecida)	



N.º	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	305 NUM.
38.	1884-85.	Solicitando D. Justino de Féria, reformar el sistema de aparatos anunciadores, concedido a D. Manuel Torro, de cuya comisión es cesionario.	6	488	5.
	1884		(Doc. desaparecido)		
51					
40.					
39					
1.					

AÑO.	DI.	MES.	SEC.	LEGAJO.	NUM.	AÑO.
1876	10	Junio				
1876	11	Junio				
1876	12	Junio				
1876	13	Junio				
1876	14	Junio				
1876	15	Junio				
1876	16	Junio				
1876	17	Junio				
1876	18	Junio				
1876	19	Junio				
1876	20	Junio				
1876	21	Junio				
1876	22	Junio				
1876	23	Junio				
1876	24	Junio				
1876	25	Junio				
1876	26	Junio				
1876	27	Junio				
1876	28	Junio				
1876	29	Junio				
1876	30	Junio				
1876	1	Julio				
1876	2	Julio				
1876	3	Julio				
1876	4	Julio				
1876	5	Julio				
1876	6	Julio				
1876	7	Julio				
1876	8	Julio				
1876	9	Julio				
1876	10	Julio				
1876	11	Julio				
1876	12	Julio				
1876	13	Julio				
1876	14	Julio				
1876	15	Julio				
1876	16	Julio				
1876	17	Julio				
1876	18	Julio				
1876	19	Julio				
1876	20	Julio				
1876	21	Julio				
1876	22	Julio				
1876	23	Julio				
1876	24	Julio				
1876	25	Julio				
1876	26	Julio				
1876	27	Julio				
1876	28	Julio				
1876	29	Julio				
1876	30	Julio				
1876	1	Agosto				
1876	2	Agosto				
1876	3	Agosto				
1876	4	Agosto				
1876	5	Agosto				
1876	6	Agosto				
1876	7	Agosto				
1876	8	Agosto				
1876	9	Agosto				
1876	10	Agosto				
1876	11	Agosto				
1876	12	Agosto				
1876	13	Agosto				
1876	14	Agosto				
1876	15	Agosto				
1876	16	Agosto				
1876	17	Agosto				
1876	18	Agosto				
1876	19	Agosto				
1876	20	Agosto				
1876	21	Agosto				
1876	22	Agosto				
1876	23	Agosto				
1876	24	Agosto				
1876	25	Agosto				
1876	26	Agosto				
1876	27	Agosto				
1876	28	Agosto				
1876	29	Agosto				
1876	30	Agosto				
1876	1	Septiembre				
1876	2	Septiembre				
1876	3	Septiembre				
1876	4	Septiembre				
1876	5	Septiembre				
1876	6	Septiembre				
1876	7	Septiembre				
1876	8	Septiembre				
1876	9	Septiembre				
1876	10	Septiembre				
1876	11	Septiembre				
1876	12	Septiembre				
1876	13	Septiembre				
1876	14	Septiembre				
1876	15	Septiembre				
1876	16	Septiembre				
1876	17	Septiembre				
1876	18	Septiembre				
1876	19	Septiembre				
1876	20	Septiembre				
1876	21	Septiembre				
1876	22	Septiembre				
1876	23	Septiembre				
1876	24	Septiembre				
1876	25	Septiembre				
1876	26	Septiembre				
1876	27	Septiembre				
1876	28	Septiembre				
1876	29	Septiembre				
1876	30	Septiembre				
1876	1	Octubre				
1876	2	Octubre				
1876	3	Octubre				
1876	4	Octubre				
1876	5	Octubre				
1876	6	Octubre				
1876	7	Octubre				
1876	8	Octubre				
1876	9	Octubre				
1876	10	Octubre				
1876	11	Octubre				
1876	12	Octubre				
1876	13	Octubre				
1876	14	Octubre				
1876	15	Octubre				
1876	16	Octubre				
1876	17	Octubre				
1876	18	Octubre				
1876	19	Octubre				
1876	20	Octubre				
1876	21	Octubre				
1876	22	Octubre				
1876	23	Octubre				
1876	24	Octubre				
1876	25	Octubre				
1876	26	Octubre				
1876	27	Octubre				
1876	28	Octubre				
1876	29	Octubre				
1876	30	Octubre				
1876	1	Noviembre				
1876	2	Noviembre				
1876	3	Noviembre				
1876	4	Noviembre				
1876	5	Noviembre				
1876	6	Noviembre				
1876	7	Noviembre				
1876	8	Noviembre				
1876	9	Noviembre				
1876	10	Noviembre				
1876	11	Noviembre				
1876	12	Noviembre				
1876	13	Noviembre				
1876	14	Noviembre				
1876	15	Noviembre				
1876	16	Noviembre				
1876	17	Noviembre				
1876	18	Noviembre				
1876	19	Noviembre				
1876	20	Noviembre				
1876	21	Noviembre				
1876	22	Noviembre				
1876	23	Noviembre				
1876	24	Noviembre				
1876	25	Noviembre				
1876	26	Noviembre				
1876	27	Noviembre				
1876	28	Noviembre				
1876	29	Noviembre				
1876	30	Noviembre				
1876	1	Diciembre				
1876	2	Diciembre				
1876	3	Diciembre				
1876	4	Diciembre				
1876	5	Diciembre				
1876	6	Diciembre				
1876	7	Diciembre				
1876	8	Diciembre				
1876	9	Diciembre				
1876	10	Diciembre				
1876	11	Diciembre				
1876	12	Diciembre				
1876	13	Diciembre				
1876	14	Diciembre				
1876	15	Diciembre				
1876	16	Diciembre				
1876	17	Diciembre				
1876	18	Diciembre				
1876	19	Diciembre				
1876	20	Diciembre				
1876	21	Diciembre				
1876	22	Diciembre				
1876	23	Diciembre				
1876	24	Diciembre				
1876	25	Diciembre				
1876	26	Diciembre				
1876	27	Diciembre				
1876	28	Diciembre				
1876	29	Diciembre				
1876	30	Diciembre				
1876	31	Diciembre				

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

306  
NUM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885	<p>Y Instruido á consecuencia de oficio del Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, interesando se le manifieste la forma que el Excmo Ayuntamiento lo practica en general, la inutilización de los timbres móviles que se fijan en los anuncios.</p>	7 (Doc. desaparecida)	334	2.
1885.	<p>Instruido á consecuencia de proponer la Contraditoria que los actuales arrendatarios de los pastos de la dehesa de la Arganzuela y el del sello de anuncios en los Espectáculos públicos previa su conformidad continúen en el servicio por la totalidad hasta que se verifiquen las nuevas subastas y se encarguen los nuevos rematantes de la explotación de aprovechamiento y servicios especiales.</p>	8	82.	2.

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1886	Relativo a la instalacion de kioskos en la Glorieta de las Delicias, solicitada por Don Eduardo Pavero	7	101	21
		(Doc.	desaparecida)	
1886	Denegando a D. Domingo Martinez la autorizacion para instituir Sociedad de correccion de rótulos en local facilitado por el Ayuntamiento.	7	101	31
		(Doc.	desaparecida)	
1886	Y Instruido á consecuencia de interesar la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia si se manifiesta si la Sociedad de "Anuncios titulada" Centro Industrial" se halla autorizada para fijar anuncios en la medianera del demibo de la calle de Sevilla.	7	334	80.
		(Doc.	desaparecida)	
1886	Y Instruido á consecuencia de interesar la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia si se manifiesta si D. Juli Menéndez, está autorizada para fijar un anuncio de venta de materiales en la medianera de la calle de Sevilla.	7	334	77.
		(Doc.	desaparecida)	
1886	Y Instruido á consecuencia del recurso de obrada interpuesto por D. Federico Delvieu y D. Maria			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.	AÑO
	no Ballarat contra el arbitrio de 60 puetas anuales por caso de mudanzas en concepto de anuncio	7	334	91.	1886
1886	Anuncios remitidos de dife- rentes centros para su fija- cion al publico en los meses de Abril Mayo y Junio.	7	482	36	1886
1886.	Anuncios remitidos por dife- rentes centros para su fija- cion al publico en los meses de Enero Febrero y Marzo.	7	482	31.	1886
1886	Anuncios remitidos por di- ferentes centros para su fija- cion al publico en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.	7	482	38.	1886
1886.	Anuncios remitidos por dife- rentes centros para su fijacion al publico en los meses de Ju- lio Agosto y Septiembre.	7	482	37.	1886

desaparecidos

Documentación

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	308 NUM.
91.	1885			
	Expediente por D. Adolfo Sa- gata, solicitando la colocación de un kiosco en la Puerta del Sol.	6	345	31
36.	1885			
	Denegando a la Dele- gación de Hacienda per- misos para colocar un kios- co en el salon del Prado	6	428	24 (Doc. desaparecida)
31.	1885			
	Solicitud de varios vecinos de la calle de Alcalá con pretensión de que se otor- que la colocación de un kiosco en la farola de en- frente a la Fuente del Pi- loles	6	488	13 (Doc. desaparecida)
37.	1885			
	Intenido a consecuencia de proponer la Comisaría de S. E. a saque a públi- ca subasta la fijación de silla en toda clase de concurrencias por terminar en 30 de Junio del año actual la prerrogativa de la concesión hecha a D. Valentín Oliver y Calvo - Cruta la subrogación de derechos a favor de D. Benavente Oliver y Aparicio	8	82	5

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM



AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1887	7.	288	25.
Victor Garcia, pidiendo licencia para colgar una placa anunciadora en el faro nº 1 de la calle de Peligros.			
1887.	7	306	5.
Denegando a D. José Perez Martínez el permiso para colgar tableros anunciadores en los muros de los edificios que hacen esquina a las calles.	(Doc. desaparecido)		
1887.	7	288	87.
Licencias para instalar kioscos en la vía pública colocadas por orden alfabético de apellidos.			
1887.	7.	286	5.
J. Sedelmeyer solicitando licencia para situar dos anuncios de los marcos filipetenses en las calles de Alcalá y Puerta del Sol.			
1887.	7	286	4.
J. Sedelmeyer solicitando licencia para poner dos anuncios en la Puerta del Sol y Calle de Alcalá frente a Apolo.			
1887.	7	286.	3.
José Serrano y Gutierrez solicitando licencia para poder llevar por las calles unas anunciadoras.			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	Nº NÚM.	AÑO
1887.	Joaquín Ruiz Jimenez solicitando licencia para anunciar por medio de faroles el Periódico "La Regencia"	7	286	2.	1887
1887.	Mariano Belio solicitando licencia para anunciar por medio de carteles la exhibición de figuras de cera que está situada en el solar de la calle de la Concepción Jeronima	7	286	1.	1887
1887.	Expediente formado con los anuncios remitidos por varios centros para su fijación al público en el mes de Enero.	7	293.	88	1887
			(Doc. desaparecida)		
1887.	Expediente formado con los anuncios remitidos durante el mes de Febrero.	7	293	89.	1887
			(Doc. desaparecida)		
1887.	Expediente de anuncios remitidos por diferentes centros para su fijación al público del mes de Marzo	7	293	100	1887
			(Doc. desaparecida)		
1887.	Expediente formado con un anuncio de las Factorías militares fijado el día 21 de Diciembre	7	293	99.	1887
			(Doc. desaparecida)		
1887.	Expediente formado con dos anuncios de las Factorías militares fijados en los días 5 y 7 del mes de Diciembre	7	293	98.	1887
			(Doc. desaparecida)		

ND  
JM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

310  
NUM.

1887.

Expediente formado con los  
anuncios recibidos para su fijacion  
en el mes de Noviembre (para subas-  
tas)

7.

293

97.

1887.

Expediente formado con los  
anuncios recibidos de varios  
centros para su fijacion al  
publico en el mes de Octubre  
(para subastas)

7

293

96

1887.

Expediente formado con los  
anuncios para subastas de los  
pretorias militares recibidos en  
el mes de Septiembre

7

293

95.

1887.

Expediente formado con los anun-  
cios en los tablones de ellas para  
subastas en la 1ª Casa recibidos en el  
mes de Agosto

7

293

96

1887.

Expediente formado con los anun-  
cios de subasta en los tablones de  
ellos en la 1ª Casa recibidos en el  
mes de Julio

7

293

93.

1887.

Expediente formado con los anun-  
cios recibidos en el mes de Junio  
para su fijacion al publico

7.

293

92.

desaparecidos

documentacion

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1887.	Expediente formado con los anuncios remitidos por varios centros para su fijación al público en el mes de Mayo.	7	293	91
			(Doc. desaparecida)	
1887.	Expediente formado con los anuncios remitidos para su fijación al público en el mes de Abril.	7	293	90
			(Doc. desaparecida)	
1887.	Disponiendo que las farolas anunciadoras que existen en la Puerta del Sol y en varias calles centrales sean levantadas por no estar en uso y encontrarse abandonadas y sucias.	7	305	84
			(Doc. desaparecida)	
1887.	J. Sedelmeyer pide licencia para poner por las calles un cartel anunciando la exposición de los nuevos Filipetenses.	7	286	89
1887.	Jermín Ornela pide licencia para anunciar la venta de trapos por la vía pública presentando al efecto un nombre forrado de lo mismo con los rótulos ó' anuncios correspondientes.	7	286	84

SEC.

LEGAJO.

1887.

D. Juan Oralla y D. Felipe Garcia Mauricio solicitando permiso para establecer un kiosco modelo en el centro de la Puerta del Sol lugar que hoy ocupa la fuente.

8

20

23.

1887.

Expediente à instancia de D. Victor Renera en representacion de D. E. Aunís solicitando autorizacion para anunciar en establecimientos poniendo letreros sobre el pavimento en diferentes calles.

9

428

11.



NUM.  
NUM.

ANO

312  
NÚM.

SEC.

LEGAJO.

1888.	Expediente autorizando al Sr. Juan decaus de los de instrucción, para colocar en los cristales de un farol el anuncio del Jurgado de guardia.	7	362.	18.
			(Doc. desaparecida)	
1888	Licencias para la instalación de kioscos en la vía pública, colocadas por orden alfabético de apellidos	7	372.	31.
1888.	Para que se limpien de anuncios las columnas de la Plaza Mayor y prohibiendo la colocación de puestos	7.	431.	19.
			(Doc. desaparecida)	
1888.	José Gomez Rubio y Cortina solicita se declare que el Contrata del arbitrio sobre anuncios no tiene derecho a cobrarlos por los que tiene fijados en la tabla de equipajes del ferrocarril del Norte.	9	428	17.





NUM.

AÑO  
1888

SEC.

LEGAJO

313  
NUM.

1888-89. Yntenido a mitaencia de D.  
Angel Pizar para la instala-  
cion de un kiosco anunciador  
y retrete en cada uno de los  
cuarteles de esta Capital

8 1 113.  
(Doc. desaparecida)

1888-90. Interesando a Gabriel Gironi, siti-  
cidad para fijar anuncios en los  
urinaros.

8 121 93  
(Doc. desaparecida)



70

SEC.

LEGAJO.

		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889.	D. Jose' all <sup>a</sup> Santiago y Verdugo para colocar una farola y muestra en la casa n.º 1. de la calle de Genova	7.	365.	66.
1889	D. Jose' Maria Tutelo solicitando permiso para colocar anuncios en las aceras de las calles con la intervencion de "Co. Alcala Co"	7.	498	5
1889.	Promovido por D. Ernesto Vella muy solicitando autorizacion para colocar cuadros anunciadores sobre las palomillas de los faroles.	8	1	99
1889.	Promovido por D. Ricardo Sanchez solicitando autorizacion para colocar en los muros de los edificios un sistema de anuncios y cuadros.	8	1	117
				(Doc. desaparecida)
1889.	Promovido por D. Joaquin Rodriguez solicitando autorizacion para fijar anuncios en los recipientes urinarios	8	1	104
				(Doc. desaparecida)
1889	Promovido por D. Victoriano Perez solicitando licencia para colocar en el interior y exterior de los retretes construidos en los paises y plazas.	8	1.	108
				(Doc. desaparecida)

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1889.	Promovido por D. Honorio Hernandez Agero solicitando la concesion para instalar 30 Kivios rebretes anunciadores y 30 recipientes urinarios tambien anunciadores	8	1	114
		(Doc. desaparecida)		188
1889.	Instancias pidiendo licencias para instalar Kivios en la via publica	7	194.	26
				188
1889	Yncoado por D. Joaquin Rodriguez, solicitando licencia para situar en los paseos banos anunciadores.	8	2	42
		(Doc. desaparecida)		188
1889	Promovido por D. Leon Pardo, solicitando licencia para colocar placa de zinc en los recipientes urinarios, con objeto de insertar emulcion.	8	1	122
		(Doc. desaparecida)		188
1889	Promovido por D. Antonio Sautoja, solicitando la explotacion de recipientes urinarios anunciadores por 20 años.	8	1	123
		(Doc. desaparecida)		188

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1887.	Formado con los anuncios remitidos por diferentes centros para su fijación al público en Enero, febrero y Marzo	7	500	5. (Doc. desaparecida)
1887.	Formado con los anuncios remitidos por diferentes centros para su fijación al público en Abril, Mayo y Junio	7	500	6. (Doc. desaparecida)
1887.	Formado con los anuncios remitidos por diferentes centros para su fijación al público en Julio, Agosto y Septiembre	7	500	7. (Doc. desaparecida)
1887.	Formado con los anuncios remitidos por diferentes centros para su fijación al público en Octubre, Noviembre y Diciembre	7.	500	8 (Doc. desaparecida)
1887.	Solicitando D. Valeriano Perestano para establecer una valla anunciadora en el perímetro que cierra un solar en la calle de Sevilla esquina a la Cámara de S. Jerónimo.	8	75.	55.
1887.	A consecuencia de una proposición del Concejal D. Camilo Largo para que en los anuncios de subasta que verifican el día 1.º de Agosto se haga constar que con 15 días de anticipación se recibirán pliegos de toda la provincia de Madrid	8	82	22



1890	<p>Instancia de D. Quintín Huertas, y otros dueños de kioscos para la venta de cerillas, pidiendo se rebaje la cuota del 500 puestas que actualmente satisface en a' los puestas.</p>	8	75	60
1890	<p>A consecuencia de comunicación del Sr. Secretario del Puerto Argent. proponiendo se exija a los Señores de kioscos la cuota que les corresponda satisfacer según la zona en que se hallen establecidos por cada metro <sup>o fracción</sup> que soliciten de terreno sobre el de 150 metros señalados a dichos kioscos.</p>	8	75	68
1890	<p>Notario expulsióntes pidiendo licencia para situar en la vía pública kioscos colocados por orden alfabético de apellidos.</p>	8	125	2
1890	<p>D. Antonio Santiago para situar aparatos anunciadores en la calle de Alcalá</p>	8	120	3
1890	<p>Promovido por D. José Samuelis pidiendo permiso para circular con carros anunciadores.</p>	8	132	6
	(Del desaparecido)			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1890.	Formado con los oficios remitiendo anuncios de diferentes centros oficiales para su fijación al público en los muros de S. Francisco y Marzo	8 (Doc)	129	39 (desaparecido)
1890.	Promovido por D. José Usua para la instalación de un alfilerero de gas amenerado en la esquina de libeles.	9. (Doc)	164.	39. (desaparecido)
1890.	Promovido por D. Juan Xie Larrañaga, para colocar un cuadro muestreo en la fachada de la Iglesia de S. Martín.	9. (Doc)	164.	41. (desaparecido)
1890.	Expediente a instancia de D. Bernardec Blanc, Contratista del Arbitrio sobre anuncios solicitando se le autorice para establecer bordes de anuncios en las vallas de los solares que posee el terreno Agusto en las calles de Sevilla y de Logasta.	9	131	2.
1890.	Expediente a instancia de D. Bernardecino Blanco Contratista del arbitrio municipal sobre anuncios interesando que con arreglo a la cláusula 5ª de su contrato se le preste el auxilio necesario para hacer efectivas las cuotas que adeudan varios industriales.	9	128	26



AÑO.

SEC.

LEGAJO.

317

NUM.

1890

A consecuencia de comunicacion del Sr. Administrador de rentas, arbitrios y consumos, participando que en 10 de Junio de 1890, vencerá el contrato de arriendo del arbitrio del sello y timbre municipal sobre toda obra de anuncios que se fijen al público

10

1

13

(Doc desaparecido)

1890

A consecuencia de proposicion de varios señores Concejales, sobre el arrendamiento para la fijacion de anuncios en las paredes de las solares propiedad del Excmo. Ayuntamiento

10

1

9

(Doc desaparecido)

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

157

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

318  
NUM.

1890-91 Promovido por D. Agustín Corral solicitando licencia para colocar placas conmemorativas en la farola de la plaza de Herradores.

9 220 114.  
(Doc. desaparecido)

815

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

2)

No.		SEC.	LEGAJO.	319 NUM.
1891.	Varios interesados solicitan licencia para establecer kioscos en varios puntos de la población	9.	231.	4.
1891	D. Antonio Scrittonja, pide permiso para instalar cinco aparatos anunciadores en el distrito de la Audiencia	9	234.	3
1891.	Formado con los oficios de diferentes centros oficiales remitiendo anuncios para su fijación al público.	9	223.	3
				(Doc desaparecida)
1891.	Imponiendo la penalidad que marca el presupuesto por la fijación de varios anuncios Hostalera 88 sin los requisitos legales.	9	223	5
				(Doc desaparecida)
1891.	Formado con los anuncios remitidos para su fijación de diferentes centros durante los meses Octubre Noviembre y Diciembre	9	223	51
				(Doc desaparecida)
1891.	En virtud de una multa impuesta a D. Pantaleón Anglada por la fijación de anuncios sin los requisitos legales.	9	223	11
				(Doc. desaparecida)

AÑO.	SEC	LEGAJO	NÚM.
1891.	9.	220.	113
Julianando D. Mariano de la Torre y D. Carlos Nequaldier se les concede autorización para colocar anuncios en los arboles y plantas de esta Villa	(Doc desaparecido)		
1891.	9.	220	111
Julianando D. A. Mercadal, se traslada a otro punto el aparato anunciador que existe delante de la puerta del Bazar de Camas de la Plaza de la Cebada n.º 1.	(Doc desaparecido)		
1891.	9.	222.	55
Formado con los anuncios recibidos de distintos Centros para su fijación al público.	(Doc desaparecido)		
1891.	9.	222.	7
Anuncios desde 1.º de Enero remitidos para su fijación al público.	(Doc desaparecido)		
1891.	9.	222.	6.
Anuncios para la fijación al público recibidos de distintos Centros.	(Doc desaparecido)		
1891.	9.	223	28
Relativo a una multa impuesta a D. Jesus M. Cembrana por fijar anuncios sin los requisitos legales.	(Doc desaparecido)		
1891.			
Oficio del Jefe de la Sección de Anuncios llamando la atención acerca del gran número de anuncios que hay fijados			

N.º		SEC.	LEGAJO.	320 NUM.
	en los Urbanos situados en la via publica	9	428	110.
1891.	Comunicacion del Administrador de Loterias n.º 19. sita en la calle de las Maldonadas n.º 11 elevando consulta con motivo de reclamacion hecha al interesado por el Contratista del arbitrio municipal sobre anuncios	9	428	33.
1891.	Bernardo Polanco contratista del arbitrio municipal sobre anuncios, solicita autorizacion para nombrar Agente efectivo y seguir la via de oposicion contra varios contribuyentes sujetos al citado arbitrio.	9	428	29.
1891.	Bernardo Polanco Barón Contratista del arbitrio municipal sobre anuncios solicita se le conceda licencia para colocar una valla para fijar anuncios en el solar propiedad de la Villa sito en la calle del Arsenal.	9	428	se.
1891.	Expediente imponiendo 50 pesetas de multa al dueño de una "Academia de Guitarra" Calle de Cordis por fijar			





AÑO.		SEC.	LEGAJO.	321M.
1892.	Imponiendo una multa de 50 pesetas a la Empresa embalsadora, San Mateo de la tienda de ropas a la medida Jacome trece 63 por haber fijado anuncios en la vía pública sin los requisitos legales.	9.	223.	67.
		(Doc.	desaparecida)	
1892.	Expediente relativo a la concesión solicitada por el Sr. Francisco Morales para instalar en los parques y jardines unos pedestales anunciadores.	9.	282.	144.
		(Doc.	desaparecida)	
1892.	Relativo al estudio para la desaparición de los tableros instalados en los faroles del alumbrado público y sobre columnas en la vía pública.	9.	282.	147.
		(Doc.	desaparecida)	
1892.	Disponiendo se traslade frente al n.º 15 el aparato anunciador de la plaza de Santa Ana.	9.	282.	154.
		(Doc.	desaparecida)	
1892.	Disponiendo que el aparato anunciador que existe en la Plaza de San Millán sea trasladado a la de la Cebada colocándose en la ochava que forma el mercado.	9.	282.	156.
		(Doc.	desaparecida)	
1892.	Relativo a la licencia concedida a D. Angel Muro para fijar anuncios en la valla de la fuente de la Cebada.	9.	282.	162.
		(Doc.	desaparecida)	

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892.	Promovido por D. Antonio Santajo, solicitando devolución de 28 puestas abonadas de mas en el 2º semestre del 891 a '92 por censo de sus aparatos anunciadores.	9.	282.	164
1892.	Promovido por D. Gregorio Monforte, solicitando licencia para colocar anuncios en las cercas de varias calles de esta Capital.	9.	282.	168.
1892.	Promovido por D. Enrique Bel, solicitando permiso con privilegio por diez años para la instalacion de kioscos.	9	282.	172.
1892.	Relativo a la licencia concedida a los Sres Jackson hermanos para colocar un poste en las inmediaciones de la calle de Juan de Alena	9.	282.	174.
1892.	Expediente de Augusto Medina Muerza, Sotomayor pidiendo establecer 12 kioscos para agencia de teatros en otras tiendas plazas y arrendar el solar del Ayuntamiento en la calle del Arsenal esquina a la de las Puercas	9	282.	176.

desaparecida

documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	322 NÚM.
1892	Dos expedientes de licencias para fijar anuncios colocados por orden alfabético de apellidos	9	271	3
1892	Expedientes de licencias para instalar kioscos en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	276	7
1892	San Millán (Plaza de) Ana Garcia para trasladar un kiosko de la plaza de Anton Martin	9	419	46
			(Doc. desaparecida)	
1892	Pablo Sanchez, dueño de la explotación de tabacos establecida en el kiosko del Paseo de Recoletos, interesando se le rebaje en virtud de lo prevenido en el presupuesto vigente.	9	423	61
1892	Comunicación del Jefe de la Sección de arbitrios, denunciando varios anuncios fijados al público sin los requisitos legales.	9	429	50
1892	Angel Muro, solicita se le permita utilizar en anuncio la valla de la Cibeles.	9	429	37

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Expediente con motivo de acuerdo de la Comisión 3ª nombrando ponentes al Sr. Caballero, para que proponga si deben concederse ó negarse licencias para colocar aparatos anunciadores en la vía pública	9	470	73. (Doc. desaparecida)
<del>1892</del>	<del>Expediente promovido por D. Isidro Mijangada, pidiendo permiso para instalar kioscos, aparatos anunciadores, gigantescos ambulantes y fijar en los principales puntos de la Villa, en nombre de D. José Carrero Vázquez que tiene privilegio por 20 años</del>	<del>9</del>	<del>470</del>	<del>1</del>
1892	Expediente relativo á que se fidele al Archivo un expediente de concesión de aparatos para fijación de carteles.	9	470	25. (Doc. desaparecida)
1892	Expediente promovido por D. Esteban Badia, proponiendo encargarse de la fijación de los carteles anunciando las fiestas del Centenario en 712 estaciones de ferro-carriles	10.	70.	66.
1892	Relativo al concurso para la ejecución de un dibujo ó modelo de cartel para anunciar los festejos del Centenario de Colón	10	69	137

← AÑO.		SEC.	LEGAJO.	323 NUM.
1893	Formado con los anuncios re- mitidos por diferentes centros para su fijación al público	9	422	45 (Doc. desaparecida)
1893	Formado con los oficios de varia dependencia para fi- jación de anuncios al público durante los meses de Julio y Diciembre	9	422	105 (Doc. desaparecida)
1893	Alcala (Ciguina Peligro) Manuel Delgado. Licencia para colocar un kiosko dedicado a venta de tabaco y sus similares.	9	419	43 (Doc. desaparecida)
1893	Alcala (Ciguina Peligro) D. M. M. M. Permiso para establecer un kiosko con destino a la venta de tabaco	9	419	49 (Doc. desaparecida)
1893	Alcala (Ciguina de Sevilla) Manuel Blanco Men- tiner Baro Licencia para establecer un kiosko expendiendo perma- nente de tabaco y cerillas	9	419	38 (Doc. desaparecida)
1893	Alcala (frente al n.º 4.º) Eloisa Perez de Chica Permiso para vender cerilla en un kiosko destinado a venta de flores	9	419	51 (Doc. desaparecida)

AÑO		SEC.	LEGAJO.	Nº
1893	<p>Alcázar (Estación de)            Josefa Cortina            Licencia para instalar un            quiosco destinado a venta            de agua y refrescos en la parte            exterior del Alirflau que forma            el jardín de la Estación</p>	9	H.19	H1
1893	<p>Cebada (Plaza de la)            Enrique Del.            Licencia para establecer un            quiosco destinado a venta de            refrescos</p>	9	H.19	37
1893	<p>Cementerio del Este            Permo Carbonell y Segura            Permiso para establecer un            quiosco con destino a venta de            refrescos</p>	9	H.19	H2
1893	<p>Glorieta de Bilbao            Manuel Torres            Solicita se ponga a su nombre            la licencia del quiosco por fa            llcimiento de su hermano            político D. Antonio Suarez</p>	9	H.19	52
1893	<p>Madrid (Plaza de Bilbao)            Agustin Pastor            Permiso para instalar un            quiosco de refrescos</p>	9	H.19	50

desaparecido

documentado

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Provincia (Pared de) Cayetana Arraiza Solicita sea medido el terreno que ocupan un kiosco de flores de su propiedad con el fin de proceder a la renovación de la licencia del 2º de marzo	9	419	35
1893	Recoletos (Pared de) Salvador Caudelas Licencia para instalar un kiosco para la venta de orquídeas entre la Cibola y San Pascual.	9	419	39
1893	Recoletos (Pared de) Anita Gobeia Brando Licencia para establecer un kiosco en la avenida de la derecha frente a la casa nº 14.	9	419	47
1893	José Martínez Galiano, pide se le admita el pago de un cajón o kiosco en la Cuesta del San Vicente	9	419	48
1893	Juan Texano, pide permiso para instalar 26 aparatos anunciadores en diferentes sitios de la Capital por el término de quince años.	9	413	13

documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.
1893	<p>Angelita Fernandez, manifiesta que venia pa- gando 200 pesetas por el puer- to de flores que tiene estable- cido en la Plaza de Santa Cruz, y que al hacer la renou- vacion semestral del mismo, considerandole como kiosko la piden 416'75 ptas, y solicita se la admita el pago como cajon.</p>	9	419	45
1893	<p>Promovido por D. Juan Delgado solicitando establecer un kiosko dedicado a la ven- ta de vinos en el solar de la calle de Sevilla, entre los depa- chos de la Plaza de Flores y el del Fronton de Puerta Alegre.</p>	9	419	42
1893	<p>Manuel Garcia, represen- tante del Teatro de Novedades, pide permiso para colocar una farola electrica para anunciar los espectaculos del Teatro, en la Puerta del Sol, esquina a Montero.</p>	9	413	11
1893	<p>Jeris Jose' Cervino, interesa autorizacion para anunciar por medio de apa- ratos aerostatos cautivos.</p>	9	413	10

desaparecidos

Documentos



AÑO.		SEC.	LEGAJO	325 NÚM.
1893	Enrique Bel, pidiendo permiso para establecer un kiosko con arreglo al plano que presenta para la venta de refrescos en la Puerta del Sol y sitio que ocupa una de las farolas próximas a la fuente.	9	419	36 (Doc desaparecida)
1893	Juan Verauo, pide permiso para instalar aparatos anunciadores en distintos puntos de la Capital.	9	413	12 (Doc desaparecida)
1893	Promovido por el Jefe de la seccion de contribuciones, proponiendo que si en el término de 3º dia no satisfacen el arbitrio los dueños de los kioskos de la calle de Alcalá, (Calatravas) y Plaza del Principe Alfonso se levanten estos y se trasladen al Almacén general de la Villa	9	419	55 (Doc desaparecida)
1893	D. Lucas Hernandez y Selli y D. J. de Velasco solicitan autorizacion para fijar anuncios y escaparates en las vitas de las calles de Sevilla y Arrenal.	9	422	102

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚ.
1893.	Manuel Rodríguez y González, empresario de anuncios en la vía pública, solicita autorización para establecer vallas de anuncios en los solares de las calles de Sevilla, Arnal y Carrón de San Jerónimo propiedad del Ayuntamiento.	9	429	102
1893.	Expediente a consecuencia de mi			
1893.	Comunicación del Jefe del Servicio de ingresos de la Contaduría ordenando la atención acerca de la baja que se observa en la restitución de productos por licencias para puestos, kioscos y vendedores ambulantes.	9	429	88
1891.	Expediente promovido por D. Damaso Peligada pidiendo permiso para instalar kioscos y otros anuncios gigantes ambulantes y fijos en las principales de la Villa en nombre de D. José Corino que tiene privilegio por 20 años.	9	470	5. (Doc. desaparecida)

AÑO.

SEC.

LEGAJO

1897

Expediente relativo á la licencia solicitada por el Sr. Griner para colocar dos mastiles en la Puerta del Sol con los carteles de la Exposición Internacional de Madrid, de 1893.

9

47e

A5

(Doc. desaparecida)



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	327 NÚM.
1893	Emilia Ramos solicita licencia para instalar un kiosko para la venta de tabacos si otra industria en la Plaza de San Sebastián (frente al Café nuevo del mismo nombre)	9	419	54
1893	Isaquin Dominguez y Nogales solicita licencia para colocar un kiosko para la venta permanente de tabacos en la calle de Alcalá frente a la fachada de cualquiera de las cuatro que formaba esquina en la citada calle con las de Sevilla y Peligros	9	419	46
1893	A consecuencia de comunicacion del Jefe de la Seccion de contribuciones, rentas e impuestos, manifestando que en 30 de Junio de 1893, termina el contrato del arbitrio del sello y timbre municipal sobre toda clase de comunicacion	10	1	23

(Doc. desaparecida)

(Doc. desaparecida)

(Doc. desaparecida)

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1894

Españoleto 2.<sup>o</sup>  
Francisco Mena.Licencia para colocación de  
Anuncios.

9

424

18

(Do. de la parte de)

1894.

D. Valentín Causide y D.  
Juan D. Serrano solicitan  
se les autorice para fijar en  
el solar que posee el Excmo  
Ayuntamiento en la calle  
de Sevilla una valla alta  
con anuncios publicos.

9

428

19

1894

Antonio Santonja, Contratista  
del arbitrio sobre anuncios, solicita  
la entrega de las cantidades de  
retardas por los poseedores de la  
valla de Fernando Iglesias para  
recurrir en alzada contra el expro-  
cedido arbitrio.

9

430

38.

1894.

Daniel Carballe y Sanchez  
solicita se le autorice para colo-  
car anuncios en la valla que ha  
de colocarse para el traslado de  
la fuente de la Cibola al centro  
de la Plaza de Madrid.

9

430

41.

1894.

Daniel Carballe y Sanchez  
solicita autorización para publi-  
car anuncios en la valla que ha  
de colocarse para el traslado de la  
fuente de la Puerta del Sol por una  
farola.

9

430

45

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1894.	Miguel Ruiz Velasco, dueño del kiosko instalado en la calle de Alcalá frente al Ministerio de la Guerra, solicita rebaja de la cuota que paga por ocupación de la vía pública.	9	420	05
1894.	Expediente instruido à instancia de D. Julio de Promarce que solicita se le nombre "Carreras de rotulos" que se fijan en la vía pública.	9	470	95
1894	Ambulancia Juan Salides. Licencia para un anuncio en una farola conducida à mano	10	24	32
1894.	José Pinetti, solicita licencia para establecer un kiosko destinado à la venta de localidades de teatro y para anuncios entre las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo.	10	31	09
1894.	Expediente relativo à imposición de una multa de 50 pesetas à la Empresa del Circo de Colón por fijar anuncios en los ungueros y otros sitios que los destinados à este objeto.	10	15	111



AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1894.

Expediente relativo a que se quite lo anunciado que existe en la Puerta de Mesalá, que no se conviene poner ninguno.

10.

87.

45.

(Doc. desaparecida)

1894.

Expediente promovido por D. Fré C. Veyro, presentando un proyecto del farola anunciador para el centro de la Puerta del Sol.

10.

112.

77.

(Doc. desaparecida)



AÑO.	SEC	LEGAJO.	NUM.
1895	10	89	4
1895	10	89	15
1895	10	154	17
1895			(Doc. desaparecidos)
1895	10	208	32
1895	10	212	19



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1896	D. Femara Aguado Hernandez solicita licencia para colocar un anuncio de venta de solar en la calle de Perijón inmediato a la de Juan Bravo	10	154	148
				(Doc. desaparecida)
1896	D. Juan Tejon solicita licencia para un cartel anunciador de la Academia de San Rafael.	10	224	162
1896	Sra. Fisher y Abero solicitan para colocar un cartel anunciador por las calles de la Villa	10	224	154
				(Doc. desaparecida)
1896	D. Juan Arrias Lopez solicita licencia para fijar un anuncio en las auras de la Capital	10	224	155
				(Doc. desaparecida)
1896	Expediente a instancia de D. Blas Andujar, Oficial de la Sociedad Caritativa titulada "La Corona de Jesús" solicita se le concedan licencias gratuitas para colocar muestreros con diferentes rótulos en las casas que tienen la misma.	10	208	87
1896	Expediente a oficio del Sr. Contador de Villa participando de la recomendación contenida por el arbitrio sobre toda clase de anuncios en la vía pública.	10	208	105

1896.

Expediente a Oficio de la Contraduría consultando si las chapas que llevan los coches púnicos con las señas de la Empresa están relevadas del pago del arbitrio sobre anuncios.

10

208

59

1896

Expediente a instancia de D. Francisco Lebrato, contratista para la construcción del candelo bro del centro de la Puerta del Sol para que se le exonere del pago del arbitrio sobre anuncios por lo que coloca en la viaja de dicha obra.

10

208

65

1896.

Expediente a Oficio de la Contraduría de Villa, permitiendo usar cartitas de tómbros colocados con tómbros colocados y dos relaciones de otros que se han fijados anteriormente para que en vista de la infracción se imponga a las Empresas el quinquenio correctivo

10

208

100

1896.

Expediente relativo a instalación de "fanos automáticos anuncios" solicitado por D. German Alvarez Castro, en diferentes puntos de esta Capital.

10

213

122

1896.

Expediente relativo a evitar salpicar el agua en los kioskos uruguayos anunciadores.

10

213

120

1896 Expediente relativo a solicitud de D. Enrique Plectender para colocar anuncios en las paredes de los solares del antiguo Palacio de Medinaceli. 10 213 104

1896 Expediente relativo a la autorización concedida a la Cruz Roja española para colocar en varias calles y plazas de la 1ª Zona del ensanche postes indicadores del punto donde se encuentra instalado en Valle Hermoso el Sanatorio. 10 213 96

1896 Expediente relativo a traslado de sitio de la Anunciadora de gas sita en la Plaza de Madrid. 10 213 114





1897

Expediente a instancia  
de D. Bruno Zaldo, solicitando  
se le de de baja en el arbitrio  
municipal sobre aménica por  
no tener mas que uno en vez  
de los 16 que antes pagaba por  
un solar de su propiedad.

10

208

117



1897 Licencia para instala-  
cion de kiosco. Inventario  
Tomado 31 de Mayo de 1908. Vexie re-  
gistro de papeletas por la  
llay.

11	198	2364
(pp. desaparecidas)	198	319
(Doc. desaparecidos)		

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

Rifas

1716-1855

177

178

2772-2782

AÑO.	LIBRO.	FOLIO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1716.	<i>Pragmatica prohibi ciendo las rifas</i>		2.	160	102.
1788	<i>R.<sup>o</sup> Cedula de 8 de Mayo reencargando la mas estricta observancia de las ley 12 tit.<sup>o</sup> 7. lib.<sup>o</sup> 8 de la Be copilacion y del auto acor dado 1.<sup>o</sup> lib.<sup>o</sup> 8 tit.<sup>o</sup> 7. prohibi</i>				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	vitivos de las rifas y suertes, marcando las penas en que incurrian los contraventores	2.	162.	32
1820.	Bando de 10 de Agosto de dho. año prohibiendo toda clase de rifas. Núm. 14 de la colección señalada = 2 = 429 - 3	2.	176.	18
1821.	D. José Sureda m. <sup>o</sup> que el Ayuntamiento le permitiera rifar un cuadro de devoción modelado en cera.	3	460	32
		<del>2</del>	<del>560</del>	



AÑO.	CLASIFICACION	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1855	Licencia a' José Juan Cheris para colocar en las Pred de S. Luis, y vijar un cuadro de su propiedad.	4.	135.	56.
1855	Licencia a' Francisco Comares Comares para colo- car y vijar un fauado con pajares.	4.	135.	57.

AÑO.	LEGAJO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1855.	Licencia a Salustiano Baeza para la rifas de su cuadro . . . . .	4.	135.	82
1855.	Licencia a D. <sup>a</sup> Maria Ponce de Leon para la rifas de unos cuadros bordados. . . . .	4.	135.	83
1855.	D. Benito Mercaderi pide permiso para rifar un cuadro . . . . .	4.	138.	12

82  
83  
12  
UMERO.  
J  
Tranvias

y  
Omnibus

1875 - 1899

COMUNIDAD

Comunidad

1881-1882

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1871

Expediente relativo al Regla-  
mento del Ferrocarril del Barrio  
de Salamanca

5

175

2.

AÑO.

SEC.

LEGAJ

NUM.

AÑO

18

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1872	El Sr. Concejal D. <sup>n</sup> Rufino Gu- tiérrez comunica la renun- cia de la Comisaria de Tranvías	5	179	9.

025

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.



NUM.

No.

EL REY

SEC.	LEGAJO.	NUM.
------	---------	------

1872 Expedientes promovidos por N.º de Rey de Borjas, en solicitud de concesión para establecer un tranvía en esta Capital

6	178	42.
---	-----	-----

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

N.º.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
------	--	------	---------	------

1879

D. Juan Blanco del Valle en solicitud de concusión de un cambio en las calles de esta Capital

6

178

43



SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO 41

1873-75

Reclamacion de la Empresa del Tranvia de Madrid para que se le exima del pago del impuesto sobre Carruages y Caballerias y devolucion de lo satisfecho por el 4.º trimestre de 1871 a 72 - Destimada en 16 de Julio - Recurso de Alzada y fallo de la Exma Diputacion Provincial

5 283 50  
(Doc. del aparcido)

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

AÑO.	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1874	Proyecto de los	Hermanos del	Norte y Sur de Madrid basa- do sobre un nuevo sistema de coches por Daniel O'Ryan y Sauter.	6	15.

175  
AÑO.

NUM

LEGajo

SEC

SEC.

LEGAJO.

NUM

AÑO

187

18

15



AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1875 El Jurgado de 1<sup>a</sup> instancia del distrito de Buenavista preguntando si existe algun reglamento aprobado para la Empresa del Tranvia de Madrid 5 182 20

1875. Nombando Vocal de la Comision de Tramvias a D. Ramon Paredes. 6 359 19.

1875. Nombando Vocales de la Comision especial de Tramvias a los D<sup>os</sup> Rodriguez San Pedro y Ruiz de Palazas. 6 359 53.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM

1876	Varios industriales de coches de Aquilón, peticioneros al Establecimiento de tranvías en esta Capital	6	178	44.
1876	D. Vicente Barantegui y D. Juan de Dios Soares, solicitando el Establecimiento de un tranvía que partiendo de la Puerta del Sol, Piedad, Plaza de S <sup>to</sup> Domingo, San Bernardo, Puerta de S <sup>ta</sup> Inés y Plaza de Chamberí, vuelva por la Puerta de Santa Catalina, se bifurque en la del Callao para entrar en la Puerta del Sol por la calle del Comunal	6	178	45
1876.	Por nombramiento de los Sres. Cantos y Mendo de Iguera, para formar parte de la Comisión especial de Fomento.	6	359	121.
1876.	Reglamento de Policía de los Tranvías de Madrid para el servicio de explotación aprobado por el Sr. Gobernador en 20 de Abril.	8	27	19.
1876	Reglamento de Policía de los Tranvías de Madrid para el servicio de explotación acordado por el Ayuntamiento y aprobado por el Gobernador en 20 de Abril de 1876 (Impreso en 1877)	10	208	20

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

0.

187

187

187

187

187

1877	La Compañía Anónima del Gas, relativa a los inconvenientes que presenta la colocación de los rails del tranvía de Leguano en la calle de Toledo, entre las dos Torrejas y Plaza Mayor	6	178	46
1877	D. Juan María Rojas, solicitando las concesiones de un tranvía desde la Plaza de San Luis a Fuencarral	6	178	47
1877	D. Manuel Vitorino de Lecua en solicitud de concesión de un tranvía desde las Plazas de S <sup>to</sup> Domingo hasta la Puerta de Suredos terminando en Fuencarral	6	178	48
1877	D. Carlos Garrido, pidiendo se le autorice para establecer un tranvía del Suroeste al Centro. El interesado ratificó el proyecto	6	178	49
1877	La Comisión de Ingenieros y regidores para que se corrija por las empresas de tranvías los abusos que se venían comen- tando de cargar los bancos de los rails a la vía pública, y se prevenga de cu- puntos o Cantillos	6	178	50

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.	LEGAJO.	332	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1877	Autorizado a la Empresa del Tranvía de Madrid para construir un kiosco destinado al abrigo y exersa de los viajeros.			6 70	85
	(Doc. desaparecido)				
1877	Sobre que se autorice a la Empresa del Tranvía de los Mercados para tomar agua, a fin de regar con cubas, por su cuenta, el trayecto que aquel recorre en el barrio del Pacifico.			6 70	89
	(Doc. desaparecido)				





Año.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1878	Alo. Landa de Bizate, solicitando las concesiones de una tranviaria por las calles de esta Capital	6	178	51
1878	D. Francisco Gomis, tranviario en solitud, de licencias para la concesion de una tranviaria por las calles de esta Capital	6	178	52.
1878	Nombramiento de los Sres Ybarra y Lopez y Lopez, para los Comisarios de Carruajes y tranviarias de esta Capital, cuyos cargos desem- peñaban los Sres. Colsa y Maneiro, Barcan	6	360	32
1878.	D. Carlos Villedauil, Director cesante de la Comp. <sup>a</sup> de Tranvias solicita la corta de cuatro arboles en el Paseo de los Ocho Vitos.	10.	80.	14.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

AÑO.

187

187

187

1878	D. Pedro Varela pidiendo se acuerde de la baja de un tramo que tenía matriculado para la exención del pago del Arbitrio sobre Caballerías de lujo y de los tranvías. Acuerdo de S.E. para que se sujeten al pago del Arbitrio las Caballerías destinadas a la tracción de los tranvías	5	284	19.
1878	A instancia del representante del Tranvía de Madrid pidiendo se incluya esta tarifa correspondiente a las Caballerías de trabajo la que se suprima destinada a la tracción de Carruajes	5	284	12
1878	El Excmo. Gobernador dispone que cuando los tranvías lleguen a la Puerta del Sol se efectúe la bajada por una plataforma y la subida por otra quitando obligados a cumplimentar estas ordenes los guardias de orden público y de Policía Urbana	5	391.	9.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NUM.

AÑO.

187

187

1879

Al Presidente del Consejo de  
Administracion de la Compa-  
nia General Española de Tran-  
vias, pidiendo se le exima del pa-  
go del canon que ~~le~~ satisface  
por ocupacion de la via pública.

5

284

2ds.

1877.

Expediente relativo al abono de cer-  
ta suma invertida en el estudio y  
formacion de los proyectos de tranvias  
y conduccion de aguas para el servicio  
de la Necropolis o Cementerio del Este.

7

68.

4.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

1879

AÑO.	LEGAJO.	SEC.	SEC.	LEGAJO.	352 NÚM.
1879	Sociedad del Herencia de estaciones y ganados. The suoria presentada por el Consejo de Administración		6	142	33.

AÑO.

1881

372

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1880

Expediente instruido con motivo de su conu-  
lar al Sr Pío el despacho de la Comisaria de  
Carrejas y Tranvías durante la indisposición  
del Sr Morales y encargarse este movimiento  
del referido despacho

6

361 5.

1881

1881

1881

1881



- |   | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|---|------|---------|------|
| 1881<br>Expedientes promovidos por S. E. citados<br>a todos los Directores de Tranvías para que,<br>conforme de H. A. B. del día 11 de Octubre,<br>a la Secretaría para un asunto urgente | 6    | 178     | 55   |
| 1881<br>El Jefe de la 1.ª Intendencia del Hospicio<br>pidiendo certificación de la Misma celebrada<br>por el Ayuntamiento en 6 de Junio<br>de 1881, en lo referente al deceso de tranvías | 6    | 178     | 56   |
| 1881<br>Expedientes pedidos al Sr. Gobernador y<br>a la Provincia los expedientes y licencias<br>de concesión otorgadas a los Tranvías del<br>Suroeste de Estaciones y Aterradas          | 6    | 178     | 57   |
| 1881.<br>Acercas del suceso ocurrido en un co<br>che del Tranvía de Estaciones y Aterra<br>dos entre los empleados de la empresa<br>y el Alcalde del Barrio de las Delicias               | 6    | 347     | 56   |



- |   | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|---|------|---------|------|
| 1882. El Sr. Jefe de 1. <sup>a</sup> Instancia del Distrito del Hospicio, pidiendo un ejemplar de los cuadros de manuales de los tranviarios y otra de la Ley de Extranjería del 23 de Noviembre de 1877 y Reglamentos para su ejecucion                | 6    | 178     | 58   |
| 1882. El Sr. Jefe de 1. <sup>a</sup> Instancia del Distrito del Hospicio, pidiendo certificacion de la sesion celebrada por el Ayuntamiento en 9 de Mayo del corriente año en la relativa a tranviarios, y sus reglamentos de fecha 20 de Abril de 1876 | 6    | 178     | 59   |
| 1882. Expedientes promovidos en virtud de sus comunicaciones del Sr. Gobernador Civil transcurridos otra de la Division general de Administracion local, pidiendo se remita un listado de los tranviarios existentes en esta Capital                    | 6    | 178     | 60   |
| 1882 Disponiendo que durante la indisposicion del Sr. Alvarez Casera, teniente. Alcalde de la Truchera, se encargue interinamente el Sr. Urosas, de otro cargo, y por la Presidencia de la Comision especial de tranviarios a D. Frac Morino Elorza     | 6    | 361     | 137  |



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889.	La Contaduría pidiendo nota del ganado que tengan las empresas de Tranvías y Omnibus con destino a los cuarteles	6	368	109.
1889.	La Compañía del Tranvía del Norte reclamando acerca del deterioro que causan los Omnibus Púeblos en el adquinado proximo a los railes de sus coches.	6	368	106.
1889.	Intimido en virtud de oficio del Gobernador			



48

1884. D. Manuel Lopez Lopez solicitando  
 se le deducan sus cuotas pendientes del  
 tranvías que tenía pendientes 6 178 61

1884. Expediente instruido con motivo de  
 una comunicacion del Sr. D. Pedro  
 Gobernador Civil reclamando el proyecto  
 de tranvías metropolitanos, presentados  
 por D. Pedro Bosch 6 178 62.

1884. Estableciendo un despacho en la 3.<sup>a</sup>  
 Casa el Sr. Delegado de Camar-  
 gery Trasmiras. 7 97 99.

1884 Incoado en virtud de instancia  
 de la Comp.<sup>a</sup> de tranvías del Norte  
 solicitando la deducion de 20  
 pesetas satisfechas satisfechas de  
 mas en los dos semestres venidos  
 por el impuesto de empuerkes en la  
 via pp.<sup>ca</sup> 7 126 51

1884. Expediente disponiendo guardar  
 buenas formas los Vigilantes de  
 practicar los recorrimientos en los  
 tranvías. 10 159 105.

328

AÑO.

SEC.

LEGAJO.



AÑO

188

1

182

18





AÑO.		SEC.	LEGAJO.	357 NUM.
1885.	Instruido en virtud de oficio del Gobernador en el que se interesa se haga saber a los Alcaldes de barrio que el cargo que desempeñan no les exime de pagar el precio del pasaje en los Tranvías	7.	128	44
1885	Del Delegado de Carruages relativo a hallarse pendiente de pago varias multas impuestas a las empresas de tranvías	7	129	18
1885	Instruido a instancia de D. Vicente Bourgon y D. Alfredo Prades Vives, Comprovarios de los carruajes en los coches Tranvías de Madrid y del Norte, participando la imposibilidad de precisar el número de coches que tiene la empresa diariamente en circulación, así como la de determinar el número de carruajes que cada coche lleva.	7	334	48.
885	Incoado a instancia de D. José Linares, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad "Tranvías del Este de Madrid" solicitando la devolución de las cantidades que ha satisfecho de más por el arbitrio sobre encaustes.	7	334	46.

(Doc. desaparecido)

(Doc. desaparecido)



NO.		SEC.	LEGAJO.	358 NUM.
1886	Relativo a las horas de servicio de los tranvías de esta capital durante el mes de Agosto.	7 (Doc. desaparecida)	101	33
1886	La compañía de tranvías del Norte remite un estado del servicio a partir desde 1.º de Noviembre.	7 (Doc. desaparecida)	101	36
1886	Dando conocimiento del servicio del tranvía de la Compañía general española desde el 15 de Setiembre hasta nuevo aviso.	7 (Doc. desaparecida)	101	37
1886	Oficio del feriente de alcalde del Hospicio en queja de no cumplir las órdenes que recibe la empresa del tranvía del Norte.	7 (Doc. desaparecida)	135	12.
1886	Instruido a fin de que los cobradores de tranvías cobren en las plataformas cerrando las puertas del coche.	7 (Doc. desaparecida)	135	25.
1886	Promovido por Mr. Ferrnando Guillou, Admon. Otorgado de la Compañía del Tranvía del Norte solicitando permiso para construir un kiosco con destino a depender del refugio tranvía	7	281	19

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º M.	N.º
1886	<p>Instruido a instancia de D. José Lorzano, vicepresidente, Presidente accidental del Consejo de Administración de la Compañía general de Tranvías, solicitando que haga la notificación administrativa que corresponde respecto al <sup>impuesto</sup> <del>impuesto</del> establecido por cada coche Tranvía en circulación.</p>	7	334	66.	
1886	<p>Denuncia hecha por la Adntion del ramo de Consumos sobre abusos cometidos por los conductores de tranvías al pasar por los fiscalos, y comunicaciones dirigidas a las Empresas con tal motivo.</p>	10	159	113	

(Doc. Resapone de)



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º.
1887	Pidiendo el Sr Alcalde de Herguiza un reglamento de Explotación.	7 (Doc. desaparecida)	252	3.
1887	Promovido por el Director de la Compañía general Española de Tranvías remitiendo relación del servicio que han de hacer los coches de esta Compañía desde el 15 de Septiembre.	7 (Doc. desaparecida)	306	2.
1887.	Expediente de la Compañía de tranvías del Norte pidiendo se auxilie a sus dependientes para evitar los abusos cometidos por el público.	7	292.	37.
1887.	Expediente formado para que no se prohiba la circulación de tranvías durante la Semana Santa.	7	292.	63
1887.	La sociedad de tranvías de Casabanchel participa las horas de salida de los coches.	7. (Doc. desaparecida)	307	60
1887	Relativo a las horas de servicio desde el 15 de Octubre de los tranvías de Estaciones y Mercaderes y de la Castellana e Hipodromo.	7 (Doc. desaparecida)	307	63.

3.

2.

37.

63.

60

63.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1887. Disponiendo que por las Venencias de Alcalá se adopten medidas para evitar que en la plaza forma e interior de los tranvías se estorquen mas personas que las que permite el reglamento.

7 307. 64.

1887. Relativo al servicio del tranvia del Este desde primero de Noviembre

7 307. 65.

1887. Relativo a la imposicion del arbitrio establecido por cada Caballera de las destinadas a encañotes de acuerdo con las empresas de los tranvías.

7 307. 66.

desaparecido

1887. Relativo a las horas de servicio del tranvia del Norte desde 1º de Octubre de 1887.

7 307. 67.

1887 Participando la empresa del tranvia del Este aumento de servicio durante el tiempo nada de verano

7 307 68.

Documentacion

1887 Imposicion de una multa de cincuenta pesetas a la hora por cada tranvia del Norte por haber puest<sup>o</sup> el servicio cuatros coches grandes, olivaciones desde 1º de Mayo sin autorizacion

7 307 69.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.º	AÑO
1887.	Expediente instruido a instancia de la empresa del tranvía del Este en solicitud de que se le conceda una multa	7	293	209	1887
1887.	Participando la Compañía de tranvías del Norte que ha introducido una reforma en la salida de los coches, desde la Puerta del Sol partiendo de un solo punto.	7	305.	87	1887
1887.	La empresa del tranvía a Leganés pidiendo licencia para establecer un cajón una dra para los encuentros en la Plaza de las Pirámides.	7.	286.	95.	
1887.	Promovido a instancia de D. Tomas Vidal y Cur denunciando de mayor cantidad de kilometros que los que tiene declarados la Empresa de los tranvías de Estaciones y Mercados	7.	335.	1.	1887
1887.	Instruido a instancia de D. José Lora no, Presidente accidental del Consejo de Administración de la Compañía gral española de Tranvías presentando para su aprobación un proyecto de encuentros y número de sus caballerías y solicitando la devolución del importe de la cantidad satisfecha por tal				



concepto y que haya de deducirse correspondiente al 1º trimestre del curso económico actual,

7 335. 4.  
(Doc. desaparecida)

1887. Moción del Consejo Sr. Sanj para que los dependientes municipales hagan guardar compostura a las personas que circulan en el Prambic del Este

7. 481. 78.  
(Doc. desaparecida)

1887. Expediente instruido a consecuencia del recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Besoron y Gascanges, Director de la Compañia del Tranvia de Madrid y de la linea de la Corte Nueva a' Madridrome contra un acuerdo de la Junta Municipal fijando 500 pesetas a' cada coche de tranvia y 100 pesetas a' cada caballeria de encuarste.

9 431 8.

1887. Expediente instruido a consecuencia del recurso de alzada interpuesto por D. Enrique de Hensch, Director de los Tranvias del Norte, contra el arbitrio de 500 pesetas por cada coche y 100 por cada caballeria de encuarste.

9 431. 2.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1887.	Expediente instruido a consecuencia del recurso de alzada interpuesto por D. José Linares, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, contra el arbitrio de 500 pesetas por cada coche de tranvía y 100 pesetas por cada caballería de ensucarte.	9	431	4
1887.	Expediente instruido a consecuencia del recurso de alzada interpuesto por D. José Loraño, Presidente accidental de la Sociedad general Española de tranvías contra un acuerdo de la Junta municipal imponiendo 500 pesetas a cada carruaje de tranvía y 100 pesetas a cada caballería de ensucarte.	9	431	5
1887.	Expediente instruido a consecuencia de entablar D. Gil Méndez de Vargas, Director de la Sociedad del Tranvía de Sitaciones y Mercados recurso de alzada contra el acuerdo aprobado de 500 pesetas por cada coche de tranvía y 100 pesetas por cada caballería de ensucarte.	9	431	6

1887. Expediente instruido a consecuencia de reclamar los Directores de las Empresas de los Tranvías establecidos en esta Capital la exención del arbitrio de seis pesetas anuales por cada carruaje de tranvía y two puetas también anuales por cada cabeza de ganado destinada a los encurtidos. 9 431 7.

1887 Instruido a instancia de D. Jomán Vidal y Lux, empleado que ha sido en empresas de tranvías, solicitando se utilicen sus servicios en beneficio del Excmo. Ayuntamiento. 9 455 13

(Doc. desaparecida)



AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1888.	Expediente relativo al itinerario de los tranvías de la Compañía general española desde 7 de Enero.	7	363	158
1888.	Expediente en que el visitador de Carruajes denuncia que la Compañía del tranvía del Este suspendió el servicio general durante la corrida de toros los días 8 y 9 de Abril.	7	363	159.
1888	Expediente relativo al cambio de servicio establecido desde 1º de Junio por la Compañía general española de tranvías.	7	363	160
1888.	Expediente imponiendo una multa a la empresa del tranvía de Estaciones y Mercados por haber atropellado en la calle de Carretas el coche del Sr. Ministro de Fomento.	7	363	161.
1888.	Expediente en que la Compañía general de tranvías participa un cambio de servicio desde Madrid a Carabauchel.	7	363.	162/

desaparecido

Documentación

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.º.	AÑO
1888.	Expediente relativo al cambio de servicio desde lo de Septiembre en los tranvías de la Compañía general española de Madrid a Leganés.	7	363	163.	1888
1888.	Expediente relativo al servicio de los coches del tranvía del Norte durante la temporada de verano.	7	363	164	1888
1888.	Expediente señalando un término de dos meses a las Compañías de los tranvías para que pongan los coches y el personal en las condiciones reglamentarias para pasar una revista.	7	363	165.	1888
1888.	Expediente relativo al cambio de servicio del tranvía de la Compañía general española de Madrid a Leganés	7	363	166.	
1888.	Expediente disponiendo por virtud de queja de la Empresa del tranvía del Este que se mantenga libre la Calle de Tráguense para la circulación de los coches.	7	362	97	

desaparecida Documentación

N.º	AÑO	SEC.	LEGAJO.	364 N.º
1888.	Oficio del inspector del distrito de Buenavista, participando que en los tranvías del 6.º de Salamanca llevan mas numeros de viajeros que los designados.	7	372.	27.
1888	Para haver efectivas varias multas impuestas a la Compañia del Tranvia del Norte.	7	481.	30
			(Doc. desaparecida)	
1888.	Para la condonacion de varias multas impuestas a la Empresa del Tranvia de Madrid.	7	481.	58.
			(Doc. desaparecida)	
1888.	Instruido a instancia de D. José Linares, Presidente del Consejo de Administracion del Tranvia del Nte pidiendo quede sin efecto el acuerdo del Sr. Ayuntamiento imponiendo el arbitrio de 500 pntas anuales por la superficie de terreno de la vía pública ocupada con un kiosko que la empresa tiene establecido frente a la fuente de Cibola para salon de espera de viajeros.	8	76	20.





AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	365 NÚM.
1889.	Expediente incesado por el Director de la Sociedad Tranvía de Madrid en solicitud de tira de cuerdas y licencia para construir un pabellon en el solar calle de Senau n <sup>o</sup> 10 b.	7	364	69. (Doc. desaparecida)
1889.	Con motivo de la circular dirigida a los tres Directores de las empresas de tranvías invitando que en el caso de ocurrir alguna nevada proyectan a limpiar el espacio comprendido entre los railes y cincuenta centímetros mas a cada lado	7	499	92 (Doc. desaparecida)
1889.	Promovido por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito del Congreso participando que los Inspectores del tranvía del Este vienen denunciando ante el Juzgado municipal a los conductores de carros que circulan por encima de la vía.	7	499	84 (Doc. desaparecida)
1889.	Con motivo de faltas cometidas por la Empresa del tranvía de Estaciones y Mercados.	7	499	69. (Doc. desaparecida)

AÑO		SEC.	LEGAJO.		
1889.	A consecuencia de faltas cometidas por la Empresa del tranvía del Norte	7	499.	52.	1889
1889.	A consecuencia de faltas cometidas por la Empresa del tranvía de Estaciones y Mercados	7	499.	53.	1889
1889.	A virtud de oficio del Gobierno civil denunciando dos coches tranvías del Norte por conducir exceso de viajeros	7	499.	17.	1889
1889.	A virtud de oficio del Gobierno civil denunciando a la Empresa del tranvía de Madrid por conducir en sus carruajes exceso de viajeros.	7	499.	12.	1889
1889	A consecuencia de haber ordenado el Sr. Teniente de Alcalde del distrito de Buenavista a varias empresas de tranvías que en el término de 60 días doten del aparato salvavidas a todos los carruajes, prohibiendo su circulación en caso contrario	7	499.	6	1889

desaparecido

documentación

NÚM.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
52. 1889.	Oficio del Gobierno Civil participando haberse caído un caballero de un carruaje de la Empresa del tranvía del Este a consecuencia de conducir exceso de viajeros.	7	499.	23
53. 1889.	Oficio del Gobierno civil indicando que por los agentes municipales se auxilió a los dependientes de las empresas de los tranvías del Este y Situaciones.	7	499.	21.
17. 1889.	Relativo al cambio de servicio de los tranvías del Norte desde el 26 de febrero	8	3	48
12/ 1889.	Autorizando a la Compañía de los tranvías del Este para poner al servicio coches abiertos desde 1º de Julio	8	3	49.
1889.	Autorizando a la Compañía del tranvía de Madrid para poner en circulación los coches jardineras siempre que el tiempo lo permita	8	3	50
6 1889.	Estado del servicio establecido por la Compañía del tranvía de Leganes desde 1º de Junio	8	3	51.

desaparecido  
Documentación

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1889.	Promovido con motivo de una R.O. emanada del Ministerio de la Gobernacion sobre abusos cometidos por la empresa de tranvías.	B	3	52
1889.	Oficio excitando a la Compañia del tranvía del Norte para que aumente el servicio de carruajes desde la Ribera a la Estacion.	B	3	53
1889.	Promovido por la Delegacion de Carruajes a fin de que la Compañia del Tranvía del Norte aumente el servicio de Coches.	B	3	54
1889.	Relativo al cambio de servicio desde 20 de Septiembre de los tranvías de la Compañia general de Madrid a Leganés	B	3	55
1889.	Disponiendo que la Empresa del tranvía del Norte reponga el ganado inútil	B	3	56
1889.	Disponiendo que se reponga el ganado inútil del tranvía del Norte	B	3	57
1889.	Disponiendo que la empresa del tranvía de Madrid a Leganés reponga el ganado inútil.	B	3.-58	58

desaparecida

Documentacion

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1889.

Disponiendo que en el termino de 15 dias se reponga el ganado inutil de la Compañia de tranvias de Estaciones y Mercaderes.

8 3 59  
(Doc. desaparecida)

1889.

Promovido por los Directores de tranvias suspeniendo medidas para evitar la aglomeracion de viajeros.

8 3 60  
(Doc. desaparecida)

1889.

Disponiendo que la cobranza a los viajeros de la plataforma au terior de los tranvias se verifique por el registro de la portabeta de la Guineta.

8 3 61  
(Doc. desaparecida)

1889.

Relativo a que se provea a los Medios de guardia de cigue llas de paves de tranvias para hacer el servicio con prontitud.

8 28 130

1889.

Justificado a concurrencia de comunicacion del Sr. Administrador de Rentas, arbitros y comisiones remitiendo otra comunicacion del Sr. Gobernador civil de esta provincia a la que acompaña una invitacion de D. Narciso Mauri Director de la Sociedad "Tranvia del Este de Madrid" solicitando la devolucion de una suma que tiene abonada por la introduccion de barras-carriles y material de acero y hierro endurecido.

8 75 156

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889-90	3	133	211
Promovido por P. Eduardo Terdejo y Terdejo en representación de P. Juan José Miana, inventor de un aparato salvavidas con destino a los coches-tramvías, interesando fuese examinado y estudiado dicho invento por la comisión de carruajes.	3	133	213
1889-90	3	133	214
Disponiendo que por el Sr. Concejal Director de Carruajes, se imponga una multa de 25 pts. a cada uno de los Directores de los tramvías, por permitir que ocupen los coches mayor número de viajeros.	3	133	215
1889-90	3	133	216
Relativos a los medios que deban adoptarse para que los tramvías no sigan parándose en la Puerta del Sol.	3	133	216
1889-90	3	133	216
Relativos a que sean reconocidos cinco coches jardineras, nuevamente construidos por la Compañía de Tramvías de Estaciones y Mercado	3	133	216
1890	3	133	216
Promovido por la Compañía de Tramvías de Pinarés, pidiendo exención de guardias en los días de romería de Sr. Jandro.	3	133	216
1890	3	133	216
Promovido por el Sr. Concejal Director de carruajes y tramvías, proponiendo que el Revisor veterinario P. Juan Miguel Montoro,			

descartado

documentación

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

368  
NUM.

preste sus servicios con caracter per-  
manente en la Dirección del ramo.

8

133

217

(Doc. desaparecida)

1890

Relativo al nuevo servicio que es-  
tablece desde 16 de Setiembre la Com-  
pañía gral. Española de tram-  
vías de Madrid a Leganés.

8

133

213

(Doc. desaparecida)

1890

Promovido por D. Laurean-  
no Cid Solana, pidiendo se  
le adjudique unos rails del  
tramvia subastado sin efec-  
to.

9

166

24.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.



NÚM.

AÑO

SEC. °

LEGAJO

NÚM.

1890.	D. Mariano Gonzalez, para proceder al demó de unos edificios de la propiedad de la Comp <sup>a</sup> del Tranvia del Norte, sitos en las calles de Sta Concepcion.	8	6.	202.
1890.	Al Director de los tranvias del Norte para cerrar con tapias un terreno que dicha sociedad posee en Cuatro Caminos extrarradial, situada por D. Mariano Gonzalez	8	69.	50.
1890	Invitando a las Compañias de tranvias a que adopten salivacitas en sus coches	8	132	38 (Doc. desaparecida)
1890	Con motivo de haberse opuesto el C. del cuerpo de Seguridad Sr. Lebrion a acatar una orden relativa al servicio de tranvias.	8	129	33 (Doc. desaparecida)
1890.	Ordenando a la Empresa de tranvias de mercados, establecer vigilancia para evitar aglomeracion de tranvias en la Calle Imperial durante el tiempo que este ocupado el paso de casuages por la Plaza Mayor.	8	130	51 (Doc. desaparecida)

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1890.	D. Mariano Luna, Ordenanza de la Direccion de Carruajes y Tranvias; falleció el 22 de Setiembre de 1891. Se nombró para la vacante a Jaime Luna	9.	357.	28
1890				

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

370  
NUM.

1890-91 Disponiendo que las Em-  
presas de tranvías de esta Corte  
remitan el cuadro de servicio  
de los coches de las mismas.

9 221 52  
(Doc. desaparecida)



AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1891	Promovido por el Excmo Sr Gobernador civil de la provincia con denuncia del coche nº 15 del tranvía de Leganés por llevar exceso de personas en la plataforma el 25 de Julio	9	221.	41
1891.	Relativo a las faltas observadas por el Excmo Sr. Alcalde al reconocer el distrito de Buena Vista el día 18 de Octubre 1891. (Tranvías)	9	221.	42
1891.	Proponiendo medidas el Sr. Concejal Director del ramo para que los tranvías no conduzcan exceso de pasajeros en sus coches.	9	221.	43
1891.	Ordenando al Sr. Director de carruajes exija a todas las Imprentas de Tranvías el cuadro de servicio de las mañanas y que lo remita a la Alcaldía Proriducial.	9	221.	47
1891.	Relativo a la petición hecha por el Sr. Bernante de Alcalde del distrito de la Audiencia del cuadro de servicio del tranvía de Estaciones y Mercados.	9	221.	48

desaparece de

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1891.	Relativo al cuadro de servicio remitido por la empresa del Tranvía del Norte.	9	221.	49
1891.	Relativo a la remisión por la Empresa del Tranvía de Madrid a Leganés del nuevo cuadro del servicio de la misma	9.	221	50
1891	Disponiendo que por la Dirección de Carruajes se reclame a las empresas de Tranvías el cuadro del servicio de las mismas.	9	221.	51
1891.	Disponiendo que durante la Noche de San Pedro no se crucen los Tranvías en el Puente de Toledo y que los omnibus no hagan sus paradas en la plazuela del prelato.	9	221.	44
1891.	Remitiendo al Sr. Director de Carruajes varios reglamentos de Coches y Tranvías.	9	222.	96.
1891.	Remitiendo un bando referente a Tranvías al Sr. Director de Carruajes.	9	222.	72
1891.	En virtud de comunicación del Sr. Gobernador dando traslado de otra del Sr. Capitán general en queja de que los conductores			

desaparecida

documentaron



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	Nación de coches la Compañía del Tramvia de Madrid sin cumplir se los requisitos del reglamento.	9	281	36
			(Doc desaparecida)	
1891	Relativo a la imposición de un correctivo a la Empresa del Tramvia de Leganés y a la reparación del conductor n.º 3.	9	281	37
			(Doc desaparecida)	
1891	Disponiendo se puestas de multa a la Compañía del tramvia de Madrid por haber puesto en circu- lación algunas jardineras sin auto- rización de la Alcaldía Ponderada.	9	281	39
			(Doc desaparecida)	
1891.	Expediente a instancia de D. Mariano González Maté, Director del Tramvia del Norte recurriendo contra el arbitrio por licencia de paradas en estaciones intermedias consignando en el presupuesto para 1891-92.	9	431	16
1891.	Expediente a instancia de D. Enrique Borrón, Director del Tramvia de Madrid recurriendo contra el arbitrio por licencia de paradas en estaciones intermedias con signa- do en el presupuesto para 1891-92.	9	431	17



AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891. Expediente a instancia de D. Gil Melendez y Vargas, Director del Tranvía de Estación y Mercaderes recurriendo contra el arbitrio por licencia de parada en las estaciones intermedias establecido en el presupuesto 1891-92.

9

431

18

1891. Expediente a instancia de D. Severino Mauri y Vidal, Director del Tranvía del Est. recurriendo contra el arbitrio por licencias de paradas en estaciones intermedias establecido en el presupuesto 1891-92.

9

431

19

1891. Comunicacion del Sr. Conde de Alcala al distrito de la Universidad, dando cuenta de haber estado parados unos de quince minutos en la Glorieta de Guadale los Cocheros (Comisaria del Norte n.º 5 y 6).

9

428

112

1891. Comunicacion del Sr. de la Presidencia de Guadale interesando que por el Sr. Concejal Director de Carruages y Carruajes que las empresas de los carruajes sean relaciones de los coches que circulan por cada una de las líneas.

9

428

96



1892	En virtud de instancia de varios vecinos de la calle del Borquillo interesando se prohiba la circulacion de los coches Ripert por la misma	9	283	55 (Doc. desaparecida)
1892	Interesando la Compañia General de Tranvías que la fura de Belia Urbana auxilia sus dependientes para evitar cualquier incidente por la mucha afluencia de viajeros con motivo de la Penitencia de San Pedro.	9	283	100 (Doc. desaparecida)
1892	Circular encareciendo de los Sr. Ferrnites de Alcalá las mas virgias medidas para que las empresas del tranvia reconpongan la parte de la via pública que les corresponde	9	283	110 (Doc. desaparecida)
1892	Disponiendo se hagan peticion por la via de a premio varias multas impuestas por el Sr. Ferrnites de Alcalá de la Audiencia a la empresa del tranvia de Escañones y Mercaderes	9	284	22 (Doc. desaparecida)

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1892.	Relativo a la falta cometida por el conductor n.º 63 del tranvía de Madrid, denunciada por el Sr. Gobernador Civil	9.	281.	38
1892.	Relativo al cuadro de servicio presentado por la Compañía del tranvía de Estaciones y Mercaderes que sea de regir desde el 2.º de Marzo	9.	281.	41
1892.	Relativo a que los coches tranvías solo se detengan en la Puerta del Sol para la bajada y subida de viajeros.	9.	281.	42
1892.	Expediente relativo al nuevo cuadro de servicio de la Compañía del tranvía de Leganes.	9.	281.	43
1892.	Relativo a la autorización pedida por el tranvía de Madrid para establecer un servicio especial al fronton de Prata-Alegre.	9.	281.	44
1892.	Ordenando se amplie el servicio de coches del tranvía del Est. en el trayecto de Cibeles.	9.	281.	45
1892.	Relativo al cuadro de servicio presentado por el tranvía del Est.	9.	281.	46

desaparecidos

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO	375 NUM.
1892.	Relativo al cambio de servicio del tranvía de Madrid a Leganés.	9.	281.	47
1892.	Relativo a los cuadros del servicio del tranvía del Norte desde el mes de Agosto.	9	281.	48.
1892.	Promovido por el Sr. Concejal Director de carneges proponiendo que las salidas de los coches tranvías en la Puerta del Sol al Puente de Toledo se verifique cada 15 minutos.	9	281	49
1892.	Relativo al cuadro de servicios de la compañía del tranvía de Madrid.	9	281.	50.
1892	Relativo al cuadro de servicios remitido por la Compañía del tranvía de Madrid a Leganés.	9.	281.	51.
1892.	Relativo al cuadro del servicio de la Compañía del tranvía del Norte.	9	281.	52
1892	Relativo al servicio del tranvía de estaciones y mercados.	9.	281.	53
1892.	Relativo a la circular para que por las empresas de tranvías se cumpla el art.º 9º del reglamento de tranvías.	9	281.	54

desaparecidos

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.	AÑO.
1892.	Promovido por D. Gaspar Utrera y Cuencos, Director accidental de la Empresa "Tranvías del Este de Madrid" solicitando licencia para recalzar el muro de cerramiento de las dependencias de dicha Empresa que hace fachada a la calle particular denominada (Nueva del Est) extrarradial 9	9	342	67	18
		(Doc desaparecida)			
1892	Promovido por D. Enrique Brown, solicitando licencia para reparar un piso y construir un cobertizo en la Calle casa estación que la empresa del tranvía de Madrid tiene en la calle de la Princesa	9	342	79	
		(Doc desaparecida)			
1892	Expediente promovido sobre mecánica aplicada a los aparatos salva-vidas de los carruajes tranvías.	9	469	90	
		(Doc desaparecida)			
1892.	A consecuencia de comunicación del Concejal Director del ejercicio de Carreteras y tranvías interesado en el libramiento de las carteras de los necesarios para gastos de material durante el ejercicio de 1892	9	498	99	
	92.				

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Delegado de Hacienda interesado el reintegro de 1140 \$ de penales cobrados de más por recargo municipal de la Compañía del Franco de Estaciones y Mercaderías	9	458	107
1892	Expediente relativo al nombramiento de una comisión especial que recibe del extranjero datos referentes a los adelantos de la mecánica aplicada a los aparatos salvavidas para carruajes y tranvías	10	66	15





1893

Expediente promovido por varios vecinos del distrito de la Yuchira denunciando faltas que viene cometiendo la Sociedad del tranvía del este.

9

469

88

(Doc. desaparecida)

1893

Expediente instado con ocasión de recurso de queja elevado ante el Sr. Gobernador Civil por la empresa del Tranvía del este, interesando se dé curso al de alzada interpuesto contra las multas impuestas por la Alcaldía, por suprimir el servicio ordinario de coches en los días festivos.

9

469

91

(Doc. desaparecida)

1893

Expediente disponiendo que por las empresas de tranvías de esta Villa se remita el cuadro de servicio a que se refiere el art.º 141 de las ordenanzas municipales.

9

469

100

(Doc. desaparecida)

1893

Expediente promovido por el Sr. Gobernador Civil dando cuenta de atropello cometido por el Colector n.º 28 del Tranvía del Norte.

9

469

99

(Doc. desaparecida)

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	N.º	AÑO.
1893				18
<p>Expediente promovido por el Juzgado municipal de la Universidad, interesante se le manifieste si la jardinera n.º 76 de la Empresa del Tranvia de Estaciones y Mercados, habia sido o no reconocida en principio de verano.</p>				
	9	469	96	1893
1893				
<p>Expediente promovido por el Juzgado municipal de la Universidad, pidiendo antecedentes si la jardinera señalada con el n.º 75 de la empresa de Tranvias de Estaciones y Mercados, habia sido reconocida en principio de verano.</p>				
	9	469	95	
1893				18
<p>Expediente relativo a una denuncia producida por varios viajeros contra la Empresa del Tranvia de vapor de Madrid a Valdecas, por no verificar sus salidas a las horas que tiene señaladas.</p>				
	9	469	93	18
1893				18
<p>Expediente relativo a la circular para que las empresas de tranvias no pongan en servicio los coches jardineras.</p>				
	9	469	101	18

Documentación desaparecida

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Expediente relativo a' la mocion del Concejal Sr. D. Jose Noguera, llamando la atencion de la Presidencia sobre abusos que comete la Empresa del Tranvia del Este.	9	469	92 (Doc. desaparecida)
96 1893	Expediente promovido por la Empresa del Tranvia de Madrid, con ocasion de varias multas impuestas por el Sr. Excmo. de Alcalde del distrito de Palacio, por llevar exceso de viajeros, interesando el auxilio necesario para impedir que los coches sean ocupados por mayor numero de viajeros que los que previene el reglamento.	9	469	98 (Doc. desaparecida)
95 1893	Sobre el cuadro de horas de servicio de la empresa del tranvia de Madrid en la temporada de invierno.	10.	47	7. (Doc. desaparecida)
93 1893	Relativo al cuadro de servicio del tranvia de Madrid durante la temporada de verano.	10.	47.	6. (Doc. desaparecida)
101 1893	Relativo al cuadro del servicio que durante la temporada de verano ha de prestar la empresa del tranvia de Estaciones y Mercado.	10	47	5. (Doc. desaparecida)

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º M.
1893	Relativo al cuadro de servicio remitido por la Sociedad del tranvía del Este durante la temporada de verano.	10. (Doc)	47.	4. desaparecida
1893	Relativo al cuadro de servicio que durante la temporada de verano ha de prestar el tranvía de Madrid a Leganés.	10. (Doc)	47.	3. desaparecida
1893.	Relativo al cuadro del servicio que ha de prestar la compañía del tranvía del Norte durante la temporada de verano.	10. (Doc)	47.	2. desaparecida
1893	Kiosko destinado a usarse de viajeros del tranvía del Este de Madrid. El Director del Tranvía del Este pide permiso para situar un kiosko en la Plaza de Madrid.	10. (Doc)	47.	26. desaparecida

1893 En virtud de oficio del Gobernador denunciando las dificultades sueltas por los dependientes del tranvía de Madrid a un oficial de la Guardia Civil que iba prestando un servicio en un tranvía del Barrio de Salamanca 9 422 49  
(por desaparición)

1893 A instancia del Inspector de Carreteras D. Manuel Ferreruela, reclamando los papeles que corresponden a la Compañía de Carreteras de España de un asunto suscitado a la Compañía General Española de Tranvías 9 422 97  
(por desaparición)

1893 Expediente a instancia de D. Mariano González Mate, Director del Tranvía del Norte recurriendo en alzada contra el arbitrio establecido en la propuesta para 1893-94 sobre licencias de paradas de tranvías 9 461 26

1893 Expediente a consecuencia de informe secreto del Sr. Alcalde de Prudencia promovido a los Directores de las Empresas de Tranvías a consecuencia de que solicitan la licencia especial sobre la parada de los coches 9 422 85



AÑO.

CLASIF.

SECC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1899 a 26. Relectivo a las tres multas  
impuestas por el Teniente de  
Alcalde del Distrito de Pabasso  
a la Empresa del tranvía de  
Madrid en 22, 26 y 29 de Ma-  
yo de 1899.

10

222

87





1894

D. Enrique Borrero, para  
elevar la altura de un muro  
de cerramiento de la estacion  
del tranvia de Madrid, y cons-  
truir en el interior un cobertizo  
Abaldonado.

9

428

89

(Doc. desaparecida)

1894

Expediente a instancia de D. Gil  
Menendez y Vargas Director del  
Tranvia de Estaciones y Mercaderes  
interponiendo se eleva al Sr. Gobernador  
un recurso de alzada contra  
el arbitrio sobre paradas de coches  
Tranvias y enseres.

9

461

27

1894

Expediente promovido por Don  
Juan Rodriguez Barrio, pi-  
diendo licencia p<sup>a</sup> instalar  
Tranvia de ferrocarril en el Parque

10

87

46

(Doc. desaparecida)

1894

Expediente relativo a  
atropello del coche de Comisio-  
nes por un tranvia del Norte.

10

69

56

1894

Kioskos.  
Jesus Avila Director de la  
Compania del Tranvia de la  
Cibinetalera y Propiedad  
de utilidad pidiendo licencia p<sup>a</sup>  
instalar un kiosko al final de  
la Calle de Serrano para que  
los viajeros puedan descansar  
de las inclemencias del tiempo

10

31

53

(Doc. desaparecida)



AÑO.	SEC	LEGAJO.	NUM.
1894.	10.	47.	43.
Relativo al recurso interpuesto por el Director de la Empresa de Segovia contra dos multas impuestas por llevar exceso de viajeros en los coches los días 23 y 25 de Octubre (Tranvías.)			
(Doc. desaparecidos)			
1894.	10.	47.	42.
Relativo al recurso de alzada interpuesto por el Director de la Empresa del tranvía de Madrid contra dos multas impuestas por la Alcaldía Presidencia por llevar exceso de viajeros en los coches (en 9 coches) cada uno de los días 30 de Oct. <sup>ra</sup> y 7 Nov. <sup>ra</sup> 1894.			
(Doc. desaparecidos)			
1894.	10.	47.	41.
Relativo al recurso de alzada entablado por el Director de la Compañía de Madrid sobre varias multas impuestas por la Alcaldía Presidencia por llevar en los coches exceso de viajeros. (Tranvías.)			
(Doc. desaparecidos)			
1894.	10.	47.	40.
Relativo al cuadro de horas de servicio de la Empresa del Norte en la temporada de invierno. (Tranvías.)			
(Doc. desaparecidos)			
1894.	Promovido a virtud de comunicación del Gobernador Civil poniendo en conocimiento de la Alcaldía presidencia varias denuncias que le habian sido hechas.		

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	sobre el servicio de tranvías.	10.	47.	39.
1894.	Relativo a una protesta presentada por el Director de la Sociedad del tranvía del Este contra las multas impuestas por la Alcaldía por llevar exceso de viajeros en los coches n. <sup>os</sup> 70 y 91.	10.	47.	36.
1894.	Denuncia y multa impuesta a D. Antonio Navarro por subir a un tranvía de la empresa del Norte llevando puesta la tablilla de "completo".	10.	47.	35.
1894.	Denuncia de cinco coches del tranvía de Madrid por llevar en los mismos exceso de viajeros.	10.	47.	34.
1894.	Denuncia de varios coches por encontrarse bajos de pintura y con algunos otros desperfectos. (Eranvías.)	10.	47.	33.
1894.	Relativo al cuadro de horas de servicio de la empresa de Seguros en la temporada de invierno. (Eranvías.)	10.	47.	32.
1894.	Relativo al cuadro de horas de servicio de la empresa de Seguros en la temporada de			

desaparecido

Documentación

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
39				
1894	invierno (Traurias.)	10.	H7.	22.
1894	Cuadro del servicio de la empresa "de Madrid" desde el día 1º Octubre 1894 al 1º Octubre 1895. (Traurias.)	10.	H7.	31.
1894	Sobre reclamación de cuadro de servicio a las Empresas para la temporada de invierno. (Traurias.)	10.	H7.	30.
1894	Denuncia al cobrador n.º 56 de Estaciones y Mercado por tener detenido 15 minutos el coche n.º 59 en la estación del Norte (Traurias.)	10.	H7.	28.
1894	Moción del Sr. Dorado sobre aumento de servicio de la Empresa del Este (Traurias.)	10.	H7.	27.
1894	Sobre apercebimiento a la Empresa del Este por colocar coches en el camino nuevo esperando la salida de los novillos. (Traurias.)	10.	H7.	26.
1894	Relativo al cuadro de horas de servicio de la Empresa de Leganes en la temporada de Prebando actual (Traurias.)	10.	H7.	25.
1894	Contratando varios datos pedidos por el Jurgado de Ins-			

desaparecida

Documentación

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	Travesía del Congreso (Tranvía)	10	47.	18.
1894.	Relativo al aumento de guardias municipales en el trayecto del tranvía de la Guindalera.	10.	47.	24.
1894.	Dictando reglas en el servicio de tranvías sobre el exceso de viajeros en los carruajes (Tranvía)	10.	47.	23.
1894.	Interesando a la empresa del tranvía del Norte para que prolongue el servicio desde la Puerta del Sol hasta las dos de la madrugada.	10.	47.	21.
1894.	Sobre remisión al Concejal Sr. Dorado de los cuadros de servicio de las Empresas de tranvías.	10	47.	20.
1894.	Interesando a todas las empresas el cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento y Ordenanzas municipales sobre dicho servicio, y prohibiendo el uso de fumar en el interior de los coches cerrados. (Tranvías.)	10	47.	16.
1894	Coches a la Calsera. Gil Meléndez Vargas Director del Tranvía de Iturrama y Menéndez Servicio ferroviario n.º 129 y 127.	10	su	11.

Desarrollo de

Documentación

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	384 NÚM.
18	1894			
24				
23	1894			
21	1894			
20				
	1894			
16	1894			
	1894			
11				

Kioskos  
D. Narciso Mauri y Hidalgo  
Director de la Sociedad del  
Tramvia del Este de Madrid  
solicita establecer un kiosko  
destinado a espera de viajeros  
en el Salto del Pradol.

10 31 65  
Doc. desajustado

Sobre multa de cinco pesetas  
impuesta al Colector n.º 24 del  
tramvia de Estaciones y Mercado  
por faltas cometidas frente a  
la Estacion del Norte (1.º de Julio)

10 222 18

Sobre imposición de multas  
a las empresas de los tramvias  
del Norte y Estaciones y Mercado  
por llevar en los coches exceso de  
viajeros (2 de Octubre)

10 222 19

Sobre denuncia y multa a la  
Empresa del tramvia de Leganés  
por llevar en sus coches exceso de  
viajeros (4 de Octubre)

10 222 50

Sobre denuncia de varios coches  
tramvias por llevar exceso de viaje-  
ros (7 de Octubre)

10 222 51

Sobre multas a los tramvias  
del Norte y Leganés por llevar  
en los coches exceso de viajeros  
(9 de Octubre)

10 222 52

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º.
1894	Imposición de multa a la Empresa del tranvía de Leganes por llevar exceso de viajeros en sus coches. (8 Octubre)	10	222	53
1894	Multas a los tranvías del Norte, Madrid y Estaciones y Mercados por exceso de viajeros. (11 Octubre)	10	222	54
1894	Multas a los tranvías del Norte y Estaciones y Mercados por exceso de viajeros. (12 Octubre)	10	222	55
1894	Multas al tranvía de Madrid y Comp. Gral. Española por exceso de viajeros. (18 Octubre)	10	222	56
1894	Relativo al cuadro de horas de servicio de la Empresa del tranvía del Este en la temporada de invierno	10	222	90
1894	Cuadro de servicio de la Empresa del tranvía de la "Guindalera y Propiedad" desde el 1.º de Octubre de 1894 al 31 de Marzo de 1895	10	222	91
1894	Multa de los peajes impuesta a la empresa del tranvía del Este por suprimir el servicio ordinario en la línea de la Puerta del Sol.	10	222	86



N.º	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
53	1894	10	222	84
Relativo al ransu de calsada entablada por el Director de la Compañía del tranvía de Estaciones y Mercaderes contra varias multas impuestas por la Alcaldía Prudenciar				
54	1894	10	222	57
Multa a los tranvías de Leganés y Estaciones y Mercaderes por exceso de viajeros (18 Octubre)				
55	1894	10	222	58
Multa a los tranvías del Norte y Compañía General Española por exceso de viajeros (19 Octubre)				
56	1894	10	222	59
Multa a los tranvías del Norte, Leganés, Este y Estaciones y Mercaderes por exceso de viajeros (22 Octubre)				
57	1894	10	222	60
Multa a los tranvías del Norte y Leganés por exceso de viajeros (23 de Octubre)				
91	1894	10	222	61
Multa a los tranvías del Norte, Madrid y Leganés por exceso de viajeros (26 Octubre)				
86	1894	10	222	62
Multa a los tranvías del Norte y Este por exceso de viajeros (28 de Noviembre)				



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895.	Sobre construcción de la plaza n.º 278 duplicada de cobijo de plaza.	10.	47.	49.
1895.	Sobre aumento de servicio en la línea del Norte interesado por varios vecinos del Distrito del Hospicio. (Tranvías.)	10	47.	48.
1895.	Circular a las empresas interesando el cumplimiento de la prohibición de fumar y la conducción de exceso de viajeros en las plataformas. (Tranvías.)	10	47.	47.
1895.	Relativo a varias multas impuestas por la ausencia de Alcaldía del Centro a la Empresa del tranvía del Este.	10	47.	43.
1895.	(Tranvías.) Relativo a la rebaja de precios en las tarifas de la Empresa del Norte.	10.	47.	42.
1895.	Yorcedo a consecuencia de denuncias contra la empresa de la Guindalera y Propiedad por no querer obtener un carruaje al paso por el fieltro de la 2ª zona (Tranvías.)	10	47.	66.
1895.	Relativo a la queja formulada por el Director de la Empresa del Este contra las brigadas del Canal de Isabel II con motivo del acci-			

Desaparecidos  
Documentación



65

1895

Relativo al cuadro de horas de servicios de la Compañía del tranvía de Leganés

10

222

22

64

1895

Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Agente ejecutivo de la 1.<sup>a</sup> zona participando que la Compañía del Tranvía de Botaderos y Mercaderes se ha negado a facilitar la entrada en las oficinas y abonas los descubiertos en que aparece.

10

208

21

59

1895

Expediente de apremio contra la empresa del Tranvía de Madrid a Leganés por el arbitrio del sello municipal.

10

208

26

58

1895

Expediente a instancia de D. Marciano González Meate, Director de la Empresa de los Tranvías del Norte, solicitando deje sin efecto el arbitrio del sello municipal establecido sobre los rotulos de los coches de dicha empresa.

10

208

30

56

1.895

Id. con motivo de una proposición presentada por los Sres. Concejales D. Sergio Rodríguez y Garrido, Urua y D. Enrique López Galboa, para que los descubiertos se sustituyan guardias municipales que hagan cumplir a las empresas de tranvías

55

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	Las disposiciones dictadas para el buen servicio.	11	38	73
1.895	Expediente Circular, á los Señores Tenientes de Alcalde, relativa á disposiciones respecto á tranvías, Vaquerías, Cerros, Guardias municipales, de servicios de los mercados, y de sus vacunas establecidos en los Paradores.	11	38	89
1.895	Id. Circular, á los Señores Tenientes de Alcalde, recomendándoles, que en materia de tranvías haga observar en absoluto cuanto determinan las Ordenanzas municipales.	11	38	109
1.895	Id. en virtud de oficio del Sr. Teniente de Alcalde del Distrito del Congreso, consultando, á que disposiciones había de sujetarse su conducta, en cuanto á asuntos de relacion con el servicio de tranvías.	11	38	114
1.895	Id. Circular á los Señores Tenientes de Alcalde, para que mantengan con todo rigor las disposiciones relativas al servicio de tranvías.	11	38	159

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	388	NÚM.
73	1896.				
	Sobre autorización a la Empresa del tranvía de Madrid para circular con jardineras en la temporada de verano		10	222	66.
	1896.				
	Relativo a la concesión a la Empresa del tranvía del Este para poner jardinera en circulación		10	222	67.
89	1896.				
	Promovido por el Director de la Empresa del Tranvía del Este quejándose de las paradas que efectúan los coches del servicio a Madrid Moderno en la Plaza de Madrid		10	222	72.
109	1896.				
	Participando la cesión hecha por la Empresa del tranvía de la "Sindicata y Prosperidad" a favor de la del Norte		10	222	73
	1896.				
114	Ordenes a las Empresas de tranvías sobre prohibición de fumar y exceso de viajeros en las plazas y formas.		10	222	74.
	1896.				
	Relativo al cuadro de horas de servicio de la Empresa del tranvía de Leganes.		10	222	75
159	1896.				
	Concediendo permiso a la Empresa del tranvía de Estaciones y Mercaderes para destinar jardineras al servicio público		10	222	68

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1896	Oficio del Comisario de Alcaldía de Buenavista interesando relación de encuentros y quiebras de parada del tranvía del Norte.	10	222	69
1896	Cuadro de horas de servicio de la empresa de tranvías del Norte para la temporada del invierno próximo.	10	222	92
1896	D. Luis Martínez Alarcón produce quiebra contra los encuentros del tranvía de Leganes por citarse por el Sr. Comisario de Alcaldía, Folio 26	10	222	96
1896	Historiando a D. Francisco Navarreda para destino de mulas a encuentro desde la plaza de Madrid a la estación de S. Pablos.	10	222	80
1896	Interesando al Visitador Gral de Policía Urbana el cumplimiento del cuadro de horas de servicio de la Empresa del tranvía del Norte.	10	222	85
1896	Relativa al cuadro de horas de servicio del tranvía del Norte.	10	222	66
1896	Relativo a proveyer de pasajes de tranvías a las corporaciones del ramo.	10	216	47



NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
79	1896	10	213	98
82	1896	11	39	84
80	1896	11	39	84
85				
86				
87				



no.

NÚM.

SECC

LEGAJO.

390  
NÚMERO.

1877

Expedientes relativos á Camuages  
Francias (V. Inventario de 26 de Abril  
de 1900 = fmo 36)

11

381

5

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

Reales

reales

5697-5885

Vales

1693

1782-1783

AÑO.

169

178

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1697.	2.	227.	10.
<p>Deposito de un tale de 12 Dr.  von. hecho por el Marques  de Tamarit en parte de  pago de los alquitores de  una casa que habitaba ...</p>			
1780.	<p>Real Cédula de Ro. de Sep. de  1780. mandando observar las  condiciones y preveniciones in-  sertas p.<sup>a</sup> el curso de los tra-  tes que dimanen de la  negociacion ajustadas con  Ayuntamiento de Madrid</p>		

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

varias casas de comercio acredita-  
das y establecidas en este Rey-  
no p.<sup>a</sup> el apronto efectivo se  
mueve millones de peso . . . .

2.

162.

14

178

1781.

Real Cédula de 20. de Marzo  
de 1781. mandando observar  
las condiciones y prevenciones  
contenidas en el decreto  
inserto para el curso de  
los medios vales de a 300  
pero que dimanen de la  
negociacion ajutada con  
varias casas de comercio  
establecidas y acreditadas  
en este Reyno p.<sup>a</sup> el apronto  
efectivo se cinco millones  
de peso . . . . .

2.

162.

22

178

178



NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1781.			
	<i>La Ciudad de Segovia y Spa quin Barquer</i>	<i>3.</i>	<i>221.</i>	<i>15</i>
	1782.			
	<i>Real Cédula de 20. de Junio de 1782. porque fueron crea dos catorce millones seteci ento noventa y nuevecmil y novecientos pero de à 128. cuarto cada uno en medio vales de à 300 pero</i>	<i>2.</i>	<i>162.</i>	<i>31</i>
	1784.			
	<i>Real Cédula de 9. de Feb. de dicho año por la cual se mandaba observar en la renovacion ant. se los Vales Reales de Ferore</i>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

ria las reglas que en dicha  
cédula se fijaban . . . . . 2. 162. 149

1791. Circular del Consejo de S.<sup>ta</sup> de  
Julio inserta en la Gaceta del  
16. de Agosto por haberse ob-  
servado una excesiva morosi-  
dad en la presentacion de  
Vales Reales para su re-  
novacion y pago de intereses. 2. 163. 24

1791. Real Cédula de S.<sup>ta</sup> de Mayo  
de 1791. inserta en la Gaceta  
por la cual se autorizó a la  
comp.<sup>a</sup> de Filipinas para  
Ayuntamiento de Madrid

la creacion de Vales hasta la  
cantidad de 3.990.000 pesos de 128.  
cuarto

2.

163

19.

1794.

Instruccion del 29. de Agosto  
de 1794. inserta en la Gaceta  
de 5. de Set. para la recauda  
cion de la contrib. extraord.  
sobre las rentas liquidas de  
los propietarios, impuesta tem  
poralmente con el objeto de  
aumentar el fondo creado  
por el R. decreto de 12 de  
Junio de 1794. p.<sup>a</sup> la extin  
cion de vales Reales

2.

163

66

1794.

R. Cédula de 8. de Set. de 1794.  
 por la que se creaban diez  
 y ocho millones de pesos  
 en Vales Reales y se esta-  
 bleciese una contribucion extra-  
 ordinaria y temporal sobre  
 las rentas líquidas de pro-  
 pietario p.<sup>a</sup> aumentar el  
 fondo destinado a la extincion  
 de Vales . . . . .

2.

163.

77.

1794.

R. Cédula de 16. de Enero de  
 1794, por la cual se manda  
 guardar y cumplir los  
 Reales Decretos insertos en  
 que se creaban diez y seis  
 millones y novecientos pesos  
 de 128. cuartos en Vales R.  
 p.<sup>a</sup> extinguir anualmente  
 los mismos Vales . . . . .

2.

163.

65

1795.

D.

Real decreto de 25. de febrero se  
dicho año inserto en la Gaceta  
de 10. de Marzo mandando  
crear 30. millones de pesos  
de 128. cuartos en reales  
de avelar.

Otro de igual fha. que  
a el libro écco. secular y  
regular se supaña se les exi  
giese por una vez p.<sup>a</sup> los  
gastos de la guerra 36. mi  
llones de reales, y al libro  
écco. secular y regular se  
indias se exigiesen para  
el mismo fin 30. millones  
de r.

2.

163.

93.

1795.

Real cédula de 10. de Junio  
de dicho año por la que  
se mandaba que en cada

litigio que ocurra en los Tribu-  
nales del Reyno acerca de la  
pertenenacia de Valer Reales, se  
exprese à las partes interesadas  
breve y sumariamente . . . . .

2.

163.

86

1795. R. cédula de 4. de Marzo  
de 1795. mandando guardar  
y cumplir el R. decreto  
inserto en que se creaban  
30. millones de pesos de  
128. cuartos en Valer Rea-  
les en la forma que se  
expresá . . . . .

2.

163.

82

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1795.

R. Cédula de 24. de Agosto  
de 1795., con el fin de aumen-  
tar el fondo creado para la  
extincion de vales, se man-  
daba imponer y exigir un  
15 p.º de todos los bienes ra-  
hices y dro. Rentas que en  
adelante se adquirieren por  
cualquier título . . . . .

2.

163.

154

1797.

R. orden de 22. de nov.º de  
1797., ampliando el empréstito  
de 100 millones mandado crear  
por R. orden de 12 y 15. de  
Julio de 1797., hasta 60 mi-  
llones mas repartidos en 150  
acciones de a 400. cada una

2.

164.

59

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1797.	<p>R. decreto de 11. de Julio de 1797. creando un empréstito de 100. millones de reales distribuidos en 250 cédulas ó acciones de 400 r.<sup>os</sup> cada una</p>	2.	164.	39	
1797.	<p>Copia de la R. cédula de 11. de Julio de 1797. mandando abrir un préstamo de cien millones de r.<sup>os</sup> repartidos en 250 cédulas ó acciones de 400 r.<sup>os</sup> cada una</p>	2.	461	19	1792
1798.	<p>Copia de la Real Cédula de 26. de Octubre de 1798. abriendo Ayuntamiento de Madrid</p>				1792



39

un préstamo de cuatrocientos millones de r.<sup>o</sup> repartido en 160 cédulas ó acciones de 25 mil quinientos reales cada una 2. 164. 3

1798. Copia de la R.<sup>o</sup> cédula de R.S. de Octubre de 1798, mandando anticipar las épocas señaladas p.<sup>a</sup> el reintegro de las acciones del empréstito de 400. millones de reales. 2. 164. 6.

19

1798. Copia de Real cédula mandando abrir un préstamo de 400. millones de reales con Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

Repartido en 1603 cédulas ó  
acciones de à 2500 rs. cada una  
en fha. 11. de Octubre de 1798.

2.

164.

11

1798

1798.

Copia de la N.ª cédula estable  
ciendo una módica contri-  
bucion sobre los legados y ha-  
rencias en las sucesiones  
transverales p.ª atender  
con sus productos al impor-  
tante objeto de acopiar  
en la caja de Amortiz.<sup>on</sup>  
una masa de rentas annua-  
les proporcionada al pago  
de intereses de los préstamos  
que debian subrogarse en  
lugar de los Vales Reales  
que extinguiese ó se otros  
créditos gravados à la Corona 2.

164.

2

1798

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1799.			
	Cédula de S. M. mandando que los dueños de los oficios enagenados presentasen los títulos de su pertenencia y sirviesen con la 3. <sup>a</sup> parte de su valor para las cajas de reducción de reales . . . . .	2.	164.	98
	1799.			
	Cédula de S. M. y del Consejo de la de nov. <sup>e</sup> de 1799. aplicando á las cajas de reducción de reales los arbitrios destinados á la amortización de ellos: mandando exigir con la propia aplicación un servicio anual sobre varios objetos y concediendo permiso á los que tubiesen contra sí censo perpetuo y al quitar y á los que posean fincas			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

afectas à algun canón capitán  
ficio, para que lo pudiesen ve  
dimir

2.

164

99

1799.

R. Cédula para consolidar  
el crédito de los Vales Reales  
fta. 17. de Julio de dicho  
año

2.

164.

15

1799.

Copia de la Cédula de S. M.  
y del Consejo extinguiendo  
la Junta Suprema de Amort  
ización y reponiendo la N.  
Caja de Pósito de Amortiz.  
de Vales, fta. 6. de Julio

1799.

1799.

de 1799 . . . . . 2. 164. 14

1799.

Copia de la Cédula de S. Mo. y del Consejo de 8. de Abril de 1799. prohibiendo negociar los Cales Reales á toda clase de personas menos á los Corretorios de unum?

2. 164. 13

1799.

Copia de la Cédula de S. Mo. y del Consejo mandando guardar y cumplir el decreto inserto en que se creaban 52.109.300 pesos de á 128 q<sup>rs</sup> en Cales Reales fha. 8. de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

Abril de 1799.

2.

164.

12

1799

1799.

Cedula de S. M. y del Consejo  
 de 1.º de Diciembre de dicho  
 año mandando que se cumpla  
 el decreto inserto  
 en que con el fin de aumen-  
 tar los recursos de las cajas  
 de reduccion de sales se  
 concedia permiso y facultad  
 a la de Madrid p.º hacer  
 una rifa con variedad de  
 suertes que consistirian en  
 premios pagaderos por una  
 vez y en rentas vitalicias

2.

164.

95

1800

NÚMERO      AÑO.      SECC.      LEGAJO.      400      NÚMERO.

12      1799.      Real orden de 6. de Abril de  
 1799. mandando crear 55 mi-  
 llones de reales en vales.      2.      164.      76

1799.      Circular de 21. de Agosto de  
 1799. de una R. orden so-  
 bre precio en el cambio de  
 vales.      2.      164.      46

95      1800.      Circular de una Real orden  
 estableciendo reglas p.<sup>a</sup> la  
 redencion de Vales Reales  
 fha. 7. de Abril de dicho  
 año.      2.      168.      2

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1800.	<p>Pragmática sancion de 30. de Agosto de 1800., declarando de su legitimidad de la Monarquía las siete creaciones de Valer Montes publicadas hasta entonces</p>	2.	164.	112
1800.	<p>Copia de la Cédula de S. M. y del Consejo fha. 6. de ella yo de 1800., incorporando a la rifa concedida a las Cajas de reducción de Valer la que se habia permitido hiciere la Villa de Morbid para verificar el pago de la cantidad con que debia contribuir por su cupo en el repartimiento de 30000000</p>	2.	164.	111





AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Nº

perderian el capital de ellos  
sin que tubiesen dno. a vela  
marle

2.

165.

32

180

1805.

Real Cédula de R. de Agosto  
de dicho año mandando cum-  
plir un Breve de S. S. re-  
lativo a que la contribucion  
del tres y un tercio por cien-  
to impuesta sobre los produc-  
tos de los bienes de la Coro-  
na donados a manos muer-  
tas con destino a la consoli-  
dacion de reales, sea de solo  
un dos por ciento

2.

166.

116

1805

1808

1808

N.º.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1805	2	165	146
<p>Real cédula de 10 de Febrero de dicho año mandando que todas las personas que sean nombradas para poseer capellanías laicales, paguen media anualidad de su producto con destino a la extinción y amortización de Vales Reales, bajo las reglas que contiene.</p>			
1805	2	166	111
<p>Real cédula de 7 de Noviembre de dho año declarando que corresponde al Consejo el conocimiento y decisión de los pleitos en instancias relativas a pagos en vales Reales por todo su valor ó con moneda metálica</p>			
1808	2	166	22.
<p>Circular del Consejo de 25 de Mayo de 1808 con un decreto del Serenísimo S.º Gran Duque de Berg mandando se restablezca la Comisión gubernativa de consolidación de vales Reales que se mandó crear por Real orden de 20 de Marzo de este año</p>			
1808			
<p>Circular del Consejo de 31 de Octubre de 1808 mandando <del>que se</del></p>			

32

116

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM. MERO
	pertenecientes a la caja de consolidacion de valores Reales, entre su dilacion en poder de los comisionados respectivos de dicho ramo	2	166	6
1813	Instancia de los representantes de varios establecimientos publicos y comerciantes de Madrid acerca de la franca renovacion de valores	3	459	74
1822	Decreto de las Cortes del 1º de agosto de 1822 mandando que los valores conocidos con el nombre de duplicados por el Gobierno intrinsecos y emitidos por el mismo en pago de las obligaciones que contrajo en la época de su dominacion, se consideraren por legitimos	2	170	31
1822	Decreto de las Cortes estableciendo reglas y arbitrios para dar impulso al crédito a los valores con lo demas que se expresa	2	170	14

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1881

Relacion de los valores de la  
Deuda del Estado de siete vales  
Reales, que existian en la Depo-  
sitaria y por haber caducado  
pasan al Archivo para su cus-  
todia por acuerdo de S. C. de  
29 de Agosto.

6

160

2

